

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Índice

Memoria y anexos a la Memoria.

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2025 (presentada en forma comparativa).

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 (presentados en forma comparativa):

Estados financieros consolidados:

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estados financieros separados (presentados en forma comparativa):

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.

Estado separado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

Informe de auditoría emitido por auditores independientes (sobre estados financieros consolidados).

Informe de auditoría emitido por auditores independientes (sobre estados financieros separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

MASTELLONE HERMANOS S.A.

**MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



SEÑORES ACCIONISTAS

El Directorio tiene el agrado de poner a su consideración la presente Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales, los Estados Financieros Consolidados, los informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y por último la propuesta del destino del Resultado del Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

CONSIDERACIONES GENERALES

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El año 2025 estuvo marcado por un contexto global de crecimiento moderado, tensiones geopolíticas persistentes, inflación en descenso y fragilidad en inversión y comercio internacional.

Diversos organismos coincidieron en que el crecimiento mundial se mantuvo entre 2,4% y 2,8%, por debajo del promedio prepandemia de 3,2%. El bajo nivel de inversión, afectado sobre todo por la inestabilidad financiera global, sumado a una productividad débil y altos niveles de deuda contribuyeron a la debilidad del crecimiento económico global.

La inflación mostró una tendencia a la baja en la mayoría de las economías, permitiendo un giro hacia políticas monetarias más flexibles. La ONU destacó la moderación de los indicadores de inflación global, lo que posibilitó procesos de relajación monetaria en varias regiones. Aun así, persistieron riesgos por aumentos tarifarios, costos energéticos y disrupciones derivadas de conflictos geopolíticos.

El comercio internacional enfrentó uno de sus años más complejos desde incluso antes de la pandemia. Tanto China como EE. UU. aplicaron distintas medidas arancelarias que tuvieron efectos contractivos sobre cadenas de valor, elevando costos y frenando inversiones. El Foro Económico Mundial señaló que 2025 fue un “punto de inflexión” geoeconómico, marcado por fricciones comerciales, fragmentación y nuevas barreras.

La inestabilidad política y bélica siguió afectando la actividad económica. El World Economic Forum (“WEF”) reportó que los riesgos globales alcanzaron niveles máximos, con el conflicto armado como principal amenaza para 2025. Se registraron más de 110 conflictos activos en el mundo, lo cual generó presión sobre precios de alimentos, energía y cadenas logísticas.

Dado este contexto global, los países de ingresos bajos enfrentaron condiciones particularmente adversas. Los altos niveles de deuda, bajo acceso a financiamiento y persistente inflación alimentaria siguieron empujando a poblaciones vulnerables hacia la pobreza, profundizándose la brecha en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por el bajo crecimiento y la inestabilidad persistente.

En lo que respecta a los mercados financieros globales, el 2025 fue un año que presentó una elevada volatilidad financiera favorecida por el clima económico incierto descrito previamente.

La ONU subrayó que la economía global se encontraba en un momento “precario”, con mercados financieros sensibles a tarifas, conflictos y cambios en expectativas monetarias. [policy.desa.un.org]

El FMI describió 2025 como un año de “economía global en flux y perspectivas débiles”, destacando persistencia de shocks externos.

En síntesis, en 2025 la economía mundial combinó crecimiento moderado, inflación descendente y cierta normalización monetaria, pero siguió fuertemente condicionada por conflictos geopolíticos, tensiones comerciales, fragilidad financiera, y desigualdades crecientes entre países desarrollados y emergentes. La transición energética y la economía de recursos

críticos emergieron como vectores centrales del nuevo orden económico internacional, presentando grandes oportunidades para países productores, pero también riesgos por volatilidad, malas prácticas laborales y daño ambiental.

CONTEXTO ECONÓMICO EN ARGENTINA

El año 2025 estuvo marcado por una marcada recuperación económica, una desaceleración inflacionaria histórica, mayor estabilidad cambiaria, y la ejecución de ajustes en la política monetaria con efectos sobre los mercados financieros los cuales se sumaron a un clima de volatilidad financiera asociado al ciclo electoral que culminó con las elecciones de octubre.

La actividad económica mostró una recuperación tras la contracción de 2024. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el PIB creció un 4,5% durante 2025, superando ampliamente el promedio latinoamericano. Los sectores de mayor dinamismo fueron construcción, comercio e industria, con avances interanuales de alrededor del 5–5,6%, impulsados por un mayor nivel de inversión, estabilidad cambiaria y normalización de precios relativos. No obstante, sectores vinculados al gasto público —administración, educación y salud— mostraron retrocesos debido al ajuste fiscal.

Un punto saliente del año fue la consolidación de una fuerte desaceleración de la inflación alcanzando un valor anual del 31,5%, el valor más bajo desde 2017 y un cambio drástico respecto del 117,8% registrado en 2024 y el 211,4% de 2023. Se observaron meses con inflación mensual menor al 2%, tendencia inédita en más de cinco años. Esta desaceleración respondió fundamentalmente a una política de estabilización monetaria, lo cual fue acompañado con una reducción de la emisión producto también de la obtención de un superávit fiscal primario estimado en un 1,6% del PBI.

En referencia a la política monetaria, el Banco Central redujo la tasa de política monetaria al 29%, con una trayectoria descendente hacia fin de año. Estas decisiones se enmarcaron en una estrategia de re-monetización y de alineamiento de tasas con el proceso des inflacionario, las cuales fueron positivas en términos reales.

Estas medidas fueron acompañadas con un régimen cambiario más flexible, eliminándose en el mes de abril el llamado “dólar blend” que era aplicable para la liquidación de los flujos de exportaciones, y saliendo del esquema del crawling peg vigente desde inicios del 2024. En su reemplazo se adoptó un esquema de flotación controlada y bandas las cuales se ajustaban a un ritmo del 1% por mes. Esto ayudó a ordenar expectativas y cerrar brechas con los tipos de cambio paralelos, aunque corresponde señalar que en materia de acumulación de reservas los objetivos del año no pudieron ser cumplidos.

Aunque 2025 estuvo marcado por mayor estabilidad que años previos, el mercado financiero vivió episodios de volatilidad. A partir del mes de julio el BCRA dispuso la eliminación de las LEFI (Letras Fiscales de liquidez), las cuales habían sido emitidas oportunamente para absorber el exceso de liquidez existente en el mercado. Esta decisión, implicó un desarme de posiciones en Pesos presionando sobre el tipo de cambio y produciendo un encarecimiento del costo del dinero. Las tasas de interés registraron, en algunos días, valores por encima del 120% nominal anual para operaciones de endeudamiento de corto plazo.

Este escenario de volatilidad de los mercados reflejó también una dinámica sensible a la incertidumbre política en vísperas de las elecciones de medio término y especialmente considerando los resultados de las elecciones en la provincia de Buenos Aires.

Las tensiones observadas en los distintos instrumentos financieros ante expectativas de continuidad o modificación del régimen monetario y cambiario, hizo que los inversores privilegiaran posiciones defensivas, afectando el volumen y liquidez. Por otra parte, el tipo de

cambio se movió dentro de la banda establecida, pero acumulando una devaluación del Peso cercana al 40%.

Una vez concluido el proceso electoral, los resultados de este aseguraron la continuidad de los lineamientos macroeconómicos del Gobierno Nacional lo cual redujo parte de la incertidumbre, aunque los desafíos estructurales —reservas, consolidación fiscal y crecimiento sostenible— permanecieron como prioridades para la agenda 2026.

Con el escenario de reducción de los niveles de inflación, los niveles del consumo registraron una leve recuperación, producto de una gradual mejora del ingreso disponible, aunque con fuertes disparidades sectoriales. También los indicadores que miden la pobreza mostraron señales de leve mejora.

En el caso particular del consumo masivo, hubo señales de repunte, aunque con una marcada homogeneidad entre categorías, niveles socioeconómicos y canales de comercialización, todo esto acompañado también con cambios en los hábitos de compra de los hogares, donde los consumidores priorizaron el aprovechamiento de promociones, resignaron marcas en función a los precios y/o racionalizaron el nivel de sus gastos.

En conclusión, podemos decir que el año 2025 puede caracterizarse como un punto de inflexión para la economía argentina, alcanzando una reducción severa de la inflación (aunque todavía alta para los estándares internacionales), una recuperación del crecimiento económico especialmente en la primera parte del año y moderándose hacia el fin del mismo, cierta estabilidad cambiaria, todo esto sostenido con un ordenamiento fiscal y monetario.

SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR LÁCTEO

PRODUCCIÓN PRIMARIA

a) Panorama General

La producción nacional evidenció una recuperación más que significativa, la cual, según datos de la Dirección Nacional de Lechería dependiente de la Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal, creció un 10% vs el 2024, luego de registrar 2 años consecutivos de caída. Este comportamiento tuvo un efecto de mayor magnitud en las provincias de Córdoba y Sta Fe cuyo retroceso en los años previos había sido superior al de Buenos Aires. Con estos valores se superó el volumen producido el año anterior.

Esta recuperación de producción estuvo generada principalmente por la normalización de la situación agronómica, efecto de la regularización de la situación climática, y la recuperación del stock de animales en ordeño. Hay dos cuestiones que se deben mencionar que se desprenden de lo anterior, la primera es una buena producción de forrajes conservados y en pie, y en el caso de la segunda, un incremento de la rentabilidad y la facturación.

La relación de precios se mantuvo favorable durante todo el año, motivando la utilización de dietas de mayor calidad, que repercutieron en altas producciones individuales, que sumado a los factores antes descriptos concluyeron en uno de los mejores años en términos históricos para el sector de la producción primaria de leche.

Esta realidad descripta dio continuidad a las inversiones en infraestructura y tecnología que se encontraban en ejecución, y motivaron la puesta en marcha de nuevos proyectos que se están comenzando a ejecutar y se concretarán en los próximos meses.

a) Acciones de la Compañía

Durante el año la Compañía registró un aumento del orden del 10% en los litros procesados. Esto fue producto de un plan de crecimiento el cual tuvo como resultado neto la incorporación de 37 nuevos productores que comenzaron a entregar diariamente su producción a la empresa. Los mismos, poseen establecimientos en nuestra principal cuenca productiva en la provincia de Buenos Aires, estratégicamente ubicados cerca de nuestras plantas productoras o clasificadoras.

La Compañía continuó realizando durante el año una serie de acciones orientadas a apoyar al productor, asistiéndolo con diversas herramientas buscando un sostenimiento y posterior crecimiento de la producción láctea. Entre estas acciones podemos citar:

- **Ejecución del programa “TAMBOMAS”:**

Este programa tiene como eje fundamental apoyar el crecimiento de la productividad de los tambos mediante incorporación de tecnología buscando asegurar la sostenibilidad de la actividad.

A lo largo del año y como continuidad del proyecto iniciado en 2022, se realizó la evaluación conjunta de proyectos y el seguimiento de estas iniciativas, facilitando el contacto con proveedores estratégicos y la vinculación con entidades bancarias/financieras con intermediación del área de finanzas de la Compañía.

Con seguridad durante el 2026, en base a nuestro contacto frecuente con los productores, se continuarán evaluando e implementando proyectos destinados a la eficiencia productiva y el incremento de la producción, razón por la cual continuaremos el seguimiento de los mismos y facilitando las herramientas necesarias para que estos se concreten. Consideramos altamente positivo el contexto, y el beneficio que esto reporta para toda la cadena de producción.

- **Programa de Bienestar Animal:**

Como continuidad del proyecto, se realizó nuevamente el relevamiento de los indicadores de los tambos remitentes de la Compañía, de aquellos que ya están incluidos en el programa y los nuevos remitentes que se incorporaron a lo largo del 2025,

Comprometidos con la producción sostenible, se incorporó a las acciones que se venían realizando, la recomendación, ejecución y seguimiento de proyectos individuales, que tuvieron como objetivo mejorar los indicadores de menor performance, en los tambos que se sumaron a esta nueva iniciativa.

Los mismos fueron monitoreados con el equipo de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, que forman parte del equipo responsable de la concreción de este programa.

Las bases del éxito de este esquema de trabajo son la capacitación, asesoramiento, y acompañamiento en las acciones que tiendan a lograr una mejora continua en todos los aspectos relevados que abarquen esta temática, los cuales además se verán reflejados en un impacto positivo sobre la producción de leche en todos los tambos remitentes, y que continuaran implementándose y desarrollándose en el 2026 y los años sucesivos.

- **Continuación en la ejecución del proyecto Tambo Sustentable.**

- **Realización de videos de capacitación y nuevas tecnologías para productores remitentes.**

De esta forma, y como resultado incremental de las acciones mencionadas, entendemos que se consolidarán y fortalecerán los fuertes vínculos que la empresa sostiene con los productores

- **Huella de Carbono en la Producción Primaria**

Finalizado el relevamiento de una muestra muy significativa de nuestra población de tambos remitentes, que contempla sistemas de producción y zona geográfica, en un trabajo exhaustivo y comprometido en conjunto con los productores que participaron, se logró obtener un dato representativo de las emisiones de carbono en la producción primaria de leche, que completó el trabajo que se venía realizando en otras áreas, para obtener la verificación del inventario de carbono de la compañía.

A comienzos del 2026 se determinarán las metas de mitigación de acuerdo a los plazos establecidos por la agenda global, y para lograrlo se continuará trabajando con los productores en las estrategias que contribuyen a alcanzar las mismas.

PANORAMA Y PERFORMANCE COMERCIAL

En este capítulo nos vamos a referir a los principales mercados en los que la empresa opera, los cuales son:

- a) El mercado de lácteos doméstico
- b) Ventas Especiales
- c) El mercado de lácteos internacional
 - i. Exportaciones
 - ii. Ventas en el mercado brasileño a través de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio Ltda.

a) MERCADO DE LÁCTEOS DOMÉSTICO

Consumo: El consumo masivo cerró el año con una variación positiva respecto del año anterior, según lo señalado por consultoras especializadas. Pese a haber registrado una caída del 0,3% interanual en el mes de diciembre, y teniendo una desaceleración en los últimos meses del año, acumuló un crecimiento del 2% interanual. De esta manera, las ventas en este segmento lograron recuperar parte del terreno perdido el año previo, cuando se anotó un rojo de 13,9%. A pesar de la disminución de la inflación y de algunos indicadores macroeconómicos en recuperación, los niveles de consumo de bienes de rápida rotación (canasta) tuvo comportamiento desigual a lo largo de los meses desacelerándose hacia fin de año. Como factor importante se destaca sobre todo, la falta de recuperación de los ingresos frente a la inflación, especialmente en hogares de clases media y baja, y que se ha visto estancada en los últimos meses. En este aspecto, el año registró, como carácter general, bajos salarios y pérdida de empleos, factores que siguen siendo los principales desafíos para las familias, ya que en los niveles sociales medios y bajos siguen soportando el aumento de los costos del hogar en materia de servicios y transportes, y con un endeudamiento y morosidad que creció a lo largo del año.

Contando con la información del año cerrado en los distintos **canales comerciales** durante 2025, los **supermercados** mantuvieron niveles históricos de promociones, principalmente en marcas de primer nivel, aunque no lograron revertir la caída interanual en volumen de ventas. En contraste, los canales tradicionales, como autoservicios, almacenes y kioscos, impulsaron el crecimiento. Se destacan las siguientes variaciones de los canales, en el total del volumen anual

versus el año anterior: Supermercados -5.2%, Mayoristas -5%, Autoservicios independientes+0.1%, tradicionales (almacenes y Kioscos) +9.1%.

Dentro de las variaciones de las canastas y ya ingresando en las distintas categorías se observa en el acumulado del año, un crecimiento moderado resaltando los productos que conforman **“Alimentación” creciendo +4.5% y “Desayuno y Merienda” +1.2%**, ambas categorías donde se desenvuelven los productos de la empresa.

Respecto de la demanda de las diferentes categorías de consumo observamos que:

- Los consumidores, sobre todo de nivel socio-económico medio y bajo, rotaron sus compras hacia el canal de cercanía, negocios de barrio, conducta que se mantuvo en todos los meses del año. Compras acotadas al ingreso diario. Alterna los medios de pago con el radar orientado en las promociones y descuentos.
- Los supermercados perdieron tráfico y por consiguiente volumen como expresamos precedentemente sin recupero hasta la fecha. Continúan con prácticas de descuentos y posicionamiento a precios bajos.
- Las segundas marcas ganaron terreno.
- Durante el año se continua con la práctica de niveles de stock bajo a efectos de no inmovilizar capital.

La proyección para 2026, según indican las consultoras especializadas, anticipa una recuperación moderada basada en mayor estabilidad inflacionaria, una mejora gradual de ingresos y estrategias más eficientes en precios y surtido, en un contexto de consumidores más racionales y sensibles al precio.

Abastecimiento de lácteos en el mercado doméstico:

El año 2025 se distinguió por un fuerte incremento en la producción de materia prima láctea por lo que el mercado doméstico estuvo muy bien abastecido por parte de toda la industria y el comportamiento del mercado internacional, al cual nos referiremos más adelante, fue definiendo diferentes comportamientos en los distintos meses del año.

El acumulado del período enero-diciembre del 2025 según muestra el OCLA (Observatorio Cadena Láctea) tuvo un aumento del 5,2% en volumen de productos y del 6,4% en litros de leche equivalentes (+6,7% en el promedio diario). Estos valores son muy similares a los que presenta el consumo doméstico en el balance lácteo anual. Puede observarse, analizando por grupo de productos una recuperación generalizada y más importante en quesos de + 8.5% y otros productos como ser, en leches fluidas y en polvo que muestran un incremento del 3.7% y 2% respectivamente respecto al el año anterior.

Los productos con mayor competencia en el mercado fueron leches fluidas, en formato de leches larga vida, dulce de leche y quesos de pasta blanda. En el caso del abastecimiento llevado a cabo por las empresas del Interior del país, esta se realiza en general en las zonas de localización de cada industria, registrándose hacia el último trimestre un mayor ofrecimiento de leche larga vida y quesos de pasta blanda y con mayor presencia de leche a bajos precios. Para los quesos, el principal rubro de destino de elaboración y comercialización de productos, se da una situación donde el volumen se ha recuperado casi en su totalidad.

Claramente fue este rubro el que absorbió gran parte del 50% del crecimiento del volumen de producción primaria.

La Empresa.

Dentro del desenvolvimiento del mercado de lácteos descripto el volumen de la empresa correspondiente al mercado interno cierra con un **incremento del 1.7%**. Con un desenvolvimiento diferente en las categorías de productos por lo descripto precedentemente en cuando al mercado en Argentina.

Las políticas comerciales que se fueron aplicando fueron las siguientes:

- Ante un comportamiento del consumo con recupero muy lento e irregular durante los meses del año, se puso foco en las categorías de mayor valor agregado logrando crecimiento de dos dígitos en: cremas, mantecas, quesos de pasta semiduros, duros y rallados, quesos procesados y bebidas vegetales.
- Definición de precios de los productos con incrementos que se analizaron cada mes en función al mercado, focalizados en el mantenimiento de volumen dado la fuerte competencia y buscando compensar los incrementos en los costos de elaboración.
- Mantener las ofertas y/o promociones para los distintos canales, asegurando la ejecución en góndola a través de dichas acciones.
- Ante el traslado de canales hacia comercios de cercanía se adecuó la fuerza de ventas para llegar a mayor cantidad de clientes de almacenes y autoservicios de barrio. En este aspecto la empresa tiene una importante llegada a este canal, por lo que el crecimiento del mismo suplió la disminución registrada en los hiper y supermercados, canales donde se concentra la llegada de las empresas competidores por sus entregas a los centros de distribución y con bajas en el nivel de precios.
- En cuanto a canales y zonas de ventas el canal tradicional creció tanto en el área Metropolitana como en todo el Interior del país.

b) VENTAS ESPECIALES

Bajo esta clasificación se incluyen ventas que la Sociedad pueda eventualmente registrar por su participación en: a) licitaciones públicas organizadas por el Gobierno Nacional y/o los gobiernos provinciales, y b) ventas a clientes industriales y/o procesadores de productos lácteos.

En el caso del punto a) durante el ejercicio anual 2025 la Sociedad, no participó en licitaciones públicas. Por último, en el caso b), la Sociedad ha realizado distintas operaciones con clientes industriales, quienes utilizan nuestros productos como materia prima de otros productos y/o también, restaurantes, bares, etc. Por otra parte, como dijimos anteriormente la Compañía no participa en forma directa en licitaciones públicas, pero sí puede abastecer a empresas que eventualmente lo hagan.

En 2025 el volumen de nuestras ventas especiales creció un 6,2% con variaciones de precios positivas frente a la inflación del período.

c) EL MERCADO DE LACTEOS INTERNACIONAL

La producción de leche en la mayoría de las principales regiones exportadoras de productos lácteos a nivel mundial está creciendo con fuerza, a un ritmo que ha superado las expectativas previas de RaboResearch. En julio, la producción de leche en EE. UU. registró un aumento interanual del 4,2 %, su mayor tasa de crecimiento desde 2021, y en agosto continuó con un incremento interanual del 3,2 %. Mientras tanto, Nueva Zelanda experimentó un inicio de temporada récord, culminando en octubre, el mes de mayor oferta. Se espera que este crecimiento se mantenga durante 2026, aunque el ritmo se moderará. Los elevados precios de la leche cruda en Estados Unidos de America, Europa y Oceanía durante el primer semestre de 2025 fueron un factor clave del crecimiento actual del volumen.

En cuanto a la demanda, los mercados lácteos mundiales siguen enfrentando dificultades, especialmente entre los consumidores de ingresos bajos y medios. En general, la moderación prevista en el ritmo de crecimiento de la oferta de leche hasta 2026 debería empezar a aliviar la presión sobre los precios, a medida que el mercado busca equilibrar la oferta y la demanda.

Las **exportaciones de Argentina** (fuente OCLA) marcan un **crecimiento contra el año anterior del +11%** en volumen y **17.6% en los litros de leche** utilizada en los productos exportados y con un ingreso de US\$ 1.690,1 millones. La distribución de las exportaciones en volumen fue de:

- ✓ 43.8% leche en polvo principal producto de exportación del país.
- ✓ 27.9% quesos de diferentes pastas
- ✓ 18.6% para subproductos como dulce de leche, manteca, suero, etc.
- ✓ 9.7% para lactosa, caseína, yogures.

En materia de precios, el valor FOB tuvo diferentes comportamientos a lo largo del año, Respecto de la leche en polvo entera durante los primeros meses los precios FOB llegaron a superar los US\$ 4.200 /ton. hacia el mes de junio y luego comenzando a disminuir, encontrándonos a fin de año con precios de US\$ 3.400.

En el gráfico siguiente puede verse la evolución del precio de la Leche en Polvo Entera en bolsa de 25 kgs.:



Los 3.129 millones de litros de leche equivalentes exportados, representaron un récord histórico y las 425.042 toneladas de productos, las más altas en los últimos 12 años.

i) Exportaciones de Mastellone Hermanos SA.

La Compañía tuvo un año con record en materia de exportaciones (incluyendo los volúmenes destinados a nuestras subsidiarias del exterior), con un incremento de **+ 23%** en toneladas respecto del año anterior, alcanzando un total de 76.800 toneladas en el total de los productos exportados y con incremento en casi todas las categorías de productos. Se realizaron operaciones teniendo en cuenta la mayor disponibilidad de materia prima, consolidando sus negocios y cerrando las órdenes antes de la baja abrupta que se produjo en el último trimestre logrando un precio promedio ponderado para el año de US\$ 4.010 FOB/ton. para la leche en polvo entera.

Dentro de las exportaciones de Argentina, Mastellone Hermanos SA ocupa, al igual que años anteriores, el primer lugar de las exportaciones de leche en polvo con un total de 48.400 toneladas en el año de leche en polvo entera y 6.800 de leche en polvo descremada y continuando su desarrollo y crecimiento en categorías como en el rubro quesos duros, quesos de pasta semidura y sueros de queso además de dulce de leche incursionando en nuevos mercados.

El mayor volumen exportado fue a Brasil con destino a nuestra subsidiaria Leitesol Industria e Comercio Ltda. de dicho país. El resto de las exportaciones fueron a destinos como Argelia, China, Thailandia, Taiwan, Egipto, México, etc.

Además de lo señalado, se continúa con un trabajo constante atendiendo la demanda con destino a los países limítrofes como Uruguay, Paraguay, Chile y en el desarrollo de clientes con diferentes destinos. En relación con estos mercados regionales, nos hemos enfocado en el desarrollo de nuestras exportaciones con productos para competir en los mismos operando con marca La Serenísima y seleccionando el surtido según la idiosincrasia de consumo de cada

país. En Uruguay, tenemos un acuerdo con Fort Masis SA, empresa del grupo Danone en dicho país, quien comercializa nuestros productos en el mercado doméstico uruguayo. En el caso de Paraguay se comercializan nuestros productos a través también de un acuerdo esta vez con Arcorpar SA, empresa del grupo Arcor en dicho país. Lo mismo sucede con países tales como Bolivia y Perú.

ii.) Actividades comerciales en Brasil a través de Leitesol Indústria e Comércio S.A.

La compañía estará cumpliendo 30 años de comercialización de sus productos en diversas regiones del mercado doméstico de Brasil, esta acción la viene desarrollando a través de su subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A., la cual tiene como principal foco y negocio la leche en polvo para el canal minorista, complementando el portafolio de la marca “La Serenissima” con quesos, manteca y dulce de leche.

El año 2025 presentó un crecimiento en las ventas netas del 6,0% medido en reales, y del 4% en dólares, manteniendo los volúmenes de ventas en relación con 2024.

Las ventas netas en reales alcanzaron los R\$ 915 millones, equivalentes a aproximadamente US\$ 164 millones. En términos de volumen comercializado, considerando toda la línea de productos, se mantuvo el volumen récord de 31 mil toneladas anuales, alcanzado en el año anterior.

Es importante resaltar que el número de clientes atendidos a través de distribución directa superó los 5.600 durante el año, en línea con la política de distribución directa de la compañía.

El principal destaque sectorial del año fue el expresivo aumento de la producción de leche en Brasil, con un crecimiento estimado de aproximadamente 7% en relación con 2024, lo que intensificó el entorno competitivo. Frente a este escenario, la compañía fortaleció su estrategia de negocios operando con eficiencia, posicionamiento de marca y resiliencia, que le permite administrar positivamente escenarios cambiantes.

Investigación sobre la posible existencia de dumping en las exportaciones de leche en polvo de Argentina y Uruguay – Situación al cierre del ejercicio anual

Tal como se señaló en la Memoria del ejercicio fiscal 2024, el gobierno brasileño abrió un proceso de investigación sobre una posible práctica de dumping en las exportaciones de leche en polvo no fraccionadas desde Argentina y Uruguay. Dicho proceso es llevado adelante por el Departamento de Defensa Comercial de la República Federativa de Brasil (“DECOM”), a instancias de un pedido de la Confederação da Agricultura e Pecuária do Brasil (“CNA”), entidad representante de los productores rurales brasileños de pequeño, mediano y gran tamaño de Brasil.

En el mes de agosto 2025 el DECOM se pronunció a través de un dictamen preliminar donde, por una parte, delimitó la investigación a las importaciones de leche en polvo en formatos de presentación superiores a 800 gramos, lo cual en nuestro caso deja fuera parte de nuestras exportaciones a dicho país; y por el otro, y más importante, determinó la falta de similitud entre la leche cruda y la leche en polvo importada y, como corolario de esto, no debían aplicarse derechos antidumping provisionales.

Este dictamen prácticamente conducía a un cierre de la investigación, no obstante producto de las presiones políticas y diversas presentaciones efectuadas por la CNA, el Ministerio de Desarrollo brasileño emitió un despacho decisorio donde instó al DECOM a que reviera la

decisión tomada en agosto acerca de la falta de similitud entre la leche cruda y la leche en polvo y que emita un nuevo dictamen.

Producto de esto, el DECOM emitió un nuevo pedido de información a las empresas seleccionadas para la investigación, dando plazo para responder hasta el 3 de febrero de 2026. Por otra parte, dicho organismo determinó que el día 4 de febrero de 2026 cerrará la fase probatoria y el 5 de mayo de 2026 dicho organismo emitirá su determinación final.

Al cierre de la presente Memoria, se ha respondido este último requerimiento de información y no han habido novedades relevantes acerca de esta investigación.

ACCIONES DE MARKETING DEL AÑO

A lo largo del año continuó el fortalecimiento de la marca La Serenisima con crecimiento de 3,5 puntos de su preferencia marcaria en consumidores del mercado Argentino, alcanzando el 50% de indicador según *Fuente: Ipsos Informe Brand Tracking LS umbrella 2025*

Al mismo tiempo que la marca fue una vez más la segunda más elegida dentro del mercado de consumo masivo (FMGC) en el país con 221 de CRP (ganando +1,5% vs. año anterior); detrás de Coca Cola. *Fuente: Wordpanel Informe Brand Footprint*

En términos de volumen, mientras el consumo según Scentia no logra recuperarse y cae -0,3%, las ventas de las marcas de Mastellone crecieron 1,6%, con un crecimiento aun mayor (+20%) de categorías estratégicas entre las que destacan: Leches Funcionales, Quesos Untables, Quesos Rallados y Cremas aportando fuertemente a la contribución en valor.

Leches:

En un contexto donde el consumo masivo no logra recuperar el terreno perdido en 2024, durante el 2025 en la categoría de leches logramos crecer respecto del año anterior. Para lograrlo, continuamos revalorizando la **Leche Fresca** a través de una nueva campaña de comunicación bajo el claim “calidad que nutre tu vida”. Esto trajo como resultado un crecimiento significativo de participación de mercado de +2,5 puntos dentro del segmento fresco, con un amplio liderazgo versus la competencia.

Además, en línea con la tendencia de búsqueda de alimentos de alto valor nutricional y saludabilidad, logramos seguir consolidando **Leches Funcionales**; nuestro segmento de mayor valor, que se mantiene en alza año tras año, creciendo en 2025 a doble dígito versus el año anterior y alcanzando volúmenes récord. Para continuar fortaleciendo este segmento y amplificarlo cada vez más, ejecutamos dos nuevas campañas de comunicación de nuestras líneas principales: Zero Lactosa y Protein, bajo el concepto “nutrición pensada para vos”, buscando así responder a las necesidades puntuales de cada consumidor.

Por último, se destaca el gran crecimiento de **Leche en Polvo**, incrementando su volumen a doble dígito versus el año anterior. Se afianzaron nuevos productos como Leche en Polvo Zero Lactosa y además se incorporan en 2025 nuevas presentaciones al portfolio como fue el caso de las Leches en Polvo La Serenisima de 800gr, tanto entera como descremada. Esta nueva presentación de mayor gramaje es idónea y relevante dentro del mercado, aportando volumen incremental a nuestro negocio.

Bebidas lácteas:

El 2025 estuvo marcado por una estrategia de fortalecimiento del portfolio, combinando innovación, renovación de propuestas y foco en los principales drivers de crecimiento. La línea **Protein** continuó ganando relevancia dentro del segmento, acompañando la tendencia de consumo de productos con mayor aporte proteico y propuestas funcionales. Logrando cerrar el año con un extraordinario crecimiento. **Sense** continuó consolidándose como una propuesta

diferencial dentro de la categoría, renovando y modernizando su imagen que transmite mayor indulgencia y sabor. Además, lanzamos nuevas variedades, para reforzar el posicionamiento como una opción de disfrute, combinando sabor, calidad y practicidad, gracias a estas acciones logramos crecer a doble dígito respecto al año anterior.

Por último, la línea **Bebible** siguió ampliando su universo de sabores, con el lanzamiento de cookies & cream orientado a la indulgencia y al disfrute, buscando captar nuevos momentos de consumo y reforzando su conexión con públicos jóvenes.

Bebidas vegetales:

La categoría de Bebidas Vegetales continuó consolidando su liderazgo. A lo largo de todo el año, La Serenísima 100% Vegetal mantuvo de manera sostenida su liderazgo en participación de mercado, reafirmando su posicionamiento como referente del segmento.

Quesos untables:

En un año en donde el mercado de quesos untables acompañó la leve recuperación del consumo, nuestra Compañía logró destacar con un considerable crecimiento en ventas, impactando de manera favorable en una mayor participación de mercado. Para alcanzar este logro, fueron fundamentales tanto la innovación en packaging, la campaña de comunicación “Más placer para tu día” y el foco comercial para mantener un posicionamiento de precio correcto para nuestras dos líneas de quesos Untables: Finlandia y Cremón.

Durante 2025, renovamos la imagen y los packs de nuestra línea de Queso untable Finlandia, innovando con el primer envase encartonado del país, lo que nos permitió fortalecer nuestro destaque y diferenciación dentro de una categoría siempre dinámica y competitiva.

Quesos blandos:

Participamos con nuestro Queso Cremón Doble Crema de la campaña de comunicación “Gente Serenísima”, así como del programa más visto de la TV argentina “MasterChef”, mediante los cuales impulsamos a las familias argentinas a cocinar con la tranquilidad y calidad que garantizan nuestros productos. Renovamos la comunicación en redes sociales buscando que el consumidor encuentre nuevas formas de utilizar el producto bajo el lema de #Cremónalrescate y confié en que utilizándolo puede salvar cualquier comida.

Quesos semiduros y duros:

Impulsamos nuestros quesos La Serenísima Selección participando en diferentes eventos con cata y degustación, y también a través de comunicación digital en redes sociales, streaming e influencers.

Quesos especiales:

Actualizamos la marca y el diseño de nuestros Quesos Especiales. Pasaron de ser “Finlandia” a “LS Selección”, buscando una unificación con la categoría de Quesos Semiduros y Duros. También renovamos su aspecto, haciéndolos más premium y destacando los más en la góndola.

Quesos Rallados:

2025 fue un año más que favorable para una de las categorías que mayor valor aportan a la Compañía, pudiendo crecer tanto en ventas como en participación de mercado. Participamos con nuestro emblemático queso rallado reggiano de la campaña de comunicación “Gente Serenísima”, así como en el programa de TV “MasterChef”, mediante los cuales impulsamos a las familias argentinas a cocinar con la tranquilidad y calidad que garantizan nuestros productos.

Cremas:

Finalizamos el 2025 consolidando nuestro amplio liderazgo en el mercado y logrando un crecimiento sostenido en el interior del país.

La categoría formó parte de la campaña de comunicación “Gente Serenísima” (TV + Digital) y tuvo presencia en el programa de TV “MasterChef”, con una pieza exclusiva que destacó los beneficios y la tranquilidad que brinda cocinar con Cremas La Serenísima.

Dulce de leche:

En 2025 iniciamos una estrategia de diferenciación para preservar el liderazgo de la categoría, asegurando competitividad en un mercado cada vez más desafiante. Como parte de esto, renovamos la imagen y el packaging, incorporando el primer envase encartonado del país. Esta innovación nos permite ofrecer el mejor dulce de leche en un pote que acompaña la experiencia de consumo, un factor clave en una categoría altamente comoditizada y competitiva por precio.

Además, lanzamos la primera campaña digital con inteligencia artificial de la compañía, bajo el concepto “Ponele Colonial, Ponele Felicidad”. Esta acción no solo comunicó el “cuchareo” como momento de indulgencia, sino que también generó deseo y conexión emocional con el producto, reforzando la idea de que cualquier preparación simple mejora al sumarle dulce de leche Colonial.

Mantecas:

Cerramos 2025 consolidando nuestro liderazgo en el mercado, fortaleciendo la presencia de la categoría a través de la campaña “Gente Serenísima” (TV + Digital) y en el programa de TV “MasterChef”. Esta campaña destacó los beneficios y la tranquilidad que brindan nuestros productos al momento de cocinar, reforzando la conexión con los consumidores y la propuesta de valor de la marca.

OPERACIÓN INDUSTRIAL

En el transcurso del año, conseguimos realizar los planes productivos y poner en marcha las inversiones necesarias para abastecer las necesidades de mercado.

Fruto de las iniciativas impulsadas por el Comité de Cambio Climático, MHSA logró la verificación de su inventario de gases de efecto invernadero bajo la norma ISO 14064-1 otorgada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), convirtiéndose en la primera empresa láctea del país en obtener este reconocimiento. Este hito demuestra no solo nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero sino también la decisión de alinear su gestión a estándares reconocidos internacionalmente. En este proceso se estableció el 2019 como año base y se logró una reducción en el período hasta el 2024 del 8,9% de las emisiones.

A fines del 2024 MHSA anunció la firma de dos contratos para la adquisición de energía renovable con Pampa y MSU Green Energy, que se sumaban al firmado en 2020 con AES Argentina. Esto permitió que durante el 2025 el 74,4% de la energía eléctrica adquirida fuera de fuentes renovables, eólica y fotovoltaica. Logrando una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por un total de 23.968 Tn CO_{2eq} y un ahorro superior a USD 1.661.000.

Durante el presente ejercicio logramos incrementar la tasa de reciclaje de residuos respecto al período anterior, alcanzando el 88,8%. Vale la pena resaltar que el Complejo Industrial Pascual

Mastellone, el de mayor envergadura situado en General Rodríguez, logró el objetivo de enterramiento cero. Esto implica que no se enviaron residuos desde el complejo a ningún relleno sanitario.

Queremos destacar además una importante mejora en otro de los pilares de la gestión ambiental como es el consumo de agua. En el presente ejercicio logramos un incremento en la tasa de reciclaje de agua, alcanzado el 21,2% desde 17,7% del período 2024. Eso implicó una reducción en el consumo de agua de unos 140.676.000 litros.

En el marco de nuestro plan de Packaging 2030, en el presente ejercicio tuvimos importantes avances en los pilares de reducción de consumo de plástico virgen e incorporación de plástico reciclado. Uno de los proyectos más destacados fue el desarrollo de los pots encartonados para los envases de Dulce de Leche y Finlandia. Esto nos permitió reducir el consumo de plástico virgen, entre un 5% y 16% respectivamente. Además, hemos logrado un cambio significativo con nuestras botellas PET incorporando un 20% de plástico reciclado post-consumo (PCR) en las preformas y el termo contraíble que conforma el pack. Estos desarrollos son grandes pasos hacia nuestros objetivos de sostenibilidad y demuestra nuestro liderazgo en la industria láctea hacia prácticas más responsables en toda la cadena de valor fomentando el reciclado de envases post consumo.

Complejo Industrial Pascual Mastellone, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires:

Producciones, proyectos y puesta en marcha de líneas:

- **Corrección de factor de potencia (Nueva reglamentación)**

Se ejecutó la adecuación de las instalaciones eléctricas para cumplir la nueva regulación de la Secretaría de Energía de la Nación. El proyecto incluyó la incorporación de sistemas de compensación automática del factor de potencia, mejorando la eficiencia energética y reduciendo penalidades por consumos reactivos.

- **Reemplazo de pailas de Dulce de Leche**

En el marco del plan de renovación programado, se reemplazaron dos pailas de cocción de Dulce de Leche que habían alcanzado su fin de vida útil. Este recambio permite asegurar la estabilidad del proceso, mejorar la homogeneidad del producto final y continuar con el programa de renovación anual previsto.

- **Recupero de sólidos lácteos – CIP Central**

Se instaló un nuevo sistema de recupero de sólidos provenientes de tanques de leche cruda. Este proyecto contribuye a la reducción de mermas lácteas, mejora la eficiencia hídrica del proceso y reduce la carga orgánica enviada al sistema de efluentes.

- **Transición y adecuación de Cremería**

Se avanzó en la reorganización operativa y la automatización de las tareas del sector de Cremería, centralizando procesos y mejorando los flujos productivos. La adecuación permite simplificar la operación, reducir tiempos improductivos y aumentar la eficiencia global del área.

Planta Canals, Provincia de Córdoba

- **Reemplazo del banco de agua helada**

Durante el año se ejecutó el reemplazo completo del banco de agua helada de la planta, cuya tecnología había alcanzado su obsolescencia. La nueva instalación permite mejorar la eficiencia energética del sistema y ampliar su capacidad operativa en un 40%. Esta ampliación acompaña el crecimiento productivo de la planta y asegura una mayor estabilidad térmica en los procesos sensibles de elaboración y enfriamiento.

- **Cambio de pasteurizador de suero**

Se reemplazó el pasteurizador de suero por un nuevo equipo de mayor capacidad y eficiencia térmica. La modernización permite asegurar la calidad microbiológica del suero, mejorar la recuperación de sólidos y garantizar condiciones operativas acordes a la demanda creciente de la planta.

Planta Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires:

- **Cambio de lona de coagulador**

Se reemplazó la lona del coagulador debido a su fin de vida útil, asegurando la continuidad operativa y la eficiencia del proceso de coagulación. Esta mejora es fundamental para mantener las condiciones higiénicas y la calidad del producto.

- **Condensador evaporativo de amoníaco**

Se reemplazó el condensador evaporativo por un equipo de nueva tecnología. El cambio mejora la eficiencia energética y aumenta la capacidad del sistema de refrigeración en un 20%, asegurando estabilidad térmica en los procesos productivos.

Planta Villa Mercedes, Provincia de San Luis:

- **Instalación de 2 celdas de media tensión 33 kV**

Se reemplazaron las celdas existentes equipadas con seccionador bajo carga por nuevas celdas con interruptor y sistema de protección integrado. Esta actualización mejora la seguridad operativa, la confiabilidad eléctrica y la capacidad de maniobra ante contingencias.

- **Reemplazo de condensadores**

Se reemplazó uno de los condensadores existentes por un equipo renovado que mejora la eficiencia energética y aumenta la capacidad en un 20% respecto al original. Con esta actualización se garantiza una operación más estable y se acompaña el crecimiento productivo del sitio.

Planta Leubucó, Provincia de Buenos Aires:

• Desmolde automático de quesos

Se avanzó con la automatización de la línea de desmolde de quesos tipo Sardo y Reggiano. Este avance moderniza el proceso, reduce la intervención manual y asegura una mayor repetitividad en las etapas críticas de la elaboración.

Perspectivas y proyectos para el año 2026

Para el año mencionado están planificados una serie de proyectos tendientes a seguir generando productividad y eficiencia productiva, todo esto se encuentra dentro de un plan de mejora que la empresa viene ejecutando año a año. Los principales trabajos serán de robotización de finales de línea y cambios de packagings secundarios con mayor eficiencia de transporte y mejor aprovechamiento de depósitos de almacenamiento de producto terminado.

Seguiremos con los trabajos en proyectos que apuntan a minimizar los desperdicios y mermas que se generan durante la producción, también se realizarán trabajos en plantas de tratamientos de efluentes para optimizar su uso y eficiencia. Seguiremos con la implementación del programa de TPM (mantenimiento productivo total), tendiente a mejorar la eficiencia de las líneas productivas.

Junto al área de Recursos Humanos de la empresa seguimos trabajando en los sectores con capacitaciones en cuanto a calidad y seguridad, con esto buscamos seguir a la vanguardia y estar preparados para las más altas normativas que se exigen y modernizan continuamente.

SUSTENTABILIDAD EN MASTELLONE HERMANOS S.A.

Reafirmamos diariamente nuestro compromiso mediante acciones e iniciativas estratégicas que impulsan el desarrollo sustentable. Durante el período 2025, continuamos trabajando y fortaleciendo la gestión en línea con nuestra Política de Sustentabilidad, afrontando nuevos desafíos con la convicción de la responsabilidad que implica ser una empresa elaboradora de alimentos y líder en el mercado.

Los factores más relevantes que consideramos son aquellos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos sustentables, integrándose en la planificación, las acciones y la toma de decisiones estratégicas desde su ámbito de gobierno, a través del Comité de Sustentabilidad integrado por directores y accionistas. De esta manera, convertimos nuestro accionar en una cultura que se promueve en todos los niveles y áreas de la compañía, consolidando un modelo de negocio responsable y alineado con el desarrollo sustentable.

Desde hace años integramos y hacemos extensiva esta filosofía a todas las partes interesadas, pero fundamentalmente a toda la cadena de valor.

En este marco, la Gerencia de Sustentabilidad asume un rol clave para el negocio, ya que lidera, define, desarrolla e implementa el Plan Estratégico de Sustentabilidad a nivel corporativo, contribuyendo al desempeño, crecimiento y desarrollo de la compañía, sin descuidar la perspectiva del triple impacto. Asimismo, conduce el proceso de sustentabilidad en lo referido a la implementación de programas, proyectos e iniciativas alineadas con los compromisos asumidos y con la estrategia del negocio.

Nuestro compromiso con el desarrollo sustentable se basa en una gestión responsable que considera iniciativas que promuevan 5 temas claves que se encuentran documentados en nuestra Política de Sustentabilidad establecida desde el año 2017 y validada en 2022:

- El aseguramiento sustentable de la materia prima;
- El uso responsable del agua;
- El uso eficiente de la energía;
- El Desarrollo Humano;
- La Vida Saludable.

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad – Sienta sus bases en 3 pilares fundamentales:

Sustentabilidad en la Estrategia del Negocio <i>Integración en la planificación del negocio y su cadena de valor</i>	Sustentabilidad en el Desempeño de las Personas <i>Implementación de mecanismos para la comprensión e internalización del concepto</i>	Sustentabilidad en el Proceso de Gobierno y Gestión <i>Gobierno de la Sustentabilidad y procesos de gestión</i>
--	--	---

Nuestro Desempeño

Durante el año 2025, Mastellone Hermanos SA emitió la 13° edición de Reporte de Sustentabilidad, basado en los estándares internacionales de la metodología GRI (Global Reporting Initiative) y SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y lineamientos de la Norma ISO 26000.

Dicho reporte y los históricos (desde el año 2012) son de acceso público y pueden descargarse de la página web <http://www.mastellone.com.ar>

Resultados del Negocio - Sustentabilidad 2025. Destacados:

Ciclo de Planificación anual de Negocio:

6 direcciones y áreas estratégicas participantes del proceso de planificación 2025

10 Iniciativas Estratégicas (IE) implementadas:

- 1) Estrategia de Abastecimiento Sustentable
- 2) Tambo Sustentable
- 3) Packaging y sustentabilidad
- 4) Agua y Efluentes
- 5) Cambio Climático
- 6) Diversidad e inclusión
- 7) Salud y Seguridad / Cuidado de las Personas
- 8) Integridad
- 9) Estrategia de nutrición y vida saludable
- 10) Pérdidas y Desperdicio de Alimentos

8 Planes operativos de Sustentabilidad presentados

164 iniciativas/proyectos de sustentabilidad. 97.6% Gestionadas 86.1% Finalizadas.

Revisión del proceso Sustentabilidad 2022-2025: Aprobado por Comité de Gobierno

Compromisos Nacionales e Internacionales de rendición de cuenta del Negocio:

Informe DSF (Dairy Sustainability Framework) enviado el 17/05/2025, COP / ONU – Pacto Global: Publicado en ONU el 30/06/2025, ODS 9° Edición (Objetivos de Sustentabilidad) se presentaron 23 casos que fueron cargados en la plataforma del CEADS el 25/08/2025 <https://www.ods.ceads.org.ar> y Reporte de Sustentabilidad 2024 <https://www.mastellone.com.ar/ReporteSustentabilidad/2024/index.html>, en el cual desde el acceso se ingresa al micrositio del reporte donde se encuentra el video, el abstract y un resumen dinámico de la información más relevante.

Se trabajó durante el año en el seguimiento de los 3 KPI sustentables en las condiciones del crédito de Rabobank.

Resultado destacado de las iniciativas estratégicas

En Mastellone Hnos. reforzamos año a año nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático, impulsando acciones concretas orientadas a la mitigación de impactos y a la transición hacia un modelo de producción más sostenible.

Con la mirada puesta en el futuro, continuaremos definiendo objetivos de corto y mediano plazo, promoviendo acciones de reducción a lo largo de toda la cadena de valor y estableciendo metas de descarbonización alineadas con estándares internacionales, con el propósito de contribuir activamente a la transición hacia una economía baja en carbono.

Además, durante el período 2025 participamos del Acelerador de Ambición Climática del Pacto Global de las Naciones Unidas, promoviendo el intercambio de experiencias, el análisis de brechas y el desarrollo de objetivos orientados a fortalecer nuestra acción climática.

Huella de Carbono.

Durante el 2025 se recibió la auditoría externa por parte de IRAM para la verificación de la huella de carbono organizacional, con un alcance que incluyó las emisiones directas e indirectas relacionadas a la logística, los procesos productivos, insumos, distribución de productos hasta los puntos de venta, así como las emisiones derivadas de la producción primaria de leche. Los resultados fueron satisfactorios, obteniendo la verificación tanto del año base 2019 como del último período calculado, 2024.

Paralelamente, la Sociedad implementó múltiples acciones para reducir su impacto: incorporación de energía renovable en un 80% de la matriz eléctrica, sustitución del fuel oil por gas natural en dos plantas, reducción del uso de plástico en envases mediante el rediseño, disminución de los kilómetros recorridos por transporte de materia prima, insumos y productos, aumento de la tasa de reciclaje de residuos y reducción de la carga orgánica de los efluentes. Gracias a estas iniciativas, entre 2019 y 2024 se logró una reducción del 8,9% en las emisiones de GEI, un avance significativo que refleja la efectividad de las medidas adoptadas.

Eficiencia Energética

Monitoreamos de forma permanente el consumo energético de nuestros procesos productivos con el objetivo de incrementar la eficiencia y avanzar hacia una operación cada vez más sustentable.

En este sentido, durante el período se llevaron adelante distintas acciones de mejora tecnológica, entre ellas el reemplazo de condensadores por obsolescencia, lo que permitió alcanzar mejoras del 20% en eficiencia energética y capacidad en la planta de Villa Mercedes, así como el reemplazo de un condensador evaporativo de amoníaco, con resultados similares en el Centro Industrial Villa Mercedes (CIVM). Asimismo, se realizó el reemplazo de la banca de helados en la planta de Canals, logrando una mejora del 40% en eficiencia energética y capacidad.

Energías renovables.

Se mantuvo la estrategia de transición energética mediante la continuidad de los contratos de abastecimiento de energía renovable firmados en 2024 con MSU Green Energy, que permiten que aproximadamente el 63% de la energía utilizada provenga de fuentes limpias, y con Pampa Energía, lo que elevó el nivel total de abastecimiento renovable al 80%. Ambos acuerdos cuentan con una vigencia de diez años por lo que garantizan estabilidad, previsibilidad y continuidad en el avance hacia una matriz energética más limpia.

Efluentes líquidos y residuos.

Controlamos de manera permanente los procesos productivos y las operaciones de cada planta con el objetivo de disminuir la carga orgánica enviada a los sistemas de tratamiento. Asimismo, realizamos inversiones destinadas a asegurar el funcionamiento eficiente de estos sistemas.

Economía circular

Trabajamos constantemente para disminuir los residuos generados por nuestras actividades productivas, aumentando la proporción de materiales reciclables y fortaleciendo las prácticas de reutilización y reciclado. Además, llevamos adelante la clasificación de residuos desde el origen, diferenciándolos según su tipo: reciclables, similares a domiciliarios, especiales o patógenos, lo que nos permite una gestión más eficiente y responsable.

El 100% de los residuos generados en el Complejo Industrial de General Rodríguez fueron reciclados.

En materia de circularidad de materiales en el posconsumo, se instaló un Punto Verde en Bariloche en asociación con 5 compañías y una cadena de retail para poder recuperar estos materiales.

Derechos Humanos

Durante 2025, se publicó la Política de Derechos Humanos que refuerza los lineamientos éticos de la compañía y orienta el accionar de todos los niveles de la organización y de su cadena de valor. En la misma, Mastellone Hnos promueve la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y otros convenios pertinentes.

Continuamos trabajando en la definición de ejes, acciones y abordajes vinculados a la gestión social y de personas. En materia de género, impulsamos acciones orientadas a la incorporación de mujeres en posiciones de gestión y en diversos puestos de la organización, así como el análisis y la propuesta de extensiones de licencias. En relación con la violencia y el acoso laboral, implementamos un protocolo alineado con el Convenio N° 190 de la OIT. Asimismo, continuamos con el Programa de Integridad, que incluye un Código de Conducta, un canal de denuncias externo y procedimientos específicos para la gestión de los casos.

Ámbito académico

Participamos en 10 actividades en distintas maestrías, posgrados, y cátedras de grado en diferentes ámbitos. UBA/ITBA/AUSTRAL/INTI. Además de eventos con la participación de 568 personas.

Con el programa de mentorías a escuelas técnicas acompañamos a las de 124 alumnos con sus docentes, en 23 proyectos de 23 escuelas, abarcando 4 jurisdicciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, San Juan, San Luis y CABA.

Proyectos en materia de sustentabilidad para el periodo 2026:

Se avanzará en la presentación de la nueva Estrategia de Sustentabilidad 2026–2030, junto con la modificación y adecuación del reporte, adoptando los nuevos criterios GRI sectoriales vigentes. Asimismo, se trabajará en la revisión y ajuste del proceso POS, así como en la actualización del tablero de sustentabilidad, el desarrollo de SMETA y del sistema de gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

RECURSOS HUMANOS EN MASTELLONE HERMANOS S.A.

Situación General.

La dotación de la Compañía y de sus Sociedades Controladas (cualquiera sea la naturaleza de la relación laboral existente) ha tenido la evolución indicada en el siguiente cuadro:

Fin de	Argentina	Brasil	Total
2023	3.210	144	3.354
2024	3.227	141	3.368
2025	3.210	144	3.354

El promedio de edad del personal es de 44,1 años y la antigüedad promedio es 18,3 años. Esto muestra a las claras el compromiso y sentido de pertenencia del personal de la Compañía.

Capacitación

Durante el 2025, mantuvimos nuestro procedimiento de capacitación y ejecutamos el Plan Anual en base a la detección de necesidades alineadas a la estrategia del negocio. Los ejes de trabajo se focalizaron tanto en el desarrollo de competencias organizacionales, como en el de competencias técnicas que acompañan estratégicamente los desafíos del negocio. Se realizaron 337 ediciones de cursos de capacitación en los que participaron 2952 colaboradores, que les destinaron en total 39452 horas/hombre. Las principales áreas abarcadas por los distintos cursos fueron:

Liderazgo
Calidad e Inocuidad Alimentaria
Mantenimiento
Seguridad
Sistemas
Sustentabilidad

Continuamos potenciando la digitalización para potenciar el desarrollo de las personas y brindamos capacitaciones presenciales para alcanzar mayor efectividad en temáticas que así lo requieran.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Desde el área de Relaciones con la Comunidad trabajamos para generar vínculos en las comunidades donde la Compañía tiene sus plantas industriales, clasificadoras, y en donde realizamos la recolección de leche cruda; con el objetivo de fortalecer los lazos ya creados a lo largo de nuestra historia.

Así, llevamos a cabo diversas acciones enmarcadas dentro de diferentes programas, tales como: experiencias educativas, el programa de donaciones y las campañas institucionales.

Se presentan a continuación los principales resultados de la gestión:

- Alcanzamos 147.173 contactos de forma directa a través de experiencias educativas.
- Donamos el equivalente a 2.228.325 vasos de leche

- 48.700 estudiantes y familias recorrieron presencialmente los Complejos Industriales de General Rodríguez y Trenque Lauquen.
- Impactamos en 4.600 experiencias educativas en el Museo de los Niños del Shopping Abasto y más de 6.000 en otras comunidades en donde Mastellone Hermanos posee sus plantas productivas.

Ejes del área:

- Experiencias educativas.
- Programa de donaciones.
- Campañas de hábitos nutricionales.
- Servicio a la Dirección de Desarrollo y Abastecimiento Lácteo para las exposiciones, eventos de relacionamiento con productores y actividades sectoriales.

Experiencias educativas:

Se alcanzaron 147.173 experiencias educativas, mediante la articulación de 9 programas tanto presenciales como virtuales, aumentando el alcance en un 6,5% comparado con el año anterior y un 18% comparado con el 2023.

La compañía sostuvo el programa de visitas presenciales en el Complejo Industrial Pascual Mastellone y en el Complejo Industrial Victorio Mastellone (Trenque Lauquen), superando las 48.000 personas en ambas localidades.

Se ofrecieron experiencias tecnológicas (Realidad Virtual y Realidad Aumentada) en todos los eventos y activaciones fuera de los complejos industriales con contenidos educativos correspondientes a: Visitas Asincrónicas, Cuidado del Medio ambiente, Sustentabilidad y Hábitos nutricionales.

Se ofrecieron Visitas Virtuales a todas aquellas instituciones que por motivos económicos y de distancia no podían acercarse a los complejos industriales para realizar las visitas. En dichos encuentros participaron más de 2.506 personas.

Participación en el Museo del Abasto acompañando campañas de Desayuno no se toma vacaciones, Vuelta a clases y Leche Escolar, con un alcance de 4.688 personas.

En el marco de la campaña “El Desayuno no se toma Vacaciones”, se realizaron activaciones en Pinamar, Fundación Temaikén y Mendoza con un alcance directo de 25.503 personas.

Se brindaron talleres en Clubes y Colonias para compartir el circuito productivo de la leche y promover una alimentación saludable alcanzando más de 6.045 personas.

Se sostuvo el programa de Talleres de Reciclado y Sustentabilidad en Villa Mercedes, Trenque Lauquen y General Rodríguez. Alcanzando a más de 33 instituciones participantes.

Junto a la Dirección de Desarrollo y Abastecimiento Lácteo se coordinaron 9 (nueve) Eventos del sector productivo lechero y se acompañó en la organización de 4 (cuatro) Patios Lecheros.

- Por 4° año consecutivo, participamos en las Olimpiadas Lecheras Nacionales realizadas en Esperanza, Provincia de Santa Fe con 53 escuelas participantes entregando una vez más la “Copa Mastellone Hermanos”, que premia a las instituciones que compiten en un certamen educativo de temáticas lecheras.

Programa de donaciones:

A través de nuestro programa de relacionamiento con instituciones vulnerables, comedores y entidades de bien público, realizamos las siguientes acciones:

Durante 2025 se donaron 423.665 litros de leche.

Más de 80 PC's donadas a instituciones benéficas, clubes y escuelas de General Rodríguez, Trenque Lauquen, Villa Mercedes y Canals.

Se realizaron 6 Talleres de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en comedores y merenderos alcanzados por las donaciones.

En el Marco del Día Mundial de la Leche, junto a la Red de Banco de Alimentos, Fundación Conín y el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez se donaron 50.000 litros de leche.

Se entregaron donaciones de pintura, muebles, sillas, luminarias y kits de cocina a escuelas, clubes y comedores de nuestras comunidades.

COMUNICACIÓN EXTERNA Y MARCA INSTITUCIONAL

Campañas Institucionales

En 2025 en la compañía se planificaron e implementaron 4 campañas institucionales que tienen el objetivo de promover hábitos saludables y visibilizar los beneficios de los lácteos entre distintos públicos de interés. Entre ellos se destacan la comunidad en general, líderes de opinión y medios de comunicación, así como también a los colaboradores de la compañía.

El desayuno no se toma vacaciones:

Las vacaciones traen consigo una interrupción natural en la rutina de muchas familias. Distendidos, entre salidas, actividades y momentos de disfrute hay quienes se despiertan más tarde o bien saltean el desayuno para pasar directo al almuerzo. Por eso, Mastellone Hnos. Lanza una campaña con el fin de visibilizar la importancia de continuar con el hábito de desayunar aún en el receso escolar. Como resultado, se llevaron adelante actividades lúdicas prensadas para toda la familia en verano en Pinamar, Fundación Temaiken y, durante las vacaciones de invierno, la Mendoza y en el Complejo Industrial Pascual Mastellone (General Rodríguez) junto a sus colaboradores.

En cuanto a la difusión de “El Desayuno no se toma Vacaciones”, se gestionaron 91 notas de prensa entre entrevistas y la publicación del comunicado.

Vuelta al Cole

Con el fin de dar soporte a las familias en el regreso a clases, se diseñó una campaña que contribuye a dar soluciones en el armado de viandas escolares. Así sostiene su compromiso de promover comunidades más saludables.

Así, la Compañía llevó a cabo talleres y actividades lúdicas en el Museo de los Niños del Shopping Abasto, entre las que se destacaron el taller de cocina, un juego para armar tu vianda y un sector de arte.

Finalmente, para visibilizar la campaña y los mensajes nutricionales se implementó una campaña de difusión que constó de 9 notas de prensa y se generaron 28 contenidos en redes sociales y se realizó difusión interna.

Día Mundial de la Leche

En el marco del Día Mundial de la Leche, que se celebra el 1° de junio por iniciativa de la FAO (Food and Agriculture Organization), Mastellone Hnos Llevó a cabo tu tradicional campaña

institucional que busca difundir sus beneficios y concientizar sobre la importancia de su consumo.

Asimismo, esta iniciativa responde a uno de sus compromisos sociales, el de estar cerca de las comunidades más vulnerables.

A través de esta campaña se publicaron 164 repercusiones que lograron un alcance de 5.301.572 personas. Entre ellas, se destaca el especial de “El Noti de la Gente” de TELEFE, una nota que permitió mostrarle a miles de personas cómo la Compañía elabora cada día la leche fresca que llega a cada rincón del país. Por otra parte, se realizaron 7 contenidos en las redes sociales oficiales de la marca y 4 contenidos para público interno.

En el marco de su compromiso con la comunidad, la Sociedad donó 250.000 vasos de leche a través de la Red de Bancos de Alimentos, Fundación CONIN y el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. La Compañía realizó una activación en el Parque Municipal Conrado Villegas de Trenque Lauquen, donde se montó un espacio específico que combinaba los motivos de la campaña con las referencias Institucionales de Mastellone Hnos. En dicha ocasión se realizaron talleres de Cocina con la leche como principal ingrediente, se realizaron actividades artísticas con motivos nutricionales y se contaba con distintos espacios recreativos con temáticas alusivas a la campaña.

Además, durante el mes de junio, se realizaron talleres de nutrición y buenos hábitos para alumnos de Pre Escolar y Nivel primario en el Museo de los Niños del Shopping Abasto.

Reconocimientos recibidos por la compañía

Durante el año 2025 la Compañía ha recibido las siguientes distinciones:

Ranking	Institución/Medio	Puesto
Los 100 Mejores en Imagen	SEL Consultores. Publica Revista Apertura	22
Top Brands marca La Serenísima	Revista Apertura	9
BrandFootprint	Kantar	2
Ranking Merco Talento	Merco	52
Ranking Reputación Corporativa	Merco	60
Ranking 100 empresas exportadoras	Prensa económica	47
Ranking 100 empresas exportadoras (Ranking Sectorial)	Prensa económica	1
Las 1000 empresas que más venden	Revista Mercado	66
Las 1000 empresas que más venden (Ranking Sectorial)	Revista Mercado	2
Meaningful Brands	Havas	8
Mejores Empleadores	Apertura	68

Además, la compañía fue reconocida con:

PREMIOS EIKON

Oro – Campaña 95 Aniversario

Bronce - "Estudio Intolerancia a la Lactosa"

Bronce - "El Desayuno no se toma vacaciones"

PREMIO A LA EXPORTACIÓN

Categoría de Industria Láctea, de la Revista Prensa Económica.

PREMIOS CONCIENCIA

Mención Especial - "Estudio intolerancia a la Lactosa"

Mención de Honor - "Acuerdos de Energía Renovable"

PREMIOS APSAL

"El Desayuno no se toma vacaciones"

"Estudio Intolerancia a la Lactosa"

"Campaña Día Mundial de la Leche"

"Acuerdos Energía Renovable"

"Verificación de la Huella de Carbono"

BUMERAN AWARDS

1° Premio "Estrategia Digital en Captación de Talento"

Gestión de comunicación externa

En 2025 se gestionaron 1.614 notas, un 18% más que en 2024.

Entre las principales iniciativas, se destacan:

Encuentro con líderes de opinión por la Verificación de la Huella de Carbono de la Compañía

Con el fin de dar a conocer el hito, llevamos a cabo un anuncio público del que participaron 16 periodistas de medios de alcance nacional, especializados en sustentabilidad y agro.

Finalizado el evento se envió el comunicado oficial, titulado: "Mastellone Hnos. se convierte en la primera empresa láctea del país en obtener la verificación de su huella de carbono" y se realizaron entrevistas con el vocero oficial.

El anuncio logró un total de 71 notas de prensa con un alcance de 1.756.510 contactos. Asimismo, la verificación también se comunicó a través del LinkedIn oficial de la empresa y a su público interno.

Difusión de temas de impacto ambiental positivo

Con el fin de visibilizar el compromiso de Mastellone Hnos., se trabajó para difundir públicamente las iniciativas que Mastellone Hnos. lleva adelante en pos del cuidado del medio ambiente con el fin de contribuir a mejorar la reputación de la compañía y aumentar su valor marcario.

Así, se logró un crecimiento del 95% de las notas de dicho eje. Entre los temas que mayor visibilidad tuvieron en medios se destacaron no sólo la verificación de la huella de carbono sino los acuerdos de energía renovable y los talleres de eficiencia y huella de carbono.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN NUTRICIONAL

La compañía cuenta con un Departamento de Información Nutricional (DIN), cuya misión radica en contribuir con el posicionamiento de la compañía dentro de un entorno saludable mediante la interacción con entidades científicas, sector público y privado.

Los ejes del área:

Nutricionistas, Médicos especializados en nutrición y estudiantes

Divulgación científica

Educación alimentaria

Difusión de hábitos saludables a los colaboradores

Durante el 2025, brindamos el primer programa sobre comunicación estratégica “Desafíos de la comunicación - Nutrición + Bienestar”, una capacitación intensiva que constó de 3 módulos y estuvo dirigida a 30 profesionales de la salud seleccionados entre más de 200 postulantes. A lo largo de los encuentros se abordaron temas como posicionamiento estratégico, marca, uso y aplicación de redes sociales para comunicar salud. Además, se realizaron 2 Jornadas sobre diabetes para profesionales de la salud y una Masterclass sobre comunicación estratégica, todas en formato virtual, con un total de 940 asistentes. Todas estas instancias permiten capacitar a profesionales y estudiantes en formación. Es importante destacar también que durante el año se enviaron 7 boletines con contenido educativo e información científica que tuvieron un alcance total de 15.568 estudiantes y profesionales activos del ámbito de salud.

Los contenidos desarrollados son alojados en el sitio web propio del departamento (www.lecheynutricion.com.ar) donde se comparte contenido relevante y de interés para profesionales y público en general.

Participamos de 4 eventos científicos para profesionales de la salud en CABA: XXII Congreso Argentino de Nutrición (SAN), XXVI Jornadas Internacionales de Nutrición, Salud y Deporte y IV Congreso AALEN de nutrición y alimentación, III Jornadas Cam Doctor.

En 2025, continuamos junto con el equipo de Relaciones de Comunidad con el proyecto de vínculos institucionales con universidades con alcance nacional y regional. Se generaron alianzas con instituciones educativas de todo el país y con una universidad del exterior, la Universidad de Peperdine, California que visitó nuestra planta en forma presencial. Cerramos el año con 43 visitas universitarias (29 virtuales y 14 presenciales) y 2 jornadas interuniversitarias donde Mastellone Hnos. expuso sobre el rol del Lic. en Nutrición en la industria de alimentos, con un total de 1691 asistentes entre todas las actividades.

Como parte del eje de divulgación científica, se presentaron los resultados del primer estudio sobre “Prevalencia de intolerancia a la lactosa en Argentina”. Se llevó adelante un workshop para profesionales y periodistas especializados y también dichos resultados fueron presentados en ponencias dentro del marco del XXIII Congreso Argentino de Nutrición de la SAN y de la III Jornada Cam Doctor organizada por Medifé.

Durante el 2025 continuamos con nuestra alianza estratégica con la Asociación Celíaca Argentina (ACA) con extensión hasta 2027 con foco en acompañar en la difusión de información sobre celiaquía e informando sobre nuestro portfolio 100% libre de gluten. En conjunto se realizaron 2 Jornadas presenciales, una en La Plata y otra en el interior de la provincia de Buenos Aires (Tandil) donde se brindaron consejos de alimentación, talleres de cocina y entrega de recetarios sin gluten. Además, participamos en la edición 2025 de Expocelíaca con dos actividades, una función de LSVE sobre hábitos saludables en el espacio de los niños y un taller de cocina y consejería nutricional sobre intolerancia a la lactosa. Contamos con 420 asistentes entre todas las actividades.

Como parte de nuestro eje de educación alimentaria, junto a RRCC y Comunicación Institucional llevamos adelante el proyecto “Encuentro con Expertos”. Se realizaron un total de 3 jornadas relacionadas con temáticas de nutrición y salud en localidades donde se encuentran las plantas industriales de MHSA (Trenque Lauquen, Villa Mercedes y General Rodríguez).

Contamos con un total de 245 asistentes. En cada encuentro nos acompañó Medifé y los respectivos municipios, además de profesionales locales expertos en las temáticas elegidas. Como todos los años, continuamos con nuestro Plan de Vida Saludable con los 5 ejes estratégicos: consultorio nutricional, comunicación, comedor, actividad física y capacitación. Y continuamos siendo un área de soporte para otras áreas de la compañía.

SISTEMAS DE GESTIÓN e INOCUIDAD

En el marco del área de Coordinación de Sistemas de Gestión e Inocuidad se lidera la implementación y consolidación de los procesos vinculados a los distintos sistemas de gestión, promoviendo su integración para maximizar la eficiencia organizacional. Este trabajo genera valor para la alta dirección y potencia mejoras que garantizan el cumplimiento, la implementación y el mantenimiento de los requisitos normativos, legales y de clientes. Asimismo, se establecen y fortalecen políticas de inocuidad, orientadas al sostenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria.

En este marco, se evalúa la viabilidad de certificar y/o acreditar normas nacionales e internacionales, así como de obtener sellos distintivos aplicables a nuestros productos. Estas acciones fortalecen la sustentabilidad de la compañía, potencian su inserción en el comercio exterior y garantizan el cumplimiento de compromisos estratégicos asumidos con nuestros clientes y partes interesadas. Todo ello se lleva adelante bajo el principio de la mejora continua, consolidando procesos cada vez más robustos, eficientes y competitivos.

Además, dentro del área, se destacan las siguientes funciones:

Se administra la documentación del Sistema de Gestión Integrado, que comprende más de 8.500 documentos. Durante el 2025 este proceso experimentó una mejora sustancial al ser migrado y optimizado mediante una plataforma digital (GlobalISO), lo que permitió una gestión más ágil, segura y eficiente, fortaleciendo la trazabilidad y el acceso a la información en toda la organización.

Se coordinan y acompañan las auditorías externas de certificación, autoridades sanitarias y clientes. Durante el 2025 se tuvieron 30 auditorías externas de certificaciones, acreditaciones, verificaciones y clientes, que representaron 62 días abocados a las mismas.

Se lidera el proceso de Revisión por la Dirección dentro del Sistema de Gestión Integrado (abarcando los siguientes ejes: Calidad, Ambiente, Salud y Seguridad en el trabajo, Energía, Buenas prácticas de manufactura, Inocuidad de los alimentos, Competencia de los laboratorios, Bienestar animal y HALAL), con el consecuente trabajo de mantenimiento y mejora de todo el Sistema.

El alcance actual del Sistema de Gestión Integrado de Mastellone, el cual se amplió durante el 2025 con nuevas certificaciones, incluye las siguientes normas:

ISO 9001:2015: Sistema de Gestión de Calidad (Parcialmente implementado en todas las plantas)

ISO 50001:2019; Sistema de Gestión de la Energía (Parcialmente implementado en todas las plantas)

ISO 14001:2015: Sistema de Gestión Ambiental certificado en:

Planta Villa Mercedes, San Luis

Planta Clasificadora Junín, Buenos Aires

Planta Clasificadora Mercedes, Buenos Aires

ISO 14064-1:2018: Verificación de emisiones de gases de efecto invernadero

Inventario de Gases de Efecto Invernadero 2019 y 2024 verificado en los siguientes sitios:

Complejo Industrial Pascual Mastellone: Alte Brown 957, General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Complejo Industrial Victorio Mastellone: Ruta 5 km 444, Planta Parque Industrial, Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Complejo Industrial Villa Mercedes: Ruta Provincial 2B, Villa Mercedes, Pcia. de San Luis, República Argentina.

Planta Leubucó: Leubucó, Adolfo Alsina, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Planta Clasificadora Mercedes: Ruta 41 km 94, Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Planta Clasificadora Junín: Ruta 188 km 121, Junín, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Planta Canals: Zona Rural 0, Canals, Pcia. de Córdoba, República Argentina.

Planta La Bernina: P Goyena, Lobos, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Planta Los Charas: Camino Centenario s/n, Jeppener, Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Depósito Albariños: Albariño 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

IRAM-ISO/IEC 17025: 2017: Competencia Técnica en Laboratorios de Ensayo para análisis de leche cruda Acreditado en:

Laboratorio Central (Métodos de referencia), Buenos Aires

Laboratorio de Análisis y Tipificación de Leche Armonía, Buenos Aires

Laboratorio de Análisis y Tipificación de Leche Mercedes, Buenos Aires

Laboratorio de Análisis y Tipificación de Leche Trenque Lauquen, Buenos Aires

FSSC 22000 v 6.0: Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria. Durante el 2025 se amplió la certificación incluyendo las líneas de elaboración de bebidas vegetales, chocolatadas y bebidas lácteas UHT. Actualmente se encuentra certificado en:

Recibo y tratamiento térmico de Leche y Crema, Buenos Aires

Elaboración de Leches y cremas Ultra pasteurizadas, Buenos Aires

Elaboración de Bebidas Vegetales, Buenos Aires.

Elaboración de Leches, cremas, chocolatadas y bebidas lácteas estériles, Buenos Aires

Elaboración de Dulce de Leche, Buenos Aires

Elaboración de Leche en Polvo en Planta N°5, Buenos Aires

Recepción y clasificación de leche, elaboración de quesos, suero y leche en polvo en el Complejo Industrial Victorio Mastellone, Trenque Lauquen, Buenos Aires

FSSC DP: Programa de Desarrollo de FSSC (Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria). Durante el 2025 se certificó este programa en dos plantas queseras de la compañía. Actualmente se encuentra certificado en:

Elaboración de quesos de alta, mediana y baja humedad y elaboración de quesos de pasta hilada, Canals, Córdoba.

Elaboración de quesos duros semielaborados, Leubucó, Buenos Aires.

BPM IRAM 324:2010: Buenas Prácticas de Manufactura- Industria de los alimentos. Durante el 2024 se certificaron las BPM en las siguientes plantas:

Elaboración de Leches y cremas Ultra pasteurizadas, Buenos Aires

Elaboración de Bebidas Vegetales, Buenos Aires.

Elaboración de Leches, cremas, chocolatadas y bebidas lácteas estériles, Buenos Aires

Elaboración de Dulce de Leche, Buenos Aires

Elaboración de Leche en Polvo en Planta N°5, Buenos Aires

Elaboración de quesos, suero y leche en polvo en el Complejo Industrial Victorio Mastellone, Trenque Lauquen, Buenos Aires.

Bienestar Animal: basada en la norma IRAM-ISO/TS 34700:2018: Gestión del Bienestar Animal. Programa recertificado para toda la leche recibida por la compañía destinada a elaboración de nuestros productos durante el 2025.

SMETA 4 Pilares V7.0: Auditoría de Comercio Ético de los Miembros de Sedex, orientada a evaluar la sostenibilidad y la responsabilidad social en las cadenas de suministro. Su enfoque se desarrolla en cuatro áreas fundamentales: Normas Laborales, Salud y Seguridad, Gestión Ambiental y Ética Empresarial, Durante el 2025 se ha auditado bajo este esquema la siguiente planta

Planta Villa Mercedes, San Luis

HALAL: Sistema de Gestión HALAL, que permite la comercialización de productos para la comunidad musulmana. Certificado en

Elaboración de Leche en Polvo en Planta N°5, General Rodríguez, Buenos Aires

Elaboración de suero y leche en polvo en Planta N°4, General Rodríguez, Buenos Aires

Elaboración de Manteca, General Rodríguez, Buenos Aires

Elaboración de leche y suero en polvo, Trenque Lauquen, Buenos Aires.

Elaboración de quesos en Planta Canals, Córdoba

Proveedor de suero de queso, Planta Leubucó, Buenos Aires.

Kosher: Certificación que permite la comercialización de productos para la comunidad judía. Certificado en

Elaboración de Dulce de Leche en General Rodríguez, Buenos Aires.

Elaboración de Leche en Polvo en General Rodríguez, Buenos Aires.

Elaboración de Manteca en General Rodríguez, Buenos Aires.

Elaboración de Leche en Polvo y suero en Trenque Lauquen, Buenos Aires.

Cabe destacar que durante el 2025 la Compañía reforzó su compromiso con los Valores de Calidad e Inocuidad, ampliando las certificaciones internacionales vinculadas a la inocuidad de los alimentos que produce. En coherencia con sus compromisos ambientales, alcanzó además un hito histórico al obtener la primera Verificación de Huella de Carbono en una industria láctea de Argentina. Asimismo, una de las plantas de la organización fue auditada bajo el esquema SMETA 4 Pilares v7.0, validando su desempeño en normas laborales, salud y seguridad, gestión ambiental y ética empresarial. Todo ello consolida su liderazgo en sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Promover una cultura organizacional ética es esencial para el desarrollo sostenible de Mastellone Hnos. S.A. A través del Programa de Integridad, la Compañía impulsa la ética y cumplimiento de prácticas orientadas a garantizar la transparencia, el respeto y la confianza en los vínculos entre quienes forman parte de la organización como con las relaciones que mantiene con otras organizaciones y comunidades.

Nuestro compromiso con la integridad genera un impacto positivo en la sociedad y contribuye a la creación de valor empresarial, lo que se traduce en mejores y más sostenibles oportunidades de negocio.

Como parte de este compromiso, en Mastellone Hnos. S.A. promovemos la comunicación abierta y ponemos a disposición de colaboradores y terceros distintos canales para expresar inquietudes, opiniones y preocupaciones. De este modo, fomentamos la participación de todos los eslabones de la cadena de valor en la prevención de conductas indebidas o contrarias a nuestras políticas y procedimientos. Este enfoque se sustenta en un marco normativo claro,

conformado por las Políticas de Integridad y el Código de Conducta, que constituyen los pilares del Programa de Integridad y orientan nuestro accionar diario en la Compañía.

Se describen a continuación las acciones llevadas a cabo durante el **año 2025** relacionadas con el Programa de Integridad:

- Recepción de denuncias por medio de los canales oficiales gestionados por un tercero independiente, que brinda objetividad y transparencia al proceso; como así también por otros canales de comunicación internos y externos de la empresa, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Política de Denuncias para su gestión y administración.
- Análisis y tratamiento de las denuncias recibidas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Investigación de Denuncias, a efectos de garantizar que las investigaciones se realicen en forma profesional, justa, confidencial e independiente. El proceso de investigación es interno, involucrando a colaboradores capacitados por la Compañía, lo que fomenta una cultura ética arraigada en cada uno de ellos. Las investigaciones son supervisadas por el Responsable de Integridad y tratadas por el Comité de Ética de la Compañía.
- En algunos casos, se solicita colaboración o asesoramiento a la consultora externa especialista en Compliance. Asimismo, en situaciones vinculadas a la logística de nuestros productos, se lleva adelante un trabajo conjunto con el equipo de Compliance de Danone.
- Reuniones del Comité de Ética para el tratamiento y resolución de los casos de denuncia recibidos, así como también el análisis de los conflictos de interés detectados.
- Desarrollo de campañas de comunicación internas relacionadas con el Programa de Compliance. Algunos temas afines: política de regalos y atenciones, política de investigación de denuncias, política de conflicto de intereses (breve guía de casos ejemplificadores y cómo debemos actuar ante ellos), sensibilización del día internacional de la lucha contra la corrupción, aspectos relacionados con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC).
- Mayor alcance en la implementación de la Política de Conflicto de Intereses con el objetivo de conocer los conflictos de interés del personal para garantizar la independencia en los procesos de toma de decisiones y proteger los intereses de la empresa. Durante el 2025 se alcanzó a los colaboradores de grupos claves tales como Auditoría Interna, Repositores de Distribución (Bs. As. y Cuyo Sur), Supervisores de Mantenimiento, Recursos Humanos, Marketing y Ventas Especiales, donde los mismos debieron completar un formulario a modo de declaración jurada. También se solicitó su actualización al personal de los niveles de impacto superiores que ya habían tenido su implementación en el 2022 y 2023, al personal de áreas clave alcanzadas durante el 2024, y a los nuevos ingresos correspondientes a los grupos mencionados.
- Junto con el Comité de Ética se analizaron los resultados, se establecieron los niveles de riesgos de los conflictos declarados y se definieron planes de acción para su mitigación, en los casos que correspondiera. Asimismo, con el objetivo de continuar ampliando el alcance de la política, se realizó un mapeo de otros grupos sensibles a incorporar en el próximo período de declaración.
- Desarrollo de capacitaciones internas en temáticas relacionadas a Compliance, que incluyeron: capacitación e-learning en el Campus de Formación para colaboradores alcanzados por la condición de Sujeto Obligado de la Compañía; capacitación e-learning de inducción al Programa de Integridad para los colaboradores que se incorporan a la organización; capacitación presencial del Programa de Integridad en la Planta de Villa Mercedes, San Luis.

- Se llevó a cabo una auditoría externa bajo la metodología SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit) en la Planta Villa Mercedes de San Luis exigida por parte de un cliente, donde se evalúan prácticas éticas, sociales y ambientales en cadenas de suministro, y no se registraron observaciones vinculadas a la temática de Ética Empresarial.

TECNOLOGÍA

Luego de haber puesto en marcha en agosto 2024 el nuevo sistema ERP de la Compañía, durante todo el 2025 hemos continuado con el proceso de estabilización y de curva de aprendizaje de la operación con este nuevo sistema, que implicó un cambio en nuestra forma de operar. En paralelo con esto, continuamos implementando distintas herramientas con el foco puesto en la integración total de nuestros sistemas, reemplazando también distintos softwares antiguos, los cuales ya no contaban soporte técnico y que también resultaban en limitante para incrementar la eficiencia de nuestras operaciones.

Por otra parte, Logística La Serenísima S.A., compañía relacionada con Mastellone Hermanos S.A. que tiene a su cargo la distribución de nuestros productos, también llevó adelante una actualización tecnológica, implementando SAP, para los módulos financieros, contables, de facturación y cuentas corrientes. El proceso de implementación se extendió en el tiempo a causa de distintos factores, y en el mes de julio de 2025 se produjo la salida en vivo con este nuevo sistema. Durante el segundo semestre del año se llevó adelante el proceso de estabilización y de aprendizaje del funcionamiento de la nueva herramienta, típico de este tipo de implementaciones, donde no han faltado diversas complicaciones propias de esta etapa.

SITUACIÓN FINANCIERA – ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

Tal como se mencionó en el capítulo dedicado a **CONTEXTO NACIONAL** al inicio de la presente Memoria, el año 2025 presentó una situación financiera general compleja caracterizada por una alta volatilidad en tasas de interés y cambio de monedas. En el caso de las tasas en Pesos se registraron tasas reales muy positivas lo que impactó en la disponibilidad de financiamiento y sobre todo en el nivel de actividad económica. El tipo de cambio también tuvo un comportamiento volátil registrando una devaluación en el año superior a las tasas de inflación. Esta situación se acentuó en el tercer trimestre producto de la incertidumbre generada por los distintos procesos electorales. En ese período es cuando por la estacionalidad de la producción de leche aumentan las necesidades de fondos para capital de trabajo (también afectadas por un crecimiento en los plazos de cobro de las ventas), lo que incrementa el efecto negativo en los resultados por esta situación.

Específicamente corresponde señalar que en el mes de junio se produjo el pago del Capital e intereses devengados de las Obligaciones Negociables Serie 1 en dólares estadounidenses emitidas en diciembre de 2024 por un principal de US\$ 20 millones. Este pago fue cubierto con fondos propios, aunque luego, especialmente considerando las necesidades de financiamiento del capital de trabajo, se debió acceder a diferentes préstamos bancarios bajo la forma de prefinanciación de exportaciones resultando esta opción más conveniente que tomar financiamiento en Pesos.

Estas necesidades de fondos para financiar capital de trabajo estuvieron impulsadas por dos factores: por un lado, el crecimiento de la producción de leche generó un incremento de los inventarios y de nuestras exportaciones en general, lo cual, considerando todo el ciclo productivo, de venta y cobranza implicó una mayor cantidad de días de inmovilización financiera; y por el otro, debido a la situación financiera registrada en el país comentada

anteriormente, el nivel de actividad económica general estuvo afectado lo cual produjo un aumento de los plazos de cobro de nuestras ventas.

De esta forma, la Compañía cerró el año con una posición de efectivo y equivalentes de efectivo de \$ 13.410 millones, los cuales, aplicando el tipo de cambio vendedor divisa, publicado por el Banco de la Nación Argentina para el 31-12-24, equivalen a US\$ 9,2 millones. En el caso de la deuda financiera bruta, expresada en dólares estadounidenses, esta alcanzó un total de US\$ 188,1 millones, sin considerar dentro de este número los pasivos por arrendamientos.

RESULTADOS DEL AÑO

Luego de un primer semestre del año donde la Compañía había registrado resultados positivos en la faz operacional, la complejidad macroeconómica y financiera de la segunda mitad tuvo una influencia definitiva sobre el resultado final del 2025. La Compañía no pudo sostener sus márgenes de rentabilidad en sintonía con la inflación y/o la variación de nuestros costos y gastos. Adicionalmente, la devaluación del Peso, en términos reales frente a la inflación, generó una pérdida significativa por diferencias de cambio dada la exposición neta de los activos y pasivos en moneda extranjera, la cual no pudo ser compensada por otros resultados positivos. El aumento en la tasa de interés real tuvo un impacto similar. Adicionalmente, el cargo por impuesto a las ganancias fue de \$ 13.809 millones en 2025.

De esta forma, la Compañía registró en el período una pérdida, después de impuestos, de \$ **65.364 millones**.

Información resumida del Balance (cifras expresadas en moneda homogénea del 31/12/2025)

	2025	2024
	Cifras en Millones de Pesos en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025	
Activo Corriente	473.700	514.218
Activo No Corriente	522.466	517.130
Total del Activo	996.166	1.031.348
Pasivo Corriente	483.669	333.960
Pasivo No Corriente	169.633	309.530
Total del Pasivo	653.302	643.490
Patrimonio atribuible a los propietarios	342.854	387.850
Participaciones no controladoras	10	8
Total, del Patrimonio	342.864	387.858

	2025 %	2024 %
Activo Corriente/Activo Total	47,6%	49,9%
Activo No Corriente/Activo Total	52,4%	50,1%
Pasivo Corriente/Pasivo Total + Patrimonio Total	48,6%	32,4%
Patrimonio Total/Total Pasivo + Patrimonio Total	34,4%	37,6%

APLICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES

Informamos a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores en su Resolución General RGCRGN777-18 de fecha 26 de diciembre de 2018 impuso la obligación de presentar los Estados Contables en moneda homogénea. De esta manera, la información contable incluida en el presente ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encuentra ajustada por inflación, el cual ha sido practicado en conformidad con las normas contables internacionales (IFRS), aplicando las técnicas de ajuste establecidas por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE").

En razón de ello, son de aplicación los principios establecidos por la NIC29 la cual fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en julio de 1989 y reformada en 1994, y también confirmada por la FACPE, y por ende se debe calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria, ya que a julio 2018 la inflación acumulada en los últimos tres años es superior al 100%. De esta forma, los balances emitidos por empresas argentinas cuya moneda funcional es el Peso, deben estar ajustados por inflación siguiendo las normas contables aplicables al caso. Asimismo, los entes reguladores han emitido las resoluciones correspondientes a fin de recibir los balances re expresados por inflación.

Tal como se explicita en la **Nota 2.2** del Balance, el método de ajuste por inflación aplicado no implica modificaciones sobre los ingresos y egresos de la Compañía, y/o en nuestros cálculos de generación de fondos de los negocios.

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado neto del presente ejercicio arrojó una pérdida neta, luego del cómputo del impuesto a las ganancias, de **\$ 65.364 millones de pesos**, la cual se acumulará a las pérdidas netas de otros ejercicios de años anteriores.

PERSPECTIVAS Y ACCIONES PREVISTAS PARA EL PROXIMO AÑO

Nuestra expectativa general para el próximo año es favorable. De la mano de la consolidación del proceso de desinflación y, en el plano financiero, de la gradual reducción de las tasas de interés junto con un mercado cambiario estabilizado, sin duda serán factores relevantes para alcanzar una lenta reactivación de la actividad económica y del consumo.

Con este entorno general, es primordial para la Compañía trabajar duramente en proyectos que tengan como resultado una mejora de la eficiencia operativa, comercial y financiera, lo cual será clave para una recuperación de la rentabilidad.

Tras un año en que la Compañía registró un record de toneladas exportadas, creemos que, dado el un nuevo crecimiento de la producción primaria de leche cruda durante el 2026, la Compañía podrá nuevamente exportar un volumen similar o incluso superior. Por otra parte, en el caso de los precios internacionales, luego de registrar una tendencia a la baja durante los últimos meses del 2025, creemos que durante 2026 se producirá un crecimiento de la demanda internacional que en definitiva termine impulsando los precios.

En el plano doméstico, como todos los años, desarrollaremos diversas acciones en materia de innovación de productos, sosteniendo nuestra calidad, valor fundamental de la Compañía. Renovamos nuestra confianza en producir nuevamente un crecimiento de nuestros volúmenes de ventas, como así también, nuestras participaciones en el mercado.

Por último, dada la mencionada estabilización de las variables de la economía, es fundamental continuar trabajando sobre las cuentas de capital de trabajo de la Compañía, para lograr una recuperación de los flujos de caja de la Compañía.

CONSIDERACIONES FINALES

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para extender nuestro agradecimiento, en igual forma y sin importar el orden, hacia todos los consumidores argentinos, nuestros empleados, productores tamberos, clientes, instituciones financieras, acreedores financieros y demás proveedores, por todo el apoyo recibido durante todo el año.

Hacemos extensiva igual gratitud a los grupos de accionistas de la empresa que han apoyado permanentemente nuestra gestión en estos tiempos tan complejos.

General Rodríguez, 6 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO

REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO ANEXO IV

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

- La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Aplica. En su carácter de empresa con más de 90 años de trayectoria, la Compañía ha definido desde sus inicios una Visión y una Misión, las cuales han sido los cimientos sobre los que se ha sustentado la estrategia de negocio. En el año 2005, la Compañía formalizó cuatro valores corporativos con el fin de identificar y definir a Mastellone Hnos. S.A. como entidad empresarial, siendo estos: a) Honestidad; b) Respeto Mutuo; c) Esfuerzo y d) Disposición a Escuchar.

En dicho año también se adoptó el Código de Ética, el cual actúa como el instrumento rector que guía a la Compañía en sus operaciones. Estos valores, profundamente arraigados en nuestra cultura organizacional, forman parte intrínseca de nuestras actividades cotidianas. En 2019, se llevó a cabo una revisión y actualización de los valores corporativos, los cuales fueron reformulados como: a) Calidad; b) Respeto; c) Responsabilidad; d) Integridad; y e) Compromiso. Estos principios actualizados se han convertido en los pilares esenciales del actual Código de Conducta, el cual fue incorporado como parte del Programa de Integridad, aprobado e implementado en 2020.

Para obtener más información, puede acceder a la página institucional de Mastellone Hermanos S.A. (<https://www.mastellone.com.ar/>). Allí encontrará el Código de Conducta, ubicado en la sección “Sustentabilidad” bajo el apartado “Programa de Integridad”. Asimismo, dicho Código también está disponible en la red interna de la organización (<https://lscomunidad.mastellone.com.ar/>) y en la página institucional de La Serenísima (www.laserenisima.com) en la sección La Empresa, apartado de Sustentabilidad y Nuestro actuar Cotidiano.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Aplica. El Directorio tiene la responsabilidad de aprobar y supervisar el plan estratégico de la Compañía, así como sus objetivos y política de inversiones. Para llevar a cabo esta función, se vale de diversas herramientas entre las cuales se destacan: a) la aprobación de un presupuesto integral anual; b) la revisión trimestral de los resultados, mediante la emisión de los estados contables de la Compañía; c) un monitoreo continuo de la

evolución de los negocios sociales; y d) la recepción de informes periódicos elaborados por la alta gerencia los cuales proporcionan detalles sobre los negocios, proyecciones económico-financieras, entre otros aspectos relevantes.

Para el desarrollo del plan, la Compañía ha constituido un Comité de Sustentabilidad, encargado de abordar distintas temáticas mediante una gestión integral basada en una Política de Sustentabilidad. El objetivo principal es satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

En el marco de la estrategia empresarial, la dimensión ambiental es objeto de especial consideración. Esto se refleja en la planificación de las inversiones necesarias para cumplir con los requisitos ambientales, la elaboración del presupuesto del área, y el seguimiento mensual de su cumplimiento. Además, se elaboran indicadores mensuales para evaluar el desempeño ambiental de la Compañía, los cuales, junto con otros informes relevantes, son presentados al Directorio.

Finalmente, es importante destacar la implementación del Sistema de Gestión de Desempeño (SGD), el cual tiene como propósito evaluar el desempeño de la tanto de la alta gerencia como de sus colaboradores. Este sistema establece lineamientos que orientan el trabajo hacia el logro de metas individuales, las cuales están alineadas con los objetivos organizacionales, concentrando los esfuerzos en las áreas clave para el éxito corporativo.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Aplica. Los distintos procesos administrativos de MHSA han sido definidos e implementados por los responsables de cada área, en estricta conformidad con los principios de control por oposición y segregación de funciones. El objetivo de esta estructura es garantizar que los controles internos, establecidos en puntos estratégicos de cumplimiento, sean capaces de detectar cualquier posible desvío o irregularidad que pudiera surgir. Una vez identificados, estos desvíos son objeto de análisis exhaustivo, con miras a su corrección o, si fuese necesario a la modificación del circuito administrativo correspondiente. Esta metodología asegura un proceso de control continuo, efectivo y transparente, garantizando la eficiencia y confiabilidad de los procedimientos administrativos implementados.

El Directorio ha implementado un sistema robusto de control interno, supervisado de manera independiente tanto por la Auditoría Interna como por la Auditoría Externa. En paralelo, promueve el fortalecimiento de la gestión de riesgos siguiendo la metodología conocida como las "Tres Líneas de Defensa". Esta metodología organiza y distribuye las responsabilidades de control de la siguiente manera:

- 1. Primera línea de defensa:** Las Gerencias Operativas de cada área de negocio son responsables de garantizar un control interno efectivo sobre los riesgos inherentes a su gestión y de ejecutar los procedimientos establecidos para mitigar dichos riesgos.
- 2. Segunda línea de defensa:** El Responsable de Integridad, dentro del ámbito de sus funciones, identifica las áreas vulnerables a riesgos y gestiona las acciones de mitigación mediante la implementación de políticas procedimientos específicos para prevenir su materialización.
- 3. Tercera línea de defensa:** El área de Auditoría Interna tiene la responsabilidad de asegurar la efectividad del buen gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno. Esto incluye la supervisión de cómo la primera y segunda líneas de defensa cumplen con sus objetivos en cuanto a la gestión y control de riesgos.

Este enfoque integral garantiza una estructura sólida de control y supervisión, proporcionando transparencia y eficacia en la mitigación de riesgos y asegurando el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de gobernanza corporativa.

La Compañía ha implementado diversos indicadores que permiten monitorear y dar seguimiento a los empleados

de su nómina. En cuanto a los cargos gerenciales, estos son evaluados mediante el "Sistema de Gestión de Desempeño" (en adelante, SGD).

El SGD es una herramienta que facilita la retroalimentación continua y permite medir el desempeño de los colaboradores. A través de este sistema, se trabajan tanto los objetivos (el "qué") alineados con las metas estratégicas mediante objetivos individuales, como las competencias (el "cómo"), enfocadas en el desarrollo de habilidades y comportamientos. El sistema se estructura en tres etapas: Planificación, donde se definen los objetivos según el modelo "SMART" (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos); Seguimiento; y Evaluación.

Durante la fase de evaluación, se llevan a cabo mesas de calibración en las que los líderes de la empresa revisan y discuten el desempeño de sus equipos, tomando en cuenta la autoevaluación de los empleados y una visión integral del desempeño en relación con sus responsabilidades y su contribución a la organización. Esta actividad también permite identificar colaboradores con potencial de desarrollo futuro, quienes son evaluados a través de una matriz de potencial, diseñada para detectar posibles sucesores y cuadros de reemplazo.

De esta manera, la Compañía trabaja activamente en la retención de talentos, enfocándose en aquellos aspectos clave para fomentar el crecimiento y los movimientos internos. Además, se promueve el Programa de Pasantías, cuyo objetivo es formar a jóvenes talentos con miras a su proyección futura dentro de la organización.

En lo que respecta al Directorio, es importante señalar que sus miembros supervisan las gerencias de primera línea, las cuales, a su vez, reportan a otros gerentes. Para más información, puede consultarse la sección "La Empresa" y luego "Quiénes Somos" en nuestro sitio web.

Por último, agregamos que los miembros titulares del Directorio no ostentan el cargo de gerentes en la sociedad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica. El Directorio establece la orientación estratégica de los negocios de la Compañía y supervisa mediante el diseño e implementación de estructuras organizativas adecuadas. Asimismo, es responsable de definir e implementar los procesos administrativos, con el objeto de que los controles internos, establecidos en puntos estratégicos de cumplimiento, detecten cualquier desvío que pudiera surgir. Estos desvíos son objeto de análisis y, en su caso, se adoptan las medidas correctivas necesarias, lo que puede incluir la modificación de los circuitos administrativos preexistentes. Esta metodología garantiza un proceso de control continuo, efectivo y transparente, asegurando la eficacia en la gestión de la Compañía.

En ese orden de ideas, el Directorio es el órgano encargado de diseñar las estructuras y prácticas de Gobierno Societario que se implementan en la Compañía. En el cumplimiento de esta función, el Directorio designa a los responsables correspondientes para llevar adelante la implementación de dichas estructuras, asegurando que los procedimientos y controles internos se ejecuten conforme a lo establecido.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía. **Aplica.** La Compañía dispone de normas claras, reglas de funcionamiento y organización para el Directorio y los comités especializados, las cuales están establecidas en su Estatuto Social y en el Código de Gobierno Societario. Ambos documentos se encuentran disponibles públicamente en el sitio web oficial de la Compañía (www.mastellone.com.ar). En líneas generales, los comités de la Sociedad se rigen por reglamentos internos que establecen pautas claras de funcionamiento y organización. Estos reglamentos determinan la composición, las responsabilidades y los mecanismos de toma de decisiones de cada comité, asegurando un funcionamiento eficaz y alineado con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Cada comité cuenta con un mandato específico que detalla sus funciones clave, los plazos para la ejecución de sus tareas y los procedimientos para la convocatoria y celebración de reuniones. Asimismo, los comités operan bajo principios de transparencia, integridad y cumplimiento, y su actuación es supervisada por el Directorio para garantizar la coherencia con las políticas generales de la Compañía.

Estas pautas de organización y funcionamiento, reflejadas en los reglamentos internos, aseguran un proceso de

control y seguimiento eficiente, conforme a los estándares de buen gobierno corporativo adoptados por la Sociedad.

Todas las reuniones del Directorio y los distintos comités son convocadas con suficiente anticipación y los temas a ser tratados, junto con la información que se considerará, se ponen a disposición con la antelación necesaria. Esto permite que cumplan con sus funciones y responsabilidades diarias, contando con el tiempo suficiente para la toma de decisiones.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- XIII. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- XIV. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- XV. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Aplica. El Presidente del Directorio prepara el orden del día de las reuniones de Directorio y constata que los demás miembros del mismo, reciban la documentación e información necesarias para que participen de manera eficiente.

Los Presidentes de los Comités, proceden de la misma manera.

Sin perjuicio de lo expuesto, dado que la Empresa cuenta con un sistema de aprobaciones especiales por parte de la Asamblea para algunas decisiones puntuales, los respectivos Directores necesariamente necesitan estar debidamente informados con suficiente antelación para recabar instrucciones de los Accionistas.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Aplica. Anualmente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas evalúa la gestión del Directorio aun cuando hay Directores que revisten el doble carácter de Directores y Accionistas. Asimismo, el Sistema de Gestión de Desempeño implementado en la Empresa, comprende una serie de objetivos que son propios de cada Dirección, aunque contruidos en consenso con las demás direcciones, que son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo, lo cual permite la pertinente evaluación.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente

sus funciones.

Aplica. El Presidente del Directorio crea el ámbito propicio para el desarrollo de las funciones de los Directores, brindándole toda la información y elementos necesarios para la estrategia de la Compañía.

La Compañía considera y entiende que la definición y ejecución de la capacitación y entrenamiento permanente, es parte de sus responsabilidades profesionales personales de los integrantes del Directorio y de la gerencia de Primera Línea. Los costos derivados de las capacitaciones que cada integrante considere, estarán a cargo de la Compañía.

La capacitación está contemplada en el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, incluso la de todo el personal de la Compañía.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Aplica. La Compañía no cuenta formalmente con una Secretaría Corporativa. Sin perjuicio de ello, el Presidente y los demás miembros del Directorio se valen de la colaboración y asistencia de la gerencia de legales y demás personal designado a tal efecto, para llevar adelante la tarea de establecer la comunicación entre Accionistas, Directorio y Gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No Aplica. Actualmente no contamos con un Gerente General. En su lugar se designó a un Comité Directivo. Más allá de ello, no existe un plan de sucesión específico. En adición a ello, cabe aclarar que los miembros del Comité Directivo fueron seleccionados en función de criterios objetivos que garantizan la idoneidad y capacidad de sus integrantes para la toma de decisiones estratégicas dentro de la compañía. Entre los factores considerados en su designación se encuentran la trayectoria profesional, la experiencia en el sector, el conocimiento técnico especializado, así como su historial de liderazgo y gestión en organizaciones de similar envergadura. Además, se han valorado competencias en gestión de riesgos y planificación estratégica, con el objetivo de asegurar una dirección efectiva y alineada con los intereses de la empresa y sus accionistas.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

No Aplica. Dada la actual estructura accionaria de la Compañía y sus particularidades operativas, no se considera necesaria la designación de Directores Independientes, ya que en el Directorio se encuentran representados todos los grupos accionarios.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio

se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No Aplica. Dada la actual composición accionaria de la Compañía, no se considera necesaria la constitución de un Comité de Nominaciones, ello en virtud de que en el Directorio están representados todos los grupos de accionistas.

A todo evento se informa que si bien la Sociedad no cuenta formalmente con un Comité de Nominaciones, las funciones inherentes a este tipo de órgano son asumidas por el Directorio, que actúa en conjunto con el área de Recursos Humanos.

En relación con la selección de candidatos para integrar el Directorio, se siguen criterios basados en la experiencia profesional, integridad personal y conocimientos específicos en áreas estratégicas relevantes para la Sociedad. Dichos requisitos incluyen, de manera general, formación académica adecuada, experiencia en gestión empresarial y/o en el sector en el que opera la Sociedad, y cumplimiento de los estándares de idoneidad establecidos por la normativa vigente, asegurando de esta manera la transparencia y el acceso a la información necesaria para una toma de decisión informada.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

No Aplica. Conforme a que en el Directorio de la Compañía están representados todos los grupos accionarios y a los Directores los nombra la Asamblea de Accionistas, no se considera necesario el Comité de Nominaciones.

Sin perjuicio de ello, es menester aclarar que la Sociedad reconoce la importancia de la diversidad como un valor estratégico para su desarrollo y sostenibilidad. En este sentido, al momento de proponer candidatos/as para integrar el Directorio, se consideran criterios que garantizan una representación equilibrada en términos de género, edad, experiencia profesional y perspectivas diversas. Estos aspectos son analizados por el Directorio, asegurando que los perfiles propuestos cumplan con los estándares requeridos y reflejen un compromiso con la diversidad.

Además, la Sociedad impulsa la diversidad en todos los niveles organizativos a través de iniciativas específicas, como programas de capacitación y mentoría dirigidos a mujeres, con el objetivo de promover su acceso a roles de decisión. Estas acciones están diseñadas para identificar y potenciar el talento femenino, contribuyendo activamente al desarrollo de una cultura inclusiva.

La Sociedad continuará trabajando en la implementación de mejores prácticas para fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades, manteniendo siempre una comunicación transparente con sus accionistas.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

No Aplica. Al estar representados todos los grupos accionarios en el Directorio, los integrantes del mismo conocen perfectamente el plan de acción, objetivos, metas y orientación de los negocios de la Compañía.

En el marco de las políticas de buen gobierno corporativo de la Sociedad, se asegura que todos los miembros del Directorio reciban acceso oportuno a los documentos claves necesarios para el desempeño de sus funciones. Esto incluye los estatutos sociales, reglamentos internos, políticas corporativas relevantes, y cualquier otra documentación estratégica pertinente que permita una comprensión integral de la estructura, objetivos y operaciones de la Sociedad.

Asimismo, todos los miembros del Directorio, tanto nuevos como actuales, disponen en todo momento de la totalidad de la información relevante de la Sociedad. Este acceso continuo está diseñado para garantizar que puedan desempeñar sus funciones con plena transparencia y conocimiento, promoviendo la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de los estándares de gobierno societario.

D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No Aplica. La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones, aunque si cuenta con el Área de Recursos Humanos que fija las remuneraciones para todo su personal. A su vez, conforme lo establece el Estatuto Social, es la Asamblea la que fija la remuneración de los miembros del Directorio. Para establecer estas remuneraciones se consideran las responsabilidades que le fueron encomendadas a cada uno de los integrantes, el tiempo dedicado a sus funciones, así como su competencia y reputación profesional. También se revisa el valor de estos servicios dentro de las pautas de mercado. En cuanto a los Gerentes de Primera Línea, es el Directorio quien define y establece la remuneración a percibir, considerando que responden con sus capacidades a las exigencias del puesto que desempeñan y el mercado exige, que se encuentran comprometidos a alcanzar los objetivos de su área en pos de la misión y visión de la Empresa, respetando los valores sobre los que se apoya la Organización. MHSA tiene implementados planes de incentivos anuales que alcanzan a los Directores y Gerentes de Primera Línea. Es el Directorio también quien determina la promoción, despido o suspensión de personal clave de la Compañía, como así también, si existieran, planes de retiro para miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No Aplica: La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin embargo, dispone de un Área de Recursos Humanos que fija las remuneraciones para todo su personal, asegurando criterios de equidad y competitividad. En cuanto a la remuneración de los miembros del Directorio, conforme lo establece el Estatuto Social, es la Asamblea de Accionistas la encargada de determinarla.

Para establecer las remuneraciones de los miembros del Directorio, la Sociedad considera las responsabilidades asignadas, el tiempo dedicado a sus funciones, la competencia y la reputación profesional de los integrantes.

Respecto a los Gerentes de Primera Línea, es el Directorio quien define y establece sus remuneraciones. Este proceso se basa en el análisis de las capacidades requeridas para el puesto, las exigencias del mercado, el compromiso con los objetivos de la Compañía, y la alineación con la misión, visión y valores organizacionales.

La Sociedad ha implementado planes de incentivos anuales que abarcan a los Directores y Gerentes de Primera Línea, los cuales buscan estimular el logro de objetivos estratégicos. Además, el Directorio es responsable de determinar la promoción, despido o suspensión de personal clave, así como de definir, si correspondiera, planes de retiro para miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea.

En todos los casos, la Sociedad mantiene un enfoque transparente y alineado con las mejores prácticas de gobierno corporativo para la gestión de remuneraciones.

AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
 - El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
 - El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
 - El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Aplica. El Directorio, a través del Comité Directivo de la Compañía, en interacción continua con los miembros de la gerencia de Primera línea, identifica los distintos factores de riesgo a los que la Empresa se encuentra expuesta, a fin de tener una clara identificación de los mismos, cuantificar sus efectos y desarrollar distintas acciones, políticas y procedimientos a fin de controlar y/o mitigar o atenuar sus consecuencias.

Los riesgos específicos de cada área de responsabilidad son gestionados por cada Gerencia, respaldando sus decisiones, utilizando informes interdisciplinarios y consultando también fuentes especializadas. La existencia de procedimientos de control, los cuales respetan siempre todos los principios de control interno y políticas sobre distintas cuestiones específicas, como ser inversiones financieras, recursos humanos, tributaria, administración de riesgo crediticio, por mencionar a algunas, aseguran el accionar de cada gerente en pos de la gestión eficiente del riesgo corporativo. Asimismo, el Directorio puede requerir informes específicos a la Alta Gerencia y/o incluso a asesores especializados referidos a la gestión de los riesgos, a efectos de contar con la más amplia visión respecto del accionar completo de la Compañía, en todos los órdenes, considerando los posibles impactos que puedan existir sobre los objetivos estratégicos de la misma. En el 2020 quedó implementado el Programa de Integridad basado y fundamentado en una matriz a la que se llegó luego de relevar e identificar los riesgos de integridad de todas las empresas del grupo. Allí quedó definida una Política Marco de Integridad, la cual establece las pautas del Grupo Mastellone respecto a los elementos, roles y responsabilidades e informes del Programa de Integridad.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Aplica. La Compañía ha creado un área de Auditoría Interna, la cual define un plan de revisión anual. Este plan surge del análisis de riesgos en los procesos y es constituido en función del impacto y la probabilidad de ocurrencia, abarcando aspectos materiales y procedimientos relacionados con las principales operaciones.

Los resultados finales de las pruebas realizadas en base al plan mencionado, se trasladan a informes, que son presentados a la Presidencia del Directorio y otros funcionarios de la Compañía.

El plan de Auditoría se desarrolla en base a los riesgos identificados por el Directorio.

La Auditoría Interna depende directamente del Directorio y reporta en forma directa a ella.

La Compañía no cuenta con un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley N° 26.831, puesto que no realiza oferta pública de sus acciones.

La Sociedad informa que, si bien no cuenta con un Comité de Auditoría Interna, dispone de un área específica de Auditoría Interna que cumple con las funciones asociadas a esta práctica.

El Directorio ha autorizado a esta área para acceder a todos los registros, documentos, sistemas, y propiedades necesarias para llevar a cabo sus tareas, asegurando así que pueda cumplir de manera eficiente con sus compromisos y responsabilidades.

El responsable de Auditoría Interna goza de autonomía para:

- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo de las auditorías.
- Seleccionar los temas prioritarios que serán objeto de análisis.
- Determinar el alcance de los trabajos de auditoría.
- Aplicar las técnicas y metodologías adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos.
- Emitir informes con los resultados de las auditorías, incluyendo recomendaciones y planes de acción para mitigar riesgos.

Este enfoque garantiza que la Auditoría Interna actúe con independencia y eficacia, fortaleciendo los controles internos y promoviendo la transparencia en la gestión de la Sociedad.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

No Aplica totalmente pues la compañía no cuenta con auditores internos independientes en los términos del artículo 109 de la Ley 26.831 ya que no realiza oferta pública de sus acciones. Contamos con auditores internos, quienes están habilitados y altamente capacitados para auditar a todos los niveles gerenciales y a distintas áreas de la Compañía, con comunicación directa con todos los empleados de la misma, con acceso irrestricto a los archivos que consideren pertinentes recurrir, registros e información que sean necesarios para llevar a cabo su trabajo. A todo evento, informamos que el área de auditoría interna cuenta con su propio presupuesto autónomo. En relación con la selección del personal de Auditoría Interna, se siguen criterios basados en su formación académica adecuada, experiencia en el área de auditoría, integridad personal y conocimientos específicos en áreas estratégicas relevantes para la Sociedad.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

No Aplica. La Compañía no posee un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley 26.831 puesto que no realiza oferta pública de sus acciones.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

No Aplica. La Compañía todos los años, en la Asamblea Anual de Accionistas, considera y resuelve la elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de los Auditores Externos para el nuevo ejercicio.

A todo evento se aclara que la Compañía no posee un Comité de Auditoría.

E) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Aplica. Desde el año 2005 Mastellone cuenta con un Código de Ética actualizado como Código de Conducta en el año 2020. Este Código aplica a todos los miembros del Directorio y empleados (colaboradores) de todas las empresas del Grupo Mastellone y empresas vinculadas. Contiene los principios bajo los cuales todas las empresas del Grupo conducen sus negocios. En Compañías en las que Mastellone no tiene control, se promueve la adopción de estos estándares definidos en el Código. Además, todos los proveedores, sub-contratistas, clientes y socios del negocio deben actuar en consistencia con el Código y especialmente cuando actúan en nombre de Mastellone Hnos. S. A.

La actualización del Código tiene lugar a partir de las nuevas regulaciones y las exigencias del contexto, cuyo contenido ha sido debidamente aprobado por el Directorio. Esta actualización formó parte de un proceso de desarrollo de un Programa de Integridad cuya implementación tuvo lugar en el 2020.

El Código de Conducta abarca una gran cantidad de temas según los valores definidos.

Incluye ejemplos y una guía práctica ante dudas que tenga un colaborador al momento de actuar, referencia a las sanciones y la protección del denunciante, así como también incluye todos los canales a través de los cuáles se pueden canalizar consultas o denuncias.

Todo colaborador de Mastellone, desde su ingreso, toma conocimiento y debe adherir al Código de Conducta. Además de las capacitaciones relacionadas, el Código de Conducta se encuentra disponible en la Intranet de la compañía, así como también en los portales web institucionales.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone:

- (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento;**
- (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos;**
- (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que**

respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Aplica. Con el objeto de contar con un Programa de Integridad robusto y acorde a las características de Mastellone, el Directorio aprobó la implementación de este en el año 2020. Para dicha implementación, se llevaron a cabo diversas acciones para determinar los elementos que forman parte del Programa actual y así fomentar una cultura de integridad. A continuación, se hace mención a los elementos componentes del Programa de Integridad:

- Matriz de Riesgo de Integridad: relevamiento e identificación de riesgos de corrupción como base y fundamento para el diseño, implementación y actualización del Programa de Integridad, aprobada por el Directorio.
- Designación de un Responsable de Integridad: a cargo del área de Organización y Métodos. Comprende las siguientes responsabilidades:
 - Implementar, ejecutar, monitorear y adecuar el Programa de Integridad.
 - Administrar las Políticas de Integridad del Grupo.
 - Informar al Directorio sobre incumplimientos al Código de Conducta, medidas disciplinarias definidas y modificación de procesos adoptados.
 - Orientar correctamente a los colaboradores con relación al Código de Conducta, Canales de Denuncias, Políticas de Integridad y cualquier otro aspecto que determine el Directorio.
- Código de Conducta: contiene los valores corporativos que identifican a la Cía. y sobre los cuales los colaboradores deben accionar.
- Comité de Ética: órgano encargado de asegurar la correcta implementación del Programa de Integridad y asistir al Directorio en la supervisión de este. Está conformado por los siguientes integrantes:
 - Director de RR.HH. (Presidente).
 - Gerenta de Compras.
 - Gerente de Legales.
 - Gerente de Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial.
 - Responsable de Integridad.
- Políticas de Integridad: aplican a miembros del Directorio, colaboradores de todas las empresas del Grupo y terceros (clientes, proveedores, distribuidores, agentes, asesores y cualquier otro tipo de intermediario y socios de negocios). A continuación, se detallan las mismas:
 - Política Marco de Integridad
 - Conflicto de Interés
 - Anticorrupción
 - Regalos y Atenciones
 - Denuncias
 - Investigación de denuncias
 - Funcionamiento del Comité de Ética
- Canales de Denuncias: independientemente de que los colaboradores puedan realizar sus denuncias o

consultas con su Superior o Responsable de Integridad, también podrán hacerlo de manera confidencial y anónima en cualquiera de los siguientes canales:

- Sitio Web.
- E-mail.

Estos canales son gestionados por un tercero independiente a nuestra empresa, con el fin de generar una cultura de comunicación abierta al momento en que sus colaboradores y/o terceros necesiten asesoramiento, plantear inquietudes o denunciar un acto irregular confiando en que las denuncias recibidas tendrán un tratamiento profesional, transparente y confidencial.

Todas las denuncias son sometidas a un proceso de investigación que garantiza la confidencialidad y protección de los denunciantes.

- Capacitaciones: referido a nuestros valores, ética e integridad.
- Campañas de comunicación del Programa de Integridad.
- Investigaciones: se realizan las investigaciones de las denuncias recibidas. Las investigaciones son internas y realizadas por equipos investigadores (colaboradores) capacitados en la materia. . Dependiendo del caso, el Comité de Ética puede definir realizar la investigación de una denuncia de manera externa. Las investigaciones tienen un proceso definido en las políticas de integridad, con principios, roles y responsabilidades. El Comité de Ética toma conocimiento y define a los investigadores y sanciones en caso de corresponder.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Aplica. El Directorio, a través del Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta, garantiza la independencia de los procesos de toma de decisiones a través de la Política de Conflicto de Intereses, la cual establece los lineamientos y controles independientes y efectivos que permiten abordar los conflictos de intereses, garantizar la transparencia de los existentes o los potenciales, tomar las medidas adecuadas para su tratamiento y, en última instancia, garantizar el cumplimiento del Código de Conducta. Asimismo, prevé ciertos principios rectores de lo que para Mastellone es un conflicto de interés (un proceso de declaración anual a través de un cuestionario para informar si los colaboradores y miembros del Directorio tienen o no un conflicto de interés además de la obligatoriedad en caso de cambios en cualquier momento del año; definición de los vínculos familiares u otros que se consideran al momento de determinar un conflicto de interés). Toda esta información es analizada por el Responsable de Integridad y por RR.HH. y en conjunto resuelven los conflictos tomando las medidas correspondientes. También prevé que determinados conflictos de interés por su impacto en lo que refiere a riesgos, sean elevados al Comité de Ética para su resolución final. Además, incluye la descripción de las sanciones y el monitoreo y revisión por parte de Auditoría Interna.

Existe una norma de procedimiento (puesta en conocimiento del nivel gerencial de la sociedad), estableciendo que (i) cualquier excepción a las limitaciones para operaciones con partes relacionadas debe tener la aprobación previa del Directorio de la Compañía, además de las autorizaciones de terceros que eventualmente fueren necesarias y (ii) que en caso de duda los responsables deben hacer consulta, por la vía jerárquica que corresponda, ante la Gerencia de Asesoría Letrada de la Compañía.

F) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. *El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.*

Aplica. La Compañía cuenta con una página web con la información relevante y pertinente, a la cual se puede acceder libremente y sin restricción alguna. La Compañía posee un sitio web (www.mastellone.com.ar), que contiene información relacionada con los aspectos jurídicos, contables y financieros. En este sitio se puede acceder a la siguiente información: Estatuto Social, Composición del Directorio, Estados Financieros, Memoria Anual, Código de Conducta, Reporte de Sustentabilidad, CV de los miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea, canal de acceso para establecer contacto con accionistas y otros inversores.

Respecto de los Accionistas, al estar todos los grupos representados en el Directorio, existe un flujo de información permanente.

26. *El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.*

Aplica. La sociedad cuenta con un proceso de identificación y clasificación de sus partes interesadas, el cual incluye, además de los accionistas representados en el Directorio, a otros grupos relevantes para el desarrollo de sus actividades. Entre ellos se encuentran sus trabajadores, la comunidad en la que opera, sus proveedores y demás interlocutores estratégicos.

El procedimiento para la determinación de las partes interesadas se basa en el análisis de la influencia y el impacto de cada grupo en la operación y sostenibilidad de la empresa.

Para garantizar un canal de comunicación efectivo con estas partes interesadas, la sociedad dispone de diversos mecanismos, entre los cuales se destacan informes de sostenibilidad y responsabilidad social, encuestas de satisfacción, así como espacios de diálogo con la comunidad y organismos reguladores.

27. *El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.*

Aplica. Con la emisión de cada estado financiero (intermedio o de fin de año), el Directorio invita a los accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, los mismos están debidamente informados acerca de todos los temas a tratar en la Asamblea.

En relación con otro tipo de inversores, el Responsable de Relaciones con el Mercado recibe y contesta las inquietudes que puedan plantear los tenedores de deuda de la Compañía.

28. *El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.*

No Aplica. El Directorio invita a los Accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, los mismos están debidamente informados acerca de todos los temas a tratar en la Asamblea contemplados en el punto anterior. El Estatuto de la Compañía mediante su Artículo Décimo Primero permite que los Directores puedan participar a través de medios virtuales en las reuniones, utilizando medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de los participantes. No obstante lo expuesto, debido a la situación de emergencia pública en materia sanitaria establecida por la ley 27.541 y ampliada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 y sucesivas prórrogas, se hizo necesario recurrir a reuniones virtuales que posibilitaron la participación de los accionistas, autorizadas por las autoridades de aplicación.

29. *La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.*

Aplica. El Estatuto de la Sociedad en su artículo decimoséptimo (art. 17), establece la forma en que han de distribuirse las ganancias realizadas y líquidas que tenga la Compañía en cada período. En este sentido, específicamente en lo referente al pago de dividendos, dicho artículo consigna lo siguiente: "... Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) Del saldo el 75% a dividendos a pagarse en dinero en efectivo a las acciones ordinarias; e) Finalmente, en todo o en parte, a la participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo adicional de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea..."

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(presentada en forma comparativa)

(expresada en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (*)

Si bien la economía argentina a lo largo del ejercicio anual tuvo un crecimiento acumulado moderado con respecto al año 2024, el sólido impulso de los primeros meses se fue desacelerando en el segundo semestre, con importante disparidad entre los distintos sectores de la economía.

La política monetaria y fiscal restrictiva, la volatilidad de los mercados financieros y cambiarios propios de un año electoral, los efectos de un realineamiento geopolítico de la Argentina con los Estados Unidos definieron un año complejo e imprevisible para la industria en general, y para el sector de consumo masivo en particular. No obstante, la economía medida en términos de PBI creció un 4%, con una fuerte desaceleración de la inflación.

En este contexto, la Compañía registró un crecimiento anual del 1,7% en sus volúmenes de ventas en Argentina, en comparación con el mismo período del año anterior, creciendo en categorías de productos de mejor rentabilidad. En cuanto al comercio exterior, la Compañía alcanzó un volumen récord en su historia, exportando aproximadamente 76.000 toneladas de productos, con una rentabilidad promedio que evolucionó positivamente merced a un tipo de cambio más competitivo y de precios internacionales que en promedio han sido algo mejores que los del año anterior.

Contrario a la tendencia de los últimos años, el recibo de leche en el año 2025 aumentó 10%, en consonancia con los índices nacionales, producto de las mejores condiciones climáticas y forrajeras, la inversión en tecnología de producción y precios consistentes. También contribuyó haber registrado un balance positivo de 37 nuevos tambos remitentes, como resultado de un plan de crecimiento desarrollado especialmente en nuestras principales cuencas de producción primaria. Creemos que este volumen se sostendrá en este año 2026, lo que nos permitirá utilizar casi a pleno las principales líneas de producción de nuestra Compañía.

Luego de un primer semestre del año donde la Compañía había registrado resultados positivos en la faz operacional, la complejidad macroeconómica y financiera de la segunda mitad tuvo una influencia definitiva sobre el resultado final del 2025. La Compañía no pudo sostener sus márgenes de rentabilidad en sintonía con la inflación y/o la variación de nuestros costos y gastos. Adicionalmente, la devaluación del Peso, en términos reales frente a la inflación, generó una pérdida significativa por diferencias de cambio dada la exposición neta de los activos y pasivos en moneda extranjera, la cual no pudo ser compensada por otros resultados positivos.

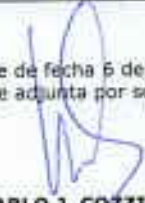
2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

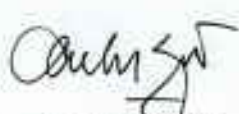
	2025	2024	2023	2022	2021
	(expresada en moneda homogénea - en millones de pesos)				
Activos corrientes totales	473.700	514.218	541.310	472.969	494.502
Activos no corrientes totales	522.466	517.130	749.725	668.699	736.376
ACTIVOS TOTALES	996.166	1.031.348	1.291.035	1.141.668	1.230.878
Pasivos corrientes totales	483.669	333.960	305.363	269.968	312.393
Pasivos no corrientes totales	169.633	309.530	531.038	492.276	539.956
PASIVOS TOTALES	653.302	643.490	836.401	762.244	852.349
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	342.854	387.850	454.626	379.416	378.521
Participaciones no controladoras	10	8	8	8	8
PATRIMONIO TOTAL	342.864	387.858	454.634	379.424	378.529
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO	996.166	1.031.348	1.291.035	1.141.668	1.230.878

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta E. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	2025	2024	2023	2022	2021
	(expresados en moneda homogénea - en millones de pesos)				
Resultado operativo - (pérdida) ganancia	(16.595)	(25.579)	(25.756)	(2.148)	(39.976)
Otras ganancias y pérdidas, netas	1.227	15.854	6.772	920	2.839
Ingresos por inversiones, costos financieros, diferencias de cambio, otros resultados financieros, netos y resultado por la posición monetaria neta	(33.259)	115.818	(58.951)	41.260	51.069
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	(2.928)	(37.853)	(9.648)	(9.745)	(5.933)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos	(51.555)	68.240	(87.583)	30.287	7.999
Impuestos a las ganancias	(13.809)	3.540	49.802	(18.171)	(34.985)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	(65.364)	71.780	(37.781)	12.116	(26.986)
Otro resultado integral	20.370	(138.556)	112.991	(11.221)	(43.241)
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	(44.994)	(66.776)	75.210	895	(70.227)
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(44.996)	(66.776)	75.210	895	(70.227)
Participaciones no controladoras	2	-	-	-	-
	(44.994)	(66.776)	75.210	895	(70.227)

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

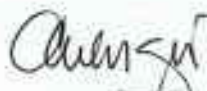
	2025	2024	2023	2022	2021
	(expresados en moneda homogénea - en millones de pesos)				
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	38.623	43.148	143.364	93.738	53.414
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(18.300)	(27.926)	(27.379)	(22.066)	(28.526)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(24.991)	(48.394)	(64.148)	(51.008)	(32.302)
Total de efectivo (utilizado) generado en el ejercicio	(4.668)	(33.172)	51.837	20.664	(7.414)

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS (*)

	VENTAS ACUMULADAS				
	2025	2024	2023	2022	2021
	(en miles de litros de leche)				
Mercado interno	967	919	999	959	1.034
Mercado externo	515	373	324	388	380
Total	1.482	1.292	1.323	1.347	1.414

Se ha considerado que los volúmenes de producción se asemejan a los volúmenes vendidos, debido al carácter perecedero de los productos comercializados.

6. ÍNDICES

	2025	2024	2023	2022	2021
Liquidez	0,98	1,54	1,77	1,75	1,58
Solvencia	0,52	0,60	0,54	0,50	0,44
Inmovilización del capital	0,52	0,50	0,58	0,59	0,60
Rentabilidad	(0,18)	0,17	(0,09)	0,03	(0,07)

7. PERSPECTIVAS (*)

Nuestra expectativa general para el próximo año es favorable. De la mano de la consolidación del proceso de desinflación y, en el plano financiero, de la gradual reducción de las tasas de interés junto a un mercado cambiario estabilizado, creemos que se producirá una lenta reactivación de la actividad económica y del consumo.

Con este entorno general, es primordial para la Compañía seguir trabajando en mejorar su eficiencia operativa, comercial y financiera, lo cual será clave para una recuperación de la rentabilidad.

Como todos los años, desarrollaremos diversas acciones en materia de innovación de productos y procesos, sosteniendo y priorizando nuestra calidad, valor fundamental de la Compañía. El plan de inversiones para el 2026 en bienes de capital, no solo tiene por objeto eficientizar algunas líneas de producción existentes, sino que nos permitirá innovar en nuevos productos demandados a nivel mundial.

Confiamos en crecer nuevamente, este año, nuestros volúmenes de recibo y venta en el mercado interno y el de las exportaciones, afianzando nuestra importante participación del mercado actual.

(*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes.

General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
TÉRMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

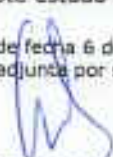
	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	13.410	22.454
Cuentas comerciales por cobrar	6	209.739	188.361
Créditos impositivos	7	25.759	24.402
Otras cuentas por cobrar	8	5.620	7.219
Inventarios	9	219.172	270.497
Otros activos destinados para la venta	3.11	-	1.285
Activos corrientes totales		473.700	514.218
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Créditos impositivos	7	21.154	470
Otras cuentas por cobrar	8	380	629
Activo por impuesto diferido	18	4.923	4.495
Propiedad, planta y equipo	10	472.067	485.271
Activo por derecho de uso	11	7.317	9.750
Propiedad de inversión		3.917	3.961
Llave de negocio		970	970
Activos intangibles	12	9.167	8.939
Otros activos	3.11	2.571	2.645
Activos no corrientes totales		522.466	517.130
ACTIVOS TOTALES		996.166	1.031.348
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	13	181.623	189.478
Deudas financieras	14	230.054	51.147
Pasivo por arrendamiento	11	2.694	2.069
Remuneraciones y cargas sociales	15	57.004	57.192
Impuesto a las ganancias por pagar		990	20.034
Otros impuestos por pagar	16	9.671	11.522
Anticipos de clientes		1.102	988
Provisiones	17	168	96
Otros pasivos		363	1.434
Pasivos corrientes totales		483.669	333.960
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas financieras	14	43.697	199.040
Pasivo por arrendamiento	11	5.413	7.347
Remuneraciones y cargas sociales		3.928	4.534
Pasivo por impuesto diferido	18	115.237	97.758
Provisiones	17	974	483
Otros pasivos		384	368
Pasivos no corrientes totales		169.633	309.530
PASIVOS TOTALES		653.302	643.490
PATRIMONIO			
Capital social, ajuste de capital social y prima de emisión		389.940	389.940
Reservas		56.668	54.444
Resultados acumulados		(103.754)	(56.534)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		342.854	387.850
Participaciones no controladoras		10	8
PATRIMONIO TOTAL		342.864	387.858
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO TOTAL		996.166	1.031.348

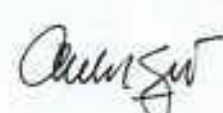
Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma
comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
Ingresos	19	1.887.057	1.906.972
Costo de ventas	20	(1.351.685)	(1.374.145)
Ganancia bruta		535.372	532.827
Gastos de comercialización	21	(479.428)	(485.973)
Gastos de administración	21	(72.539)	(72.433)
Otras ganancias, netas	22	1.227	15.854
Ingresos por inversiones	23	3.979	2.210
Costos financieros	24	(34.951)	(33.058)
Diferencias de cambio	25	(16.959)	117.662
Otros resultados financieros, netos	26	(2.725)	(14.248)
Resultado por la posición monetaria neta	27	17.397	43.252
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(2.928)	(37.853)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(51.555)	68.240
Impuesto a las ganancias	28	(13.809)	3.540
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		(65.364)	71.780
(Pérdida) ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(65.366)	71.780
Participaciones no controladoras		2	-
TOTAL		(65.364)	71.780

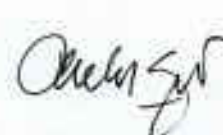
Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-S

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(65.364)	71.780
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		6.253	(46.413)
Impuesto a las ganancias	28	(135)	(158)
		<u>6.118</u>	<u>(46.571)</u>
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	21.926	(141.514)
Impuesto a las ganancias	28	(7.674)	49.529
		<u>14.252</u>	<u>(91.985)</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		20.370	(138.556)
PÉRDIDA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		(44.994)	(66.776)
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:			
Proplearios de la controladora		(44.996)	(66.776)
Participaciones no controladoras		2	-
		<u>(44.994)</u>	<u>(66.776)</u>

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo (nota 3.6)				
Saldos al 1 de enero de 2024	654	297.875	91.411	22.598	193.186	(151.098)	454.626	8	454.634
Ganancia neta del ejercicio						71.780	71.780		71.780
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(46.571)	(91.985)	-	(138.556)		(138.556)
Resultado integral total del ejercicio	-			(46.571)	(91.985)	71.780	(66.776)	-	(66.776)
Transferencia a resultados acumulados (1)				(22.784)		22.784	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	654	297.875	91.411	(23.973)	78.417	(56.534)	387.850	8	387.858
Pérdida neta del ejercicio									
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias						(65.366)	(65.366)	2	(65.364)
Resultado integral total del ejercicio	-			6.118	14.252	-	20.370		20.370
Transferencia a resultados acumulados (1)				6.118	14.252	(65.366)	(44.996)	2	(44.994)
					(18.146)	18.146	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2025	654	297.875	91.411	(17.855)	74.523	(103.754)	342.854	10	342.864

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legaajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(65.364)	71.780
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	28	13.809	(3.540)
Costos financieros	24	34.951	33.058
Otros resultados financieros, netos		2.725	14.248
Diferencias de cambio		28.208	(151.303)
Resultado por la posición monetaria neta	27	(17.397)	(43.252)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		2.928	37.853
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	10	49.987	72.715
Amortización de activo por derecho de uso	21	2.461	2.456
Cargos por constitución o aumento de provisiones		12.470	10.358
Desvalorización (recupero) de créditos fiscales	22	103	(2.259)
Desvalorización de otros activos	22	176	1.000
Pérdida por desvalorización de inventarios	20	829	2.636
Depreciación de propiedad de inversión	22	119	119
Amortización de activos intangibles	12	1.540	486
Depreciación de otros activos	22	74	74
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	22	(317)	(399)
		67.302	46.030
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento de cuentas comerciales por cobrar		(89.524)	(180.598)
Aumento de otras cuentas por cobrar		(1.502)	(6.919)
Aumento de créditos impositivos		(29.647)	(600)
Disminución (aumento) de inventarios		54.566	(22.953)
Aumento de cuentas comerciales por pagar		39.787	182.692
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		15.137	45.878
Aumento (disminución) de impuestos por pagar		3.604	(14.251)
Aumento de anticipos de clientes		399	1.205
Disminución de provisiones		(611)	(943)
Aumento de otros pasivos		1.679	617
Subtotal		61.190	50.158
Pago de impuesto a las ganancias		(22.567)	(7.010)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		38.623	43.148
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN⁽¹⁾			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(17.563)	(24.429)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		1.031	1.244
Pagos por adquisición de activos intangibles	12	(1.768)	(4.741)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(18.300)	(27.926)
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN⁽¹⁾			
Toma de deudas financieras	29	62.556	45.271
Pagos de deudas financieras	29	(59.615)	(64.534)
Pagos de arrendamientos	29	(1.954)	(2.014)
Pago de intereses por deudas financieras	29	(25.030)	(25.920)
Pago de intereses de arrendamientos	29	(948)	(1.197)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(24.991)	(48.394)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.668)	(33.172)
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(783)	(478)
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo		(3.593)	(12.837)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		22.454	68.941
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	5	13.410	22.454

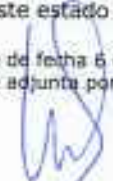
⁽¹⁾ Ver nota 25 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentadas en
forma comparativa)

(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.6.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en millones de pesos.

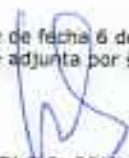
2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legejo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 31,55% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- **Modificaciones a la NIC 21:** El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al 31 de diciembre de 2025. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

- **NIIF 18:** La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- **La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.**
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".

- **Medidas de rendimiento definidas por la gerencia:** La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- **Presentación de los gastos por naturaleza,** para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)

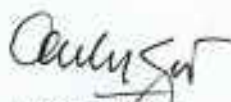
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI

Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21: El 13 de noviembre de 2025 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

2.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF de Contabilidad. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2025	2024
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2025	2024
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se consolidaron con los estados financieros expresados en moneda homogénea de las sociedades controladas por los ejercicios o períodos de doce meses terminados a esas fechas.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

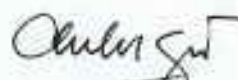
Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

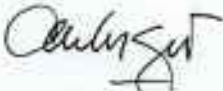
Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

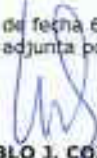
En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - o Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 7 de marzo de 2025, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2024, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2025 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 6 de marzo de 2026.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese

El Informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunte por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AROZE
Presidente

activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

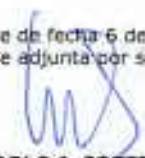
3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

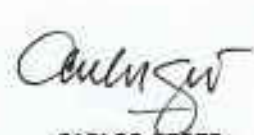
Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGÓTE
Presidente

generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

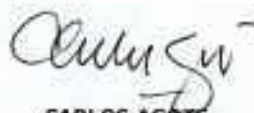
El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) Inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valoraron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

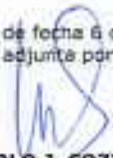
Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

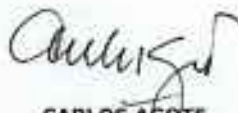
La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados (activos y/o pasivos, de corresponder) se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.18 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social ascendía a \$ 653.969.077 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

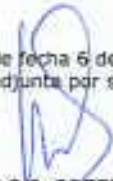
Prima de emisión

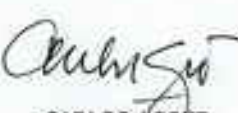
La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 2.430 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.19 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros, netos y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.20 Reconocimiento de ingresos

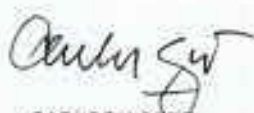
La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)

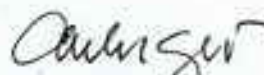
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI

Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE

Presidente

referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.21 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.22 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

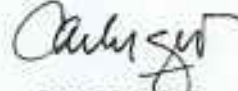
- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando

El Informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.23 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.23.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imposables o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

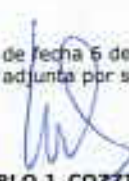
3.23.2 Impuesto diferido

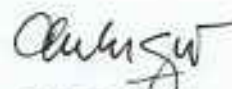
El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Berrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

temporarias impositivas, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF de Contabilidad, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.23.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.23.4 Ajuste por inflación impositivo

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

partir del año 2021. Desde los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el ejercicio.

En los ejercicios económicos 2025 y 2024, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad completó los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y concluyó que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que computó los quebrantos en el ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. La Sociedad utilizó el mismo criterio para la ganancia imponible generada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, donde se computaron los quebrantos acumulados ajustados por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal. Ver nota 28.

Con relación al periodo fiscal 2022, la Agencia de Regulación y Control Aduanero (ARCA) procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las ganancias y el 21 de mayo de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y, con posterioridad, la Sociedad presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 31 de octubre de 2025. Asimismo, con relación al periodo fiscal 2024, ARCA procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las ganancias y el 27 de noviembre de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y, con posterioridad, presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 29 de diciembre de 2025. La Sociedad concluyó que cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable sobre estas cuestiones.

3.23.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

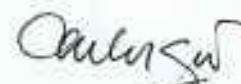
Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

Estimaciones:

- Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

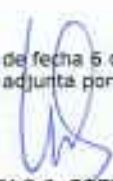
Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

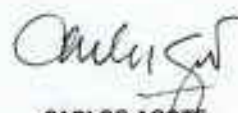
Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica una estimación. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o sustancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron (en Brasil no tienen fecha de prescripción pero existen limitaciones en cuanto al monto máximo computable por año).

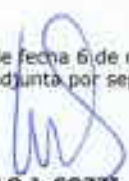
- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

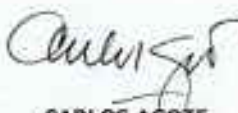
La interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF) N° 23 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.23.4.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Juicios significativos:

- Continuidad como empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda por Obligaciones Negociables con vencimiento en junio 2026 cuyo saldo es de 159.164 (U\$S 110,9 millones), pasó a formar parte del pasivo corriente de la Sociedad, lo que originó un capital de trabajo negativo de 9.969 al cierre del ejercicio. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de efectuar la refinanciación o cancelación de dicha deuda en su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre significativa que pueda generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad tiene acceso a líneas de financiamiento bancario; ii) que mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad; y iii) que recurrir al mercado de capitales de Argentina es una opción disponible para la Sociedad, especialmente considerando la cantidad y monto de las recientes operaciones registradas en el mismo.

- Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones

El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

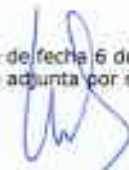
Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Finalmente, el decreto 269/2025 publicado el 14 de abril de 2025, derogó el mecanismo de ingreso de divisas establecido por el decreto 28/2023.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidaciones de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 y hasta el 14 de abril de 2025, y ha evaluado que dado que dichas liquidaciones se encuentran estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, netas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 22).

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2025	2024
Caja y bancos	12.194	20.714
Fondos comunes de inversión	1.216	1.740
Total	13.410	22.454

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2025	2024
Comunes locales	107.424	109.730
Comunes del exterior	46.222	33.517
Partes relacionadas (nota 31)	61.578	47.079
Documentados	22	30
Reintegros por exportaciones	344	356
Subtotal	215.590	190.712
Provisión para pérdidas esperadas	(746)	(1.204)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(5.105)	(1.147)
Total	209.739	188.361

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	2025	2024
SalDOS al inicio del ejercicio	1.204	876
Aumentos (1)	584	1.338
Transferencias	(916)	(147)
Utilizaciones	(88)	(232)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(26)	(455)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(12)	(176)
SalDOS al cierre del ejercicio	746	1.204

(1) Cargo a gastos de comercialización - nota 21.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	2025	2024
SalDOS al inicio del ejercicio	1.147	3.750
Aumentos (1)	10.512	7.684
Utilizaciones	(6.205)	(8.290)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(472)	(933)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	123	(1.064)
SalDOS al cierre del ejercicio	5.105	1.147

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo con las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	21.222	15.482
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	2.766	6.767
Saldo a favor impuesto a las ganancias	1.379	1.169
Impuesto Ley N° 25.413	-	47
Otros créditos fiscales	392	937
Total	25.759	24.402
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	570	453
Saldo a favor impuesto a las ganancias	17.809	-
Impuesto Ley N° 25.413	2.775	9
Otros créditos fiscales	-	8
Total	21.154	470

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Partes relacionadas (nota 31)	93	111
Gastos pagados por adelantado	3.062	3.700
Crédito a recuperar impuesto a los bienes personales	879	-
Anticipos a proveedores de servicios	364	609
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	57	80
Depósitos en garantía (nota 30.a)	44	42
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	37	33
Préstamos a tamberos	497	1.647
Préstamos al personal	331	151
Diversas	266	859
Subtotal	5.630	7.232
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(13)
Total	5.620	7.219

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2025	2024
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	2.471	1.235
Deudores con garantía hipotecaria	72	95
Préstamos a tamberos	132	418
Préstamos al personal	166	93
Diversos	8	21
Subtotal	2.849	1.862
Provisión para pérdidas esperadas	(2.469)	(1.233)
Total	380	629

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	13	17
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(3)	(4)
Saldos al cierre del ejercicio	10	13
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	1.233	2.493
Transferencias	916	147
Utilizaciones	-	(4)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(119)	(68)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	439	(1.335)
Saldos al cierre del ejercicio	2.469	1.233

9. INVENTARIOS

	2025	2024
Mercadería de reventa	16.414	3.315
Productos terminados	82.966	95.511
Productos en proceso	38.609	60.098
Materias primas, envases y materiales	69.331	95.635
Mercadería en tránsito	11.795	15.792
Subtotal	219.115	270.351
Anticipos a proveedores	57	146
Total	219.172	270.497

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Costo a costo revaluado						Depreciaciones				Neto resultante		
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Depreciación			Acumuladas al cierre del ejercicio	
									Alícuota %	Del ejercicio			
Terrenos y edificios (2)	233.489	959	22	76	-	(13.772)	220.734	53.587	344	-	2, 2.5, 2.86, 3.33, 4 y 5, 5 y 10	6.594	60.325
Maquinarias y equipos (2)	441.213	554	1.149	3.233	(753)	34.852	480.278	271.251	345	(86)	-	24.403	295.913
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	226.710	228	397	6.822	-	(2.112)	233.045	133.291	113	-	5, 10 y 25	11.494	144.900
Muebles y útiles	24.765	-	275	227	(8)	-	25.259	23.549	-	(8)	25	305	23.866
Flotadores (3)	62.009	32	150	348	(884)	-	61.655	58.970	36	(866)	10 y 20	1.259	59.399
Obras en curso	26.262	-	10.055	(8.890)	-	-	27.427	-	-	-	-	-	2.256
Anticipos a proveedores	3.907	3	330	(1.930)	(29)	-	2.311	-	-	-	-	-	27.427
Subtotal	1.018.355	1.776	12.378	(84)	(1.674)	18.998	1.049.740	540.648	840	(960)	-	43.855	584.383
Otros bienes:													
Bases de datos	28.832	-	5.185	84	-	-	34.101	21.288	-	-	33 / 40	6.132	27.400
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.047.187	1.776	17.563	-	(1.674)	18.998	1.083.850	561.916	840	(960)	-	49.987	611.783
													472.067

- (1) Imputada a otros resultados integrales por 21.526 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 2.928 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reasapado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".
- (2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2025 medida de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:
- (3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.382 al 31 de diciembre de 2025.

Terrenos y edificios
Maquinarias y equipos
Instalaciones y equipos de laboratorio

176.204
69.368
63.318

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

Marta S. Berrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2024

	Costo o costo revaluado						Depreciaciones				Neto resultante				
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Trasfe- rencias	Dismi- nuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Dismi- nuciones		Depreciación			
												Alícuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios (2)	273.820	(4.698)	33	4.381	(54)	(39.973)	233.489	48.308		(1.884)		2, 2.5, 2.86, 3.33, 4 y 5	7.163	53.587	179.902
Maquinarias y equipos (2)	551.085	(3.192)	537	5.233	(4.487)	(307.962)	441.213	235.634		(1.873)	(3.753)	5 y 10	41.243	271.251	169.962
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	351.782	(987)	226	7.188	(67)	(31.432)	226.710	118.857		(831)	(21)	5, 10 y 25	15.286	133.291	93.419
Muebles y útiles	26.762	-	349	-	(2.346)	-	24.765	24.885		-	(2.340)	25	1.004	23.549	1.216
Rodados (3)	62.850	(221)	143	475	(1.238)	-	62.009	59.206		(118)	(1.235)	10 y 20	1.117	58.970	3.039
Otros en curso	28.031	-	11.754	(13.533)	-	-	26.262	-		-	-	-	-	-	36.262
Anticipos a proveedores	3.606	(838)	5.397	(4.168)	-	-	3.907	-		-	-	-	-	-	3.907
Subtotal	1.197.936	(9.937)	16.329	(414)	(8.192)	(179.367)	1.018.355	486.890		(4.706)	(7.349)		65.813	540.648	477.707
Otros bienes: Bienes	88.508	-	6.100	414	(66.190)	-	28.832	80.556		-	(66.190)	33 / 40	6.902	21.268	7.564
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.286.444	(9.937)	24.429	-	(74.382)	(179.367)	1.047.187	567.446		(4.706)	(73.539)		72.715	561.916	485.271

(1) Imputado a otros resultados integrales por 141.514 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 37.853 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2024 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	182.302
Maquinarias y equipos	78.570
Instalaciones y equipos de laboratorio	59.277

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Sereniama S.A. por un valor residual de 2.460 al 31 de diciembre de 2024.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. ARRENDAMIENTOS

- Activo por derecho de uso

	Costo Valor al inicio y cierre del ejercicio	Acumula- da al inicio del ejercicio	Depreciaciones Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	Valor contabilizado
2025:						
Maquinarias y equipos	19.300	9.550	(28)	2.461	11.983	7.317
2024:						
Maquinarias y equipos	19.300	7.288	(194)	2.456	9.550	9.750

- Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 8.107 y 9.416, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2025 y 2024 se realizaron pagos por 2.902 y 3.211, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2025	2024
Dentro del año	2.694	2.069
Total corriente	2.694	2.069
Entre 1 y 2 años	1.529	2.344
Entre 2 y 3 años	1.334	1.380
Entre 3 y 4 años	1.474	1.244
Entre 4 y 5 años	558	1.375
Entre 5 y 6 años	518	520
Entre 6 y 7 años	-	484
Total no corriente	5.413	7.347
Total	8.107	9.416

- Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	2025	2025
Cargo por depreciación del ejercicio	2.461	2.456
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	935	1.002
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	1.591	1.459

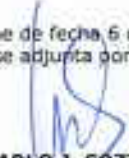
12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2025	2024
Valores residuales:		
Desarrollo de sistemas	9.167	8.939
Total	9.167	8.939

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de los activos intangibles fue la siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	8.939	4.684
Aumentos	1.768	4.741
Amortizaciones del ejercicio (nota 21)	(1.540)	(486)
Saldos al cierre del ejercicio	9.167	8.939

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2025	2024
Proveedores comunes	137.464	146.424
Partes relacionadas (nota 31)	42.128	40.763
Proveedores del exterior	2.031	2.291
Total	181.623	189.478

14. DEUDAS FINANCIERAS

	2025	2024
Corrientes		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 6-2025 (2)	-	26.918
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.b) y c) - (1)	159.164	-
Total - Obligaciones Negociables	159.164	26.918
Préstamos:		
Sin garantía	55.838	18.118
Con garantía (nota 30.d) (3)	14.544	5.955
Total - Préstamos	70.382	24.073
Intereses devengados	508	156
Total	230.054	51.147
No corrientes		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.b) y c) - (1)	-	144.737
Total - Obligaciones Negociables	-	144.737
Préstamos:		
Con garantía (nota 30.d) (3)	43.697	54.303
Total - Préstamos	43.697	54.303
Total	43.697	199.040

Deudas financieras vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(1) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

(2) Obligaciones Negociables Clase 1

El 16 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de diciembre de 2023.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas eran las siguientes:

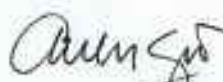
Obligaciones Negociables Clase 1	
Monto	U\$S 20.000.000
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	16 de diciembre de 2024
Vencimiento	16 de junio de 2025 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Obligaciones Negociables Clase 1	
Tasa de interés anual	4,50% fija
Pago de intereses	Pagadero en forma íntegra al vencimiento.
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 no tienen garantías.

(3) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 - monto original. U\$S 44.100.000 - capital pendiente a la fecha efectiva de las modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad. Con fecha 23 de diciembre de 2025 se realizó una modificación al contrato sobre el ratio financiero de liquidez corriente.

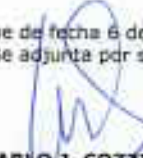
15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

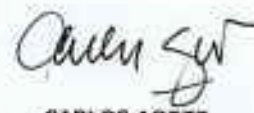
	2025	2024
Remuneraciones y gratificaciones	47.896	47.448
Cargas sociales	9.108	9.744
Total	57.004	57.192

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

16. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

	2025	2024
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	8.251	10.185
Impuestos, tasas y contribuciones	1.420	1.337
Total	9.671	11.522

17. PROVISIONES

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	167	95
Contingencias varias	1	1
Total	168	96
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	951	467
Contingencias varias	23	16
Total	974	483

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

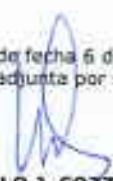
	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	96	95
Utilizaciones	(594)	(638)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(24)	(58)
Transferencias de provisiones no corrientes	690	697
Saldos al cierre del ejercicio	168	96
	2025	2024
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	483	450
Aumento (1)	1.328	1.144
Utilizaciones	(9)	(38)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	8	-
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(146)	(376)
Transferencia a provisiones corrientes	(690)	(697)
Saldos al cierre del ejercicio	974	483

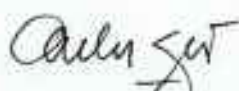
(1) Imputado a Otras ganancias y pérdidas, netas - nota 22.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Berrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

18. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido (neto):

	2025	2024
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	2.931	1.389
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1)	7
Inventarios	2.949	4.137
Propiedad, planta y equipo	(2.391)	(3.090)
Ajuste por inflación impositivo diferido	152	92
Quebrantos impositivos acumulados	1.283	1.960
Total	4.923	4.495

Pasivo por impuesto diferido (neto):

	2025	2024
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	2.057	875
Inventarios	(441)	(182)
Activos intangibles	(3.155)	(1.259)
Otros activos	(892)	(1.360)
Propiedad, planta y equipo	(111.430)	(91.592)
Derecho de uso	275	(117)
Propiedad de inversión	(1.848)	(1.896)
Deudas financieras	(578)	(1.982)
Ajuste por inflación impositivo diferido	-	(181)
Otros pasivos	-	(64)
Quebrantos impositivos acumulados	775	-
Total	(115.237)	(97.758)

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva aplicada	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2021	1.317	25%	330	2026
2022	3.089	25%	772	2027
2023	203	25%	51	2028
2024	202	25%	50	2029
2025	2.533	25%/35%	855	2030
	7.292		2.058	

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 25)	Cargo a otro resultado integral (nota 25)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(95.223)	-	101	(9.576)	(7.674)	(112.372)
Quebrantos impositivos acumulados	1.960	-	-	98	-	2.058
Total 2025	(93.263)	-	101	(9.478)	(7.674)	(110.314)
Diferencias temporarias de medición	(201.338)	-	(1.430)	58.016	49.529	(95.223)
Quebrantos impositivos acumulados	18.879	(7.217)	-	(9.702)	-	1.960
Total 2024	(182.459)	(7.217)	(1.430)	48.314	49.529	(93.263)

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían quebrantos de subsidiarias por 20.134 y 5.586 (base imponible) con fecha de prescripción entre los años 2026 y 2030, que no habían sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los respectivos estados financieros no existían elementos para asegurar su recuperabilidad.

19. INGRESOS

	2025	2024
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	1.404.616	1.522.615
Mercados del exterior	455.285	356.729
Servicios prestados	27.156	27.628
Total	1.887.057	1.906.972

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2026 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso, suero de ricota y queso por un total de aproximadamente 16.940 toneladas a un valor estimado de 53,3 millones de dólares.

20. COSTO DE VENTAS

	2025	2024
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	270.351	275.272
Compras del ejercicio	908.581	1.001.858
Desvalorización de inventarios	829	2.636
Gastos de fabricación (nota 21)	374.160	380.075
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	6.539	(25.832)
Beneficios de promoción industrial (1)	(7.726)	(10.017)
Existencias al cierre del ejercicio	(219.115)	(270.351)
Subtotal - costo de bienes vendidos	1.333.619	1.353.641
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	511	534
Gastos de servicios (nota 21)	17.555	19.970
Subtotal - costo de servicios prestados	18.066	20.504
Total costo de ventas	1.351.685	1.374.145

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA e impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos (según la Resolución 1280/92, norma reglamentaria de la Ley 23.658 que implementó el régimen de sustitución de los beneficios regulando su uso a través los bonos o certificados de crédito fiscal).

Con fecha 27/6/2024, Mastellone San Luis S.A. presentó, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa Mercedes un incidente de ejecución de sentencia sobre el juicio referente a los beneficios fiscales promocionales, el cual tuvo sentencia firme favorable de fecha noviembre de 2019. El reclamo corresponde a la falta de actualización por el índice

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Berrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

correspondiente de los beneficios asignados según la sentencia mencionada precedentemente, los cuales habían sido acreditados a valores de junio de 2015, cuando hubiera correspondido emitir nuevas acreditaciones tras la sentencia firme, con valores reexpresados a la fecha de la sentencia en firme. En este proceso el Juez interviniente en la causa ha designado un perito oficial, quien en su informe de fecha 18 de agosto de 2025 incluye los cálculos correspondientes coincidiendo en sus argumentos con la aspiración de la Sociedad. El Directorio de Mastellone San Luis S.A. junto con sus asesores legales consideran que el reclamo presentado se encuentra sólidamente sustentado con muy buenas probabilidades de éxito.

Compromisos de compra

La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1 de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

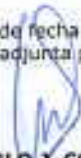
21. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

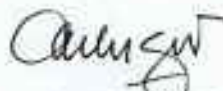
	2025				
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.649	1.649
Honorarios y retribuciones por servicios	48.352	154	113.221	11.450	173.177
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	165.892	6.352	64.227	38.440	274.911
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	46.079	512	2.394	1.002	49.987
Amortización de activos intangibles	1.512	28	-	-	1.540
Amortización de activos por derechos de uso	2.461	-	-	-	2.461
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	584	-	584
Fletes	61.590	6.318	224.271	-	292.179
Mantenimiento y reparaciones	4.026	203	1.531	29	5.789
Varios de oficina y comunicaciones	68	8	74	77	227
Energía, fuerza motriz y agua	26.904	3.110	1.874	45	31.933
Rodados	888	14	1.145	162	2.209
Publicidad y propaganda	-	-	20.219	-	20.219
Impuestos, tasas y contribuciones	5.498	180	40.355	13.698	59.731
Seguros	7.593	38	1.770	1.148	10.549
Viajes	191	-	120	76	387
Exportación e importación	10	-	6.405	131	6.546
Varios	3.096	638	1.238	4.632	9.604
TOTAL	374.160	17.555	479.428	72.539	943.682

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2024				
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.597	1.597
Honorarios y retribuciones por servicios	40.079	130	109.354	9.857	159.420
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	162.147	7.777	69.400	37.440	276.764
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	65.837	947	4.475	1.456	72.715
Amortización de activos intangibles	474	12	-	-	486
Amortización de activos por derechos de uso	2.456	-	-	-	2.456
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	1.338	-	1.338
Fletes	57.831	7.029	223.950	-	288.810
Mantenimiento y reparaciones	8.047	280	1.601	12	9.940
Varios de oficina y comunicaciones	42	5	80	150	277
Energía, fuerza motriz y agua	27.285	2.595	2.286	-	32.166
Rodados	1.689	-	1.255	195	3.139
Publicidad y propaganda	-	-	19.314	-	19.314
Impuestos, tasas y contribuciones	5.251	403	43.790	14.280	63.724
Seguros	5.889	42	1.659	862	8.452
Viajes	138	-	222	187	547
Exportación e importación	18	-	4.894	1.510	6.422
Varios	2.892	750	2.355	4.887	10.884
TOTAL	380.075	19.970	485.973	72.433	958.451

22. OTRAS GANANCIAS, NETAS

	2025	2024
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	2.005	16.182
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	317	399
Alquileres	973	501
Cargos a fleteros	175	55
Recuperos impositivos	-	120
Recupero de siniestros	-	18
Provisión para juicios y contingencias varias	(1.328)	(1.144)
Desvalorización de otros activos	(176)	(1.000)
Donaciones	(443)	(345)
Depreciación de propiedad de inversión	(119)	(119)
Depreciación de otros activos	(77)	(74)
(Desvalorización) recupero de créditos fiscales	(103)	2.259
Diversas	3	(998)
Total - ganancia neta	1.227	15.854

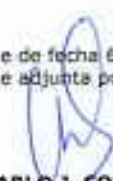
23. INGRESOS POR INVERSIONES

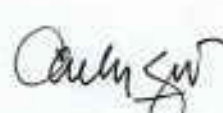
	2025	2024
Intereses y rentas	3.979	2.210
Total	3.979	2.210

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

24. COSTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Intereses de obligaciones negociables	22.057	23.150
Intereses por otros préstamos	11.820	8.819
Intereses de arrendamientos	935	1.002
Otros intereses	139	87
Total	34.951	33.058

25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	2025	2024
Generadas por activos	5.044	(32.164)
Generadas por pasivos	(22.003)	149.826
Total	(16.959)	117.662

26. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2025	2024
Diferencia de cotización ON Clase I	-	(16.337)
Diversos	(2.725)	2.089
Total	(2.725)	(14.248)

27. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA

	2025	2024
Resultado por la posición monetaria neta (1)	17.397	43.252

- (1) El resultado por la posición monetaria neta refleja el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad sobre los activos y pasivos monetarios en ella denominados. En los años 2025 y 2024 los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y remuneraciones y cargas sociales originan en conjunto una amplia mayoría del resultado expuesto.

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

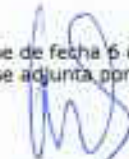
	2025	2024
<u>Incluido en la (pérdida) ganancia neta del ejercicio:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado (1)	(6.296)	(44.774)
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	568	506
Diferencia de la provisión del ejercicio anterior	1.965	-
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(470)	(10.208)
Variación de diferencias temporarias de medición	(9.576)	58.016
Total - (cargo) beneficio	(13.809)	3.540
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(135)	(158)
Variación de diferencias temporarias de medición	(7.674)	49.529
Total - (cargo) beneficio	(7.809)	49.371

- (1) En 2024, el importe se encuentra neto de 15.012 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.23.4

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	2025	2024
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(51.555)	68.240
Tasa impositiva vigente (1)	34,69%	34,58%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	17.884	(23.597)
Diferencias permanentes		
Beneficios de promoción industrial (nota 20)	1.932	2.504
Quebrantos no reconocibles	(5.028)	-
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	(28.597)	24.633
Total - (cargo) beneficio	(13.809)	3.540

(1) Promedio ponderado calculado en función de las alícuotas aplicadas por las sociedades consolidadas.

29. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Conciliación de la deuda financiera y de los pasivos por arrendamiento que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	2025		2024	
	Deuda financiera (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Deuda financiera (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	250.187	9.416	398.786	18.860
Toma de deudas financieras (1)	62.556	-	45.271	-
Pagos de capital (1)	(59.615)	(1.954)	(64.534)	(2.014)
Intereses devengados (2)	33.877	935	31.969	1.002
Pago de intereses (1)	(25.030)	(948)	(25.920)	(1.197)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio, netos del efecto de la inflación (2)	11.776	658	(135.385)	(7.235)
Saldo al cierre del ejercicio	273.751	8.107	250.187	9.416

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

30. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes por 44 y 42, respectivamente, en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 56.382 y 56.942 respectivamente en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 113.837 y 123.347 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- e) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

31. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)	
	2025	2024	2025	2024
Arcorpar S.A. (2)	225	591	-	-
Arcor do Brasil Ltda (2)	-	460	-	-
Arcor S.A.I.C. (1)	331	349	-	-
Arcor de Perú S.A. (2)	22	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	-	26	-	-
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.(2)	-	116	-	-
Fideicomiso Formu (2)	-	13	-	-
Logística La Serenisima S.A. (2)	61.000	45.398	-	-
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	126	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	93	111
TOTAL	61.578	47.079	93	111

Sociedad	Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2025	2024
Arcor S.A.I.C. (1)	225	351
Arcorpar S.A. (2)	26	36
Ardion S.A. (2)	233	326
Cartocor S.A. (2)	915	992
Ingreco S.A (2)	27	-
Logística La Serenisima S.A. (2)	40.669	39.058
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	33	-
TOTAL	42.128	40.763

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

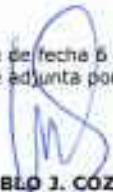
Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

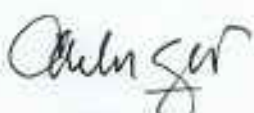
	2025	2024
Ingresos		
Arcorpar S.A. (2)	3.636	3.695
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	560	863
Arcor S.A.I.C. (1)	3.398	1.664
Arcor do Brasil Ltda. (2)	-	3.235
Arcor de Perú S.A. (2)	131	132
Arcor USA Inc. (2)	119	180
Bagley Argentina S.A. (1)	1.135	741
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda. (2)	-	114
Fideicomiso Formu (2)	114	111
Logística La Serenisima S.A. (2)	5.745	5.308
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	699

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2025	2024
Compras de bienes y servicios		
Arcor S.A.I.C.	981	583
Ardion S.A. (2)	1.710	1.083
Cartocor S.A. (2)	6.629	7.288
Ingrecor S.A. (2)	160	685
Logística La Serenísima S.A.	135.769	195.808
Los Toldos S.A. (2)	1.046	826
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	74	-
Otras ganancias		
Arcor S.A.I.C.	-	3
Logística La Serenísima S.A.	707	372
Pablo Gabriel Mastellone (1)	10	24

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad abonó un total de 4.758 y 4.448, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 30. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

33.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

33.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los Instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

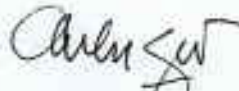
	2025	2024
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	1.216	1.740
Costo amortizado:		
Caja y bancos	12.194	20.714
Cuentas comerciales por cobrar	209.739	188.361
Créditos impositivos	46.913	24.872
Otras cuentas por cobrar	6.000	7.848
	276.062	243.535

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tome 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2025	2024
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	181.623	189.478
Deudas financieras	273.751	250.187
Otros pasivos	72.226	94.701
	527.600	534.366

33.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

33.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2025	2024
Activos		
Dólares estadounidenses	21.186	10.458
Guaraníes	1.443	1.200
Reales	29.513	28.576
Pasivos		
Dólares estadounidenses	283.008	257.873
Euros	953	1.264
Guaraníes	188	93
Reales	40.788	35.020
Exposición cambiaria neta – pasiva	(272.795)	(254.016)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro, el real y el guaraní.

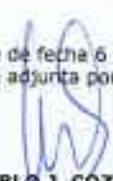
El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta pasiva de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, la disminución del valor de dólares estadounidenses en un 1%, expresado en términos reales considerando una inflación del 21% y un incremento nominal de los dólares estadounidenses del 20%, sería una ganancia de 2.539, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

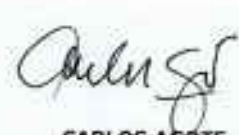
La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado parcialmente por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2025 y 2024:

	2025	2024
Exportaciones y ventas en el exterior (Importes consolidados)	455.285	356.729

La Sociedad mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

33.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026 (a la fecha de cierre del presente ejercicio el saldo es corriente), las cuales poseen una tasa fija nominal anual 10,95%, por lo que no hay riesgo de variación de tasa, y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2029, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual, sobre la cual no se estima una variación con impacto material en el próximo ejercicio.

33.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2025 y 2024, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

33.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

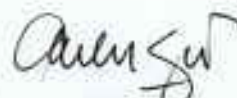
En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2025	2024
Menos de tres meses	244.187	268.221
Entre tres meses y un año	237.495	62.857
Entre uno y dos años	19.017	163.979
Entre dos y cinco años	27.169	41.596
Más de cinco años	267	355
	528.135	537.008

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	2025	2024
Menos de tres meses	250.403	233.331
Entre tres meses y un año	3.246	9.107
Entre uno y cinco años	21.513	1.094
Más de cinco años	21	3
	275.183	243.535

33.8 Mediciones del valor razonable

33.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al 2025	2024	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	1.216	1.740	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

No hubo reclasificaciones de nivel de valor razonable durante los ejercicios 2025 y 2024.

33.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2025		2024	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Clase G - Vencimiento 6-2026	159.164	161.925	144.737	156.525
Obligaciones Negociables - Clase 1 - Vencimiento 6-2025	-	-	26.918	26.950

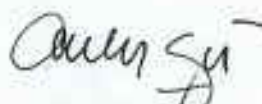
(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño. Los segmentos en los que se organiza la Sociedad se definen teniendo en consideración las diferentes actividades de las cuales la Sociedad obtiene ingresos e incurre en gastos.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad durante 2025 y 2024 se basaron en la aplicación de las normas contables descriptas en las notas 2 y 3, con la excepción de la NIC 29 mencionada en la nota 2.1, es decir que han considerado la información financiera en moneda histórica, y sin computar cargos por impuesto a las ganancias. La medida de resultados por segmento que revisa el principal tomador de decisiones operacionales es el "Resultado antes del impuesto a las ganancias".

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (repuestos y otros).

La reconciliación entre la información reportada por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

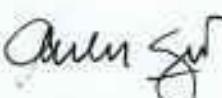
Información	2025				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	1.669.516	8.482	1.677.998	209.059	1.887.057
Ingresos intersegmentos	78	847	925	(925)	-
Costo de ventas	(1.126.434)	(4.853)	(1.131.287)	(220.398)	(1.351.685)
Gastos de comercialización	(424.055)	(1.501)	(425.556)	(53.872)	(479.428)
Gastos de administración	(61.617)	(2.296)	(63.913)	(8.626)	(72.539)
Otras ganancias, netas	2.115	95	2.210	(983)	1.227
Costos Financieros	(29.876)	-	(29.876)	(5.075)	(34.951)
Otros resultados financieros, netos (pérdida) ganancia (2)	(60.824)	224	(60.600)	59.364	(1.236)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(31.175)	152	(31.023)	(20.532)	(51.555)
Activos asignados al segmento	905.426	3.955	909.381	86.785	996.166
Pasivos asignados al segmento	626.964	2.860	629.824	23.478	653.302
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	15.796	-	15.796	1.767	17.563
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	30.769	7	30.776	19.211	49.987
Amortización de activos intangibles	681	6	687	853	1.540
Amortización de derecho de uso	255	-	255	2.206	2.461
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	118	119
Depreciación de otros activos	1	-	1	76	77
Desvalorización de inventarios	750	-	750	79	829
Ingresos del mercado doméstico	1.257.510	8.482	1.265.992	316.627	1.582.619

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Información	2024				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	1.182.681	6.732	1.189.413	717.559	1.906.972
Ingresos intersegmentos	55	819	874	(874)	-
Costo de ventas	(763.034)	(3.822)	(766.856)	(607.289)	(1.374.145)
Gastos de comercialización	(302.301)	(1.072)	(303.373)	(182.600)	(485.973)
Gastos de administración	(43.295)	(1.605)	(44.900)	(27.533)	(72.433)
Otras ganancias, netas	9.701	9	9.710	6.144	15.854
Costos financieros	(19.923)	(1)	(19.924)	(13.134)	(33.058)
Otros resultados financieros, netos (pérdida) ganancia (2)	(47.943)	119	(47.824)	158.847	111.023
Resultado antes de impuesto a las ganancias	15.886	359	16.245	51.995	68.240
Activos asignados al segmento	693.029	3.430	696.459	334.889	1.031.348
Pasivos asignados al segmento	463.062	2.609	465.671	177.819	643.490
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	14.980	29	15.009	9.420	24.429
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	21.585	7	21.592	51.123	72.715
Amortización de activos intangibles	183	-	183	303	486
Amortización de derecho de uso	229	-	229	2.227	2.456
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	118	119
Depreciación de otros activos	1	-	1	73	74
Desvalorización de inventarios	1.706	-	1.706	930	2.636
Ingresos del mercado doméstico	965.189	6.732	971.921	676.251	1.648.172

(1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de diciembre de 2025.

(2) Incluye ingresos por inversiones, diferencias de cambio, otros resultados financieros, netos, resultado por la posición monetaria neta y exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable.

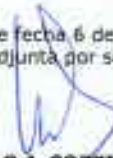
Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

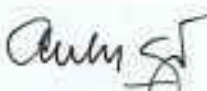
Ejercicio	Ventas netas de bienes y servicios			Total
	Mercado doméstico	Exportación		
	Argentina	Brasil y Paraguay	Otros países	
2025	1.265.992	226.629	185.377	1.677.998
2024	971.921	158.090	59.402	1.189.413

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

35. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y el libro contable legal Inventarios y Balances, que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

36. NOTIFICACIONES ENTRE ACCIONISTAS

El 28 de abril de 2025 la Sociedad recibió de Bagley Latinoamérica S.A., Bagley Argentina S.A. y Arcor S.A.I.C. (los Compradores), una notificación dirigida a la Sociedad y a los Accionistas titulares de las acciones Clases A, B, C y D de la Sociedad (Vendedores), en la cual informan el ejercicio de la opción de compra que fuera objeto la oferta de opción de compra y venta de acciones de fecha 3 de diciembre de 2015, para adquirir la totalidad de las acciones de los Vendedores, que representan el 51,323% del capital social y de los votos de la Sociedad. Luego de recibida la notificación, los representantes de los Vendedores comunicaron a la Sociedad que impugnarian el precio por acción indicado en la notificación por considerar que no concordaba con las pautas establecidas en el contrato, lo cual, según se comunicó a la Sociedad, fue realizado el 23 de mayo de 2025. Las partes están ejecutando los mecanismos establecidos en el contrato para resolver las diferencias.

37. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 6 de marzo de 2026, fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2025 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF de Contabilidad.

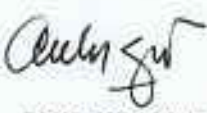
Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de marzo de 2026.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

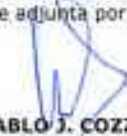
	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	9.602	17.178
Cuentas comerciales por cobrar	6	212.223	207.459
Créditos impositivos	7	20.782	15.724
Otras cuentas por cobrar	8	26.201	14.876
Inventarios	9	155.879	197.144
Otros activos destinados para la venta	3.11	-	1.285
Activos corrientes totales		424.687	453.666
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Créditos impositivos	7	21.084	401
Otras cuentas por cobrar	8	380	629
Propiedad, planta y equipo	10	441.859	453.392
Activo por derecho de uso	11	7.177	9.557
Propiedad de inversión		5.338	5.497
Inversiones en subsidiarias	12	70.592	85.045
Activos intangibles	13	9.023	8.781
Otros activos		2.571	2.645
Activos no corrientes totales		558.024	565.947
ACTIVOS TOTALES		982.711	1.019.613
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	14	178.474	189.295
Deudas financieras	15	229.693	51.147
Pasivo por arrendamiento	11	2.599	1.994
Remuneraciones y cargas sociales	16	52.277	52.759
Impuesto a las ganancias por pagar		-	18.856
Otros impuestos por pagar	17	8.857	10.378
Anticipos de clientes		853	228
Provisiones	18	159	83
Otros pasivos		318	1.121
Pasivos corrientes totales		473.230	325.861
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas financieras	15	43.697	199.040
Pasivo por arrendamiento	11	5.363	7.227
Remuneraciones y cargas sociales		3.697	4.277
Otros impuestos por pagar		72	-
Pasivo por impuesto diferido	19	112.721	94.637
Provisiones	18	924	456
Otros pasivos		153	265
Pasivos no corrientes totales		166.627	305.902
PASIVOS TOTALES		639.857	631.763
PATRIMONIO			
Capital social, ajuste de capital social y prima de emisión		389.940	389.940
Reservas		56.668	54.444
Resultados acumulados		(103.754)	(56.534)
PATRIMONIO TOTAL		342.854	387.850
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		982.711	1.019.613

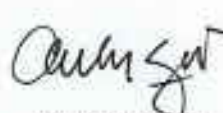
Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma
comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

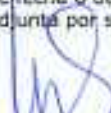
	Notas	2025	2024
Ingresos	20	1.720.810	1.774.567
Costo de ventas	21	(1.292.278)	(1.363.953)
Ganancia bruta		428.532	410.614
Gastos de comercialización	22	(382.631)	(391.702)
Gastos de administración	22	(63.225)	(64.271)
Otras ganancias, netas	23	1.377	16.386
Ingresos por inversiones	24	1.133	1.060
Costos financieros	25	(34.768)	(32.962)
Diferencias de cambio	26	(14.823)	121.064
Otros resultados financieros, netos	27	(2.246)	(13.650)
Resultado por la posición monetaria neta	28	13.421	43.337
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(2.928)	(37.853)
Resultado de inversiones en subsidiarias	29	(763)	9.461
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(56.921)	61.484
Impuesto a las ganancias	30	(8.445)	10.296
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		(65.366)	71.780

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		<u>(65.366)</u>	<u>71.780</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		6.253	(46.413)
Impuesto a las ganancias	30	<u>(135)</u>	<u>(158)</u>
		6.118	(46.571)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	21.926	(141.514)
Impuesto a las ganancias	30	<u>(7.674)</u>	<u>49.529</u>
		14.252	(91.985)
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>20.370</u>	<u>(138.556)</u>
PÉRDIDA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(44.996)</u>	<u>(66.776)</u>

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

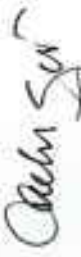
Rubro	Capital Social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 1 de enero de 2024	654	297.875	91.411	22.598	(151.098)	454.626
Ganancia neta del ejercicio						
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(46.571)		71.780
Resultado integral total del ejercicio	-			(46.571)	(91.985)	(138.556)
Transferencia a resultados acumulados (1)					(91.985)	(66.776)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	654	297.875	91.411	(23.973)	78.417	387.850
Pérdida neta del ejercicio						
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				6.118		(65.366)
Resultado integral total del ejercicio	-			6.118	14.252	20.370
Transferencia a resultados acumulados (1)					(65.366)	(44.996)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	654	297.875	91.411	(17.855)	74.523	342.854

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado
PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(65.366)	71.780
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	30	8.445	(10.296)
Costos financieros	25	34.768	32.962
Otros resultados financieros, netos		2.246	13.650
Diferencias de cambio		24.657	(151.922)
Resultado por la posición monetaria neta	28	(13.421)	(43.337)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		2.928	37.853
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	10	46.831	69.689
Amortización de activo por derecho de uso	22	2.380	2.380
Cargos por constitución o aumento de provisiones		5.026	1.452
Cargo por desvalorización de otros activos	23	176	1.000
Recupero de créditos fiscales	23	-	(2.322)
Pérdida por desvalorización de inventarios	21	829	2.051
Depreciación de propiedad de inversión	23	159	159
Amortización de activos intangibles	13	1.512	474
Depreciación de otros activos	23	74	74
Resultado de inversiones en subsidiarias	29	763	(9.461)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	23	(196)	(317)
		51.811	15.869
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento de cuentas comerciales por cobrar		(56.336)	(147.069)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar		(2.540)	43
Aumento de créditos impositivos		(31.847)	(5.512)
Disminución de inventarios		40.378	3.891
Aumento de cuentas comerciales por pagar		28.518	130.925
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		11.276	42.976
Aumento (disminución) de impuestos por pagar		3.275	(380)
Aumento de anticipos de clientes		845	704
Disminución de provisiones		(624)	(689)
Aumento (disminución) de otros pasivos		1.318	(103)
Subtotal		46.074	40.655
Pago de impuesto a las ganancias		(16.489)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		29.585	40.655
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ⁽¹⁾			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(16.300)	(21.833)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		196	1.027
Pagos por adquisición de activos intangibles	13	(1.754)	(4.739)
Dividendos cobrados de subsidiarias		9.205	23.680
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(8.653)	(1.865)
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ⁽¹⁾			
Toma de deudas financieras	31	60.715	45.271
Pagos de deudas financieras	31	(58.134)	(64.534)
Pagos de arrendamientos financieros	31	(1.862)	(1.944)
Pago de intereses de deudas financieras	31	(24.999)	(25.915)
Pago de intereses de arrendamientos	31	(955)	(1.197)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(25.235)	(48.319)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.303)	(9.529)
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(497)	10.892
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo		(2.776)	(12.714)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		17.178	28.529
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	5	9.602	17.178

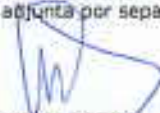
⁽¹⁾ Ver nota 27 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

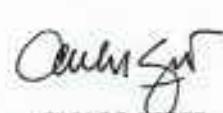
Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentadas en forma
comparativa)
(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en millones de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

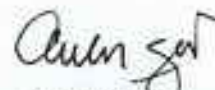
El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 31,55% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros separados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

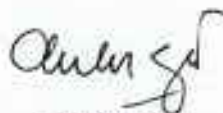
Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al 31 de diciembre de 2025. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

- NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".

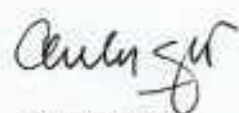
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2027.

- **Modificaciones a la NIIF 9 y 7:** El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 21:** El 13 de noviembre de 2025 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

2.6 Inversiones en sociedades controladas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

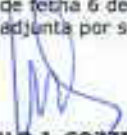
Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF de Contabilidad.

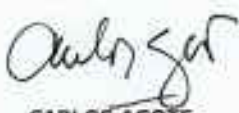
Los porcentajes de participación en sociedades controladas son los siguientes:

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2025	2024
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenisima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

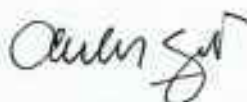
En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

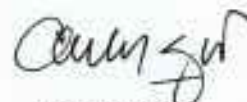
- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado separado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

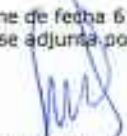
El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

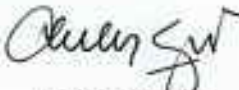
Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado.


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - o cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

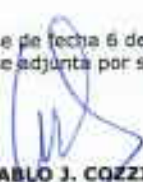
Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

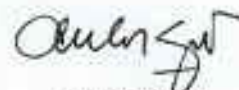
La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias,

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

Clases de propiedad, planta y equipo	Medición de valor razonable
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 7 de marzo de 2025, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2024, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2025 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 6 de marzo de 2026.

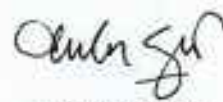
El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos.

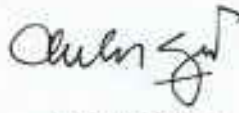
Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valuaron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

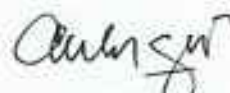
La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado separado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

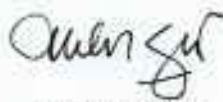
De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social ascendía a \$ 653.969.077 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 2.430 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

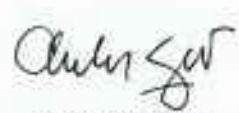
Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.18 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones en subsidiarias han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros, netos y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

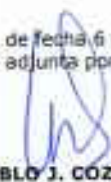
La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.20 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.21 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

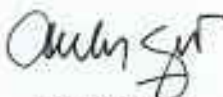
La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por el arrendamiento correspondiente

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

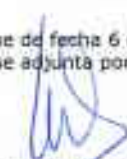
Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

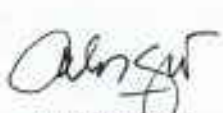
Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.22 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.22.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

3.22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

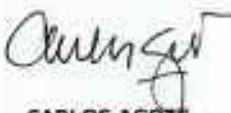
Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF de Contabilidad, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.22.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.22.4 Ajuste por inflación impositivo

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021. Desde los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el ejercicio.

En los ejercicios económicos 2025 y 2024, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

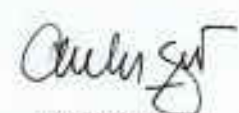
Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad completó los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y concluyó que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que computó los quebrantos en el

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. La Sociedad utilizó el mismo criterio para la ganancia imponible generada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, donde se computaron los quebrantos acumulados ajustados por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal. Ver nota 30.

Con relación al período fiscal 2022, la Agencia de Regulación y Control Aduanero (ARCA) procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las Ganancias y el 21 de mayo de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y con posterioridad, la Sociedad presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 31 de octubre de 2025. Asimismo, con relación al período fiscal 2024, ARCA procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las ganancias y el 27 de noviembre de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y con posterioridad, presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 29 de diciembre de 2025. La Sociedad concluyó que cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable de estas cuestiones.

3.22.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

Estimaciones:

- Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

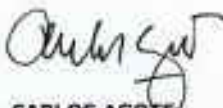
La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica una estimación. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o sustancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

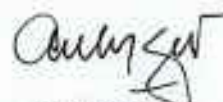
El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron.

- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF) N° 23 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.22.4.

Juicios significativos:

- Continuidad como empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda por Obligaciones Negociables con vencimiento en junio 2026 cuyo saldo es de 159.164 (U\$S 110,9 millones), pasó a formar parte del pasivo corriente de la Sociedad, lo que originó un capital de trabajo negativo de 48.543 al cierre del ejercicio. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de efectuar la refinanciación o cancelación de dicha deuda en su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre significativa que pueda generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad tiene acceso a líneas de financiamiento bancario; ii) que mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad; y iii) que recurrir al mercado de capitales de Argentina es una opción disponible para la Sociedad, especialmente considerando la cantidad y monto de las recientes operaciones registradas en el mismo.

- Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones

El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Finalmente, el decreto 269/2025 publicado el 14 de abril de 2025, derogó el mecanismo de ingreso de divisas establecido por el decreto 28/2023.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidaciones de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 y hasta el 14 de abril de 2025, y ha evaluado que dado que dichas liquidaciones se encuentran estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, netas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 23).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2025	2024
Caja y bancos	8.868	17.171
Fondos comunes de inversión	734	7
Total	9.602	17.178

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2025	2024
Comunes locales	106.540	108.516
Comunes del exterior	20.148	8.456
Subsidiarias (nota 33)	39.053	53.069
Otras partes relacionadas (nota 33)	50.239	37.995
Documentados	22	30
Reintegros por exportaciones	344	355
Subtotal	216.346	208.421
Provisión para pérdidas esperadas	(545)	(396)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(3.578)	(566)
Total	212.223	207.459

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	396	538
Aumentos (1)	258	216
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(109)	(358)
Saldo al cierre del ejercicio	545	396

(1) Cargo a gastos de comercialización - nota 22.

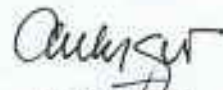
La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	566	1.560
Aumentos (1)	3.440	101
Utilizaciones	-	(254)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(428)	(841)
Saldos al cierre del ejercicio	3.578	566

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

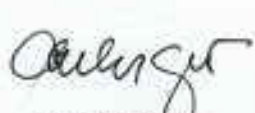
	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	18.236	9.332
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	2.230	5.486
Otros créditos fiscales	316	906
Total	20.782	15.724
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	570	401
Saldo a favor impuesto a las ganancias	17.765	-
Otros créditos fiscales	2.749	-
Total	21.084	401

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Subsidiarias (nota 33)	21.145	8.385
Otras partes relacionadas (nota 33)	93	111
Gastos pagados por adelantado	2.908	3.552
Crédito a recuperar impuesto a los bienes personales	879	-
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	37	33
Anticipos a proveedores de servicios	293	535
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	57	80
Préstamos a tamberos	497	1.647
Préstamos al personal	289	99
Diversas	13	447
Subtotal	26.211	14.889
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(13)
Total	26.201	14.876
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	2	3
Préstamos a tamberos	132	418
Préstamos al personal	166	91
Otros créditos con garantía	72	95
Diversos	8	22
Total	380	629

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	13	17
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(3)	(4)
Saldo al cierre del ejercicio	10	13

9. INVENTARIOS

	2025	2024
Productos terminados	69.008	83.113
Productos en proceso	25.222	34.859
Materias primas, envases y materiales	61.599	79.039
Subtotal	155.829	197.011
Anticipos a proveedores	50	133
Total	155.879	197.144

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2025										Neto resultante
	Costo a costo revaluado					Depreciaciones					
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Depreciación		
									Alcota	Del ejercicio	
									%		
Terrenos y edificios (2)	197.281	11	76	-	(13.772)	183.596	39.606	-	2,5, 2,86 y 4	45.191	138.405
Maquinarias y equipos (2)	421.247	883	3.234	-	34.882	460.246	254.317	-	5, 10, 20 y 33	276.789	183.457
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	181.839	341	6.822	-	(2.112)	186.890	94.904	-	-	106.255	80.635
Muebles y útiles	20.271	273	227	-	-	20.771	19.039	-	10 y 25	19.308	1.463
Rodados (3)	60.851	-	348	(707)	-	60.492	57.871	(707)	20	58.185	2.307
Obras en curso	26.201	9.296	(8.890)	-	-	26.607	-	-	-	-	26.607
Anticipos a proveedores	3.976	310	(1.901)	-	-	2.385	-	-	-	-	2.385
Subtotal	911.566	11.114	(84)	(707)	18.998	940.887	465.737	(707)	40.688	505.728	435.159
Otros bienes:											
Bautijas	28.831	5.186	84	-	-	34.101	21.268	-	6.133	27.401	6.700
Saldo al 31 de diciembre de 2025	940.397	16.300	-	(707)	18.998	974.988	487.005	(707)	46.831	533.129	441.859

(1) Impulsado a otros resultados integrales por 21.326 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 2.928 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor rescatado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2025 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios 154.152
Maquinarias y equipos 68.224
Instalaciones y equipos de laboratorio 56.722

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.382 al 31 de diciembre de 2025.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte de 2026 se adjunta por separado

DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5


CARLOS AGOTE
Presidente

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

2024

	Costo o costo revaluado					Depreciaciones			Nota resultante			
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe- rencias	Dismi- nuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Dismi- nuciones		Depreciación		
										Alcorta	Del ejercicio	
									%			
Terrenos y edificios (2)	236.147	4	1.106	(3)	(39.973)	197.281	33.207	-	2,5, 2,86 y 4	6.399	39.606	157.675
Mecanizmas y equipos (2)	528.336	114	5.230	(4.471)	(107.962)	421.247	218.868	(3.770)	5, 10, 20 y 33	39.219	254.317	166.930
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	206.021	62	7.188	-	(31.432)	181.839	79.794	-	-	15.110	94.904	86.935
Muebles y útiles	22.200	337	-	(2.346)	-	20.271	20.386	(2.340)	10 y 25	993	19.039	1.232
Radidos (3)	61.534	-	475	(1.158)	-	60.851	57.960	(1.156)	20	1.067	57.871	2.980
Obras en curso	27.978	11.746	(13.523)	-	-	26.201	-	-	-	-	-	26.201
Anticipos a proveedores	1.297	3.470	(891)	-	-	3.876	-	-	-	-	-	3.876
Subtotal	1.083.593	15.733	(415)	(7.978)	(179.367)	911.566	410.215	(7.266)		62.788	468.237	445.829
Otros bienes:												
Bandejas	88.506	5.100	415	(66.190)	-	28.831	80.357	(66.190)		5.901	21.268	7.563
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.172.099	21.833	-	(74.168)	(179.367)	940.397	490.772	(73.456)		69.689	487.008	453.392

(1) Imputado a otros resultados integrales por 141.514 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 37.853 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El saldo resultante al 31 de diciembre de 2024 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	160.076
Mecanizmas y equipos	75.539
Instalaciones y equipos de laboratorio	52.792

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.460 al 31 de diciembre de 2024.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-26911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. ARRENDAMIENTOS

- Activo por derecho de uso

	Costo Valor al Inicio y cierre del ejercicio	Acumulada al inicio del ejercicio	Depreciaciones Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	Valor contabili- zado
2025:					
Maquinarias y equipos	18.918	9.361	2.380	11.741	7.177
2024:					
Maquinarias y equipos	18.918	6.981	2.380	9.361	9.557

- Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 7.962 y 9.221, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2025 y 2024 se realizaron pagos por 2.817 y 3.141, respectivamente.

La apertura de los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2025	2024
Dentro del año	2.599	1.994
Total corriente	2.599	1.994
Entre 1 y 2 años	1.479	2.224
Entre 2 y 3 años	1.334	1.380
Entre 3 y 4 años	1.474	1.244
Entre 4 y 5 años	558	1.375
Entre 5 y 6 años	518	520
Entre 6 y 7 años	-	484
Total no corriente	5.363	7.227
Total	7.962	9.221

- Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

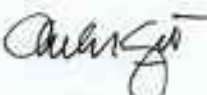
	2025	2024
Cargo por depreciación del ejercicio	2.380	2.380
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	929	997
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	1.058	1.686

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	Cantidad	2025	Valor de libros	2024
			Valor nominal (en pesos)		Valor de Libros
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342	1,00	6.572	6.654
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	76.485	1,00 (1)	30.516	31.968
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11	1,00	16	15
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	351	1,00	112	39
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44	100,00 (2)	1.345	1.085
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	262	1,00 (1)	-	-
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.430	1,00	31.061	44.314
Subtotal				69.622	84.075
Llave de negocio: Con-Ser S.A.				970	970
Total inversiones en subsidiarias				70.592	85.045

(1) En reales

(2) En guaraníes

13. ACTIVOS INTANGIBLES

	2025	2024
Valores residuales:		
Desarrollo de sistemas	9.023	8.781
Total	9.023	8.781

La evolución de los activos intangibles fue la siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	8.781	4.516
Aumentos	1.754	4.739
Amortizaciones del ejercicio (nota 22)	(1.512)	(474)
Saldos al cierre del ejercicio	9.023	8.781

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

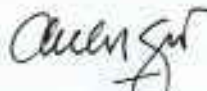
	2025	2024
Proveedores comunes	130.336	141.423
Subsidiarias (nota 33)	8.931	10.254
Otras partes relacionadas (nota 33)	37.198	35.588
Proveedores del exterior	2.009	2.030
Total	178.474	189.295

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

15. DEUDAS FINANCIERAS

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 6-2025 (2)	-	26.918
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.a) y b) - (1)	159.164	-
Total- Obligaciones Negociables	159.164	26.918
Préstamos:		
Sin garantía	55.477	18.118
Con garantía (nota 32.c) (3)	14.544	5.955
Total - Préstamos	70.021	24.073
Intereses devengados	508	156
Total	229.693	51.147
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.a) y b) - (1)	-	144.737
Total- Obligaciones Negociables	-	144.737
Préstamos:		
Con garantía (nota 32.c) (3)	43.697	54.303
Total - Préstamos	43.697	54.303
Total	43.697	199.040

Deudas financieras vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(1) Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado.


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad;
- y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

(2) Obligaciones Negociables Clase 1

El 16 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de diciembre de 2023.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas eran las siguientes:

Obligaciones Negociables Clase 1	
Monto	U\$S 20.000.000
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	16 de diciembre de 2024
Vencimiento	16 de junio de 2025 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	4,50% fija
Pago de intereses	Pagadero en forma íntegra al vencimiento.
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 no tienen garantías.

(3) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 – monto original. U\$S 44.100.000 – capital pendiente a la fecha efectiva de las modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por periodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagare evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonia dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonia" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad. Con fecha 23 de diciembre de 2025 se realizó una modificación al contrato sobre el ratio financiero de liquidez corriente.

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	2025	2024
Remuneraciones y gratificaciones	43.918	43.744
Cargas sociales	8.359	9.015
Total	52.277	52.759

17. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES

	2025	2024
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	7.963	9.285
Impuestos, tasas y contribuciones	894	1.093
Total	8.857	10.378

18. PROVISIONES

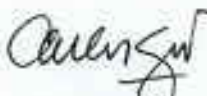
	2025	2024
Corrientes		
Juicios	158	82
Contingencias varias	1	1
Total	159	83
No corrientes		
Juicios	901	439
Contingencias varias	23	17
Total	924	456

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Berrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	83	95
Utilizaciones	(579)	(638)
Transferencias de provisiones no corrientes	674	677
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(19)	(51)
Saldos al cierre del ejercicio	159	83
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	456	307
Aumento (1)	1.328	1.133
Transferencia a provisiones corrientes	(674)	(677)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(186)	(307)
Saldos al cierre del ejercicio	924	456

(1) Imputado a Otras ganancias y pérdidas, netas – nota 23.

19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (NETO)

	2025	2024
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	2.047	868
Inventarios	(392)	(135)
Propiedad de inversión	(1.849)	(1.896)
Derecho de uso	275	(117)
Activos intangibles	(3.155)	(1.259)
Otros activos	(896)	(1.368)
Propiedad, planta y equipo	(108.948)	(88.567)
Deudas financieras	(578)	(1.981)
Ajuste por inflación impositivo diferido	-	(182)
Quebrantos impositivos acumulados	775	-
Total	(112.721)	(94.637)

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

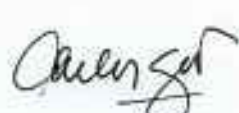
Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva aplicada	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2025	2.214	35%	775	2030
	2.214		775	

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 30)	Cargo a otro resultado integral (nota 30)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(94.637)	-	(11.185)	(7.674)	(113.496)
Quebrantos impositivos acumulados	-	-	775	-	775
Total 2025	(94.637)	-	(10.410)	(7.674)	(112.721)
Diferencias temporarias de medición	(198.417)	-	54.251	49.529	(94.637)
Quebrantos impositivos acumulados	15.716	(7.217)	(8.499)	-	-
Total 2024	(182.701)	(7.217)	45.752	49.529	(94.637)

20. INGRESOS

	2025	2024
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	1.325.954	1.470.016
Mercados del exterior	374.424	283.569
Servicios prestados	20.432	20.982
Total	1.720.810	1.774.567

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2026 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso, suero de ricota y queso por un total de aproximadamente 16.940 toneladas a un valor estimado de 53,3 millones de dólares.

21. COSTO DE VENTAS

	2025	2024
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	197.011	203.009
Compras del ejercicio	885.215	983.443
Desvalorización de inventarios	829	2.051
Gastos de fabricación (nota 22)	348.782	353.795
Existencias al cierre del ejercicio	(155.829)	(197.011)
Subtotal - costo de bienes vendidos	1.276.008	1.345.287

Costo de servicios prestados

Compras del ejercicio	510	535
Gastos de servicios (nota 22)	15.760	18.131
Subtotal - costo de servicios prestados	16.270	18.666
Total costo de ventas	1.292.278	1.363.953

Compromisos de compra

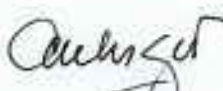
- La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1° de

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

- La Sociedad mantiene un acuerdo con la subsidiaria Con-Ser Sociedad Anónima (Con-Ser) para la prestación de los siguientes servicios: la concertación y administración del servicio de fletes con transportistas independientes; la provisión de personal dependiente de Con-Ser S.A. a los transportistas independientes que tengan concertado un contrato de transporte con la Sociedad; y servicio de administración a transportistas independientes que mantengan una vinculación comercial con la Sociedad, cuya vigencia se renueva anualmente en forma automática si ninguna de las partes le notifica, en forma fehaciente a la otra parte con noventa días de antelación al vencimiento del primer período o al de sus prórrogas, la decisión de no renovar la vinculación. Con-Ser administra los bienes entregados por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima en comodato a transportistas, siendo las reparaciones de tales bienes a cargo de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, Con-Ser factura a Mastellone Hermanos los montos de los fletes prestados por sí mismo.

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

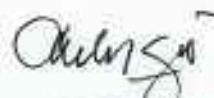
	2025				
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.649	1.649
Honorarios y retribuciones por servicios	47.724	45	89.463	10.386	147.618
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	151.630	4.762	61.523	32.223	250.138
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	43.077	512	2.368	874	46.831
Amortización de activos intangibles	1.512	-	-	-	1.512
Amortización de activos por derechos de uso	2.380	-	-	-	2.380
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	258	-	258
Fletes	58.966	6.318	179.728	-	245.012
Mantenimiento y reparaciones	3.485	204	1.193	19	4.901
Varios de oficina y comunicaciones	60	-	71	65	196
Energía, fuerza motriz y agua	25.259	3.110	1.872	-	30.241
Rodados	829	-	1.131	143	2.103
Publicidad y propaganda	-	-	15.062	-	15.062
Impuestos, tasas y contribuciones	4.940	179	21.026	12.764	38.909
Seguros	6.977	27	1.717	1.056	9.777
Viajes	183	-	120	76	379
Exportación e importación	-	-	6.405	131	6.536
Varios	1.760	603	694	3.839	6.896
TOTAL	348.782	15.760	382.631	63.225	810.398

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2024				
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.597	1.597
Honorarios y retribuciones por servicios	39.999	74	88.931	8.770	137.774
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	146.791	6.133	66.816	32.460	252.200
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	63.193	939	4.466	1.091	69.689
Amortización de activos intangibles	474	-	-	-	474
Amortización de activos por derechos de uso	2.380	-	-	-	2.380
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	216	-	216
Fletes	54.933	7.029	179.627	-	241.589
Mantenimiento y reparaciones	6.475	251	1.281	12	8.019
Varios de oficina y comunicaciones	34	-	80	83	197
Energía, fuerza motriz y agua	25.555	2.589	2.286	-	30.430
Rodados	1.689	-	1.255	195	3.139
Publicidad y propaganda	-	-	14.740	-	14.740
Impuestos, tasas y contribuciones	4.987	339	24.152	13.503	42.981
Seguros	5.822	37	1.618	831	8.308
Viajes	133	-	208	187	528
Exportación e importación	-	-	4.894	1.510	6.404
Varios	1.330	740	1.132	4.032	7.234
TOTAL	353.795	18.131	391.702	64.271	827.899

23. OTRAS GANANCIAS, NETAS

	2025	2024
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	2.005	16.182
Alquileres	1.058	693
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	196	317
Recupero de créditos fiscales	-	2.322
Cargos a fleteros	175	55
Regalías y licencias	562	600
Recuperos impositivos	-	120
Recupero de siniestros	-	18
Desvalorización de otros activos	(176)	(1.000)
Provisión para juicios y contingencias varias	(1.328)	(1.133)
Donaciones	(438)	(345)
Depreciación de propiedad de inversión	(159)	(159)
Depreciación de otros activos	(74)	(74)
Diversas	(444)	(1.210)
Total - ganancia neta	1.377	16.386

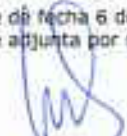
24. INGRESOS POR INVERSIONES

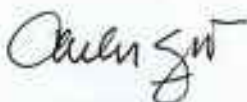
	2025	2024
Intereses y rentas	1.133	1.060
Total	1.133	1.060

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
 Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
 Presidente

25. COSTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Intereses de obligaciones negociables	22.057	23.150
Intereses por otros préstamos	11.782	8.815
Intereses de arrendamientos	929	997
Total	34.768	32.962

26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	2025	2024
Generadas por activos	5.141	(32.208)
Generadas por pasivos	(19.964)	153.272
Total	(14.823)	121.064

27. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2025	2024
Diferencia de cotización ON Clase I	-	(16.336)
Diversos	(2.246)	2.686
Total	(2.246)	(13.650)

28. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA

	2025	2024
Resultado por la posición monetaria neta (1)	13.421	43.337

- (1) El resultado por la posición monetaria neta refleja el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad sobre los activos y pasivos monetarios en ella denominados. En los años 2025 y 2024 los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y remuneraciones y cargas sociales originan en conjunto una amplia mayoría del resultado expuesto.

29. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

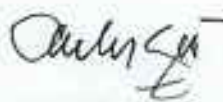
Sociedad	2025	2024
Con-Ser S.A.	(82)	(121)
Leitesol Industria e Comercio S.A.	12.188	18.487
Marca 4 S.A.	1	-
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	(77)	(153)
Mastellone de Paraguay S.A.	196	254
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	264	(430)
Mastellone San Luis S.A.	(13.253)	(6.576)
Total	(763)	9.461

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	2025	2024
<u>Incluido en la (pérdida) ganancia neta del ejercicio:</u>		
Impuesto determinado del ejercicio (1)	-	(35,456)
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	775	-
Diferencia de la provisión del ejercicio anterior	1.965	-
Variación de diferencias temporarias de medición	(11.185)	54.251
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	-	(8.499)
Total (cargo) beneficio	(8.445)	10.296
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(135)	(158)
Variación de diferencias temporarias de medición	(7.674)	49.529
Total (cargo) beneficio	(7.809)	49.371

(1) El importe se encuentra neto al 2024 de 15.012 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.22.4.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	2025	2024
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(56.921)	61.484
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	19.922	(21.519)
Diferencias permanentes:		
Resultados de inversiones en subsidiarias	(267)	3.311
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	(28.100)	28.504
Total (cargo) beneficio	(8.445)	10.296

31. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

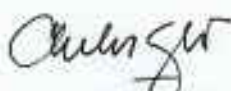
- Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: dividendos de subsidiarias por 21.037 y 8.215 se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

Conciliación de la deuda financiera y de los pasivos por arrendamiento que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	2025		2024	
	Deuda financiera (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Deuda financiera (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	250.187	9.221	398.786	18.779
Toma de deudas financieras (1)	60.715	-	45.271	-
Pagos de capital (1)	(58.134)	(1.862)	(64.534)	(1.944)
Intereses devengados (2)	33.839	929	31.965	997
Pago de intereses (1)	(24.999)	(955)	(25.915)	(1.197)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación) (2)	11.782	629	(135.386)	(7.414)
Saldo al cierre del ejercicio	273.390	7.962	250.187	9.221

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

32. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 56.383 y 56.942 respectivamente, en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran preñadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 113.837 y 123.347 respectivamente, en garantía de préstamos - deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 15.

33. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

• **Subsidiarias**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	
	2025	2024
Con-Ser S.A.	37	43
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	2	1
Leitesol Industria e Comercio S.A.	13.131	21.612
Mastellone de Paraguay S.A.	82	-
Mastellone San Luis S.A.	25.801	31.413
TOTAL	39.053	53.069

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado.


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2025	2024	2025	2024
Con-Ser S.A.	-	-	1.030	1.461
Marca 4 S.A.	-	-	8	12
Leitesol Industria e Comercio S.A.	21.037	8.215	-	-
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	108	103	-	-
Mastellone San Luis S.A. (1)	-	67	7.893	8.781
TOTAL	21.145	8.385	8.931	10.254

(1) El saldo de cuentas comerciales por pagar incluye saldos originados por ventas de bienes realizadas por cuenta y orden de Mastellone San Luis S.A. 8.019 al 31 de diciembre de 2025 y por 8.656 al 31 de diciembre de 2024.

• Otras partes relacionadas

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Arcor S.A.I.C. (1)	331	349	-	-	225	351
Arcor de Perú S.A. (2)	22	-	-	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	-	26	-	-	-	-
Arcor do Brasil Ltda (2)	-	460	-	-	-	-
Ardlon S.A. (2)	-	-	-	-	233	326
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.(2)	-	116	-	-	-	-
Cartocor S.A. (2)	-	-	-	-	881	945
Fideicomiso Formu (2)	-	13	-	-	-	-
Ingreco S.A. (2)	-	-	-	-	27	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	49.886	36.905	-	-	35.799	33.966
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	126	-	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	93	111	-	-
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	-	-	-	-	33	-
TOTAL	50.239	37.995	93	111	37.198	35.588

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

34. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

• Subsidiarias

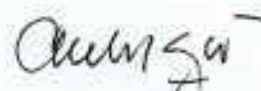
	2025	2024
Ingresos		
Con-Ser S.A.	85	84
Leitesol Industria e Comercio S.A.	170.142	178.112
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	1	4
Mastellone de Paraguay S.A.	2.813	2.982
Mastellone San Luis S.A.	147.155	186.345
Compras de bienes y servicios		
Con-Ser S.A.	1.234	1.310
Marca 4 S.A.	16	13
Mastellone San Luis S.A.	6.094	4.694

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

	2025	2024
<u>Otras ganancias</u>		
Con-Ser S.A.	187	193
Mastellone San Luis S.A.	562	593

• **Partes relacionadas**

	2025	2024
<u>Ingresos</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	560	863
Arcor S.A.I.C. (1)	3.398	1.664
Arcor do Brasil Ltda. (2)	-	3.235
Arcor de Perú S.A. (2)	131	132
Arcor USA Inc. (2)	119	180
Bagley Argentina S.A. (1)	1.135	741
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda (2)	-	114
Fideicomiso Formu (2)	114	111
Logística La Serenísima S.A. (2)	3.194	3.301
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	699
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	981	583
Ardion S.A. (2)	1.710	1.083
Cartocor S.A. (2)	6.400	7.073
Ingrecor S.A. (2)	160	685
Logística La Serenísima S.A.	115.965	181.478
Los Toldos S.A. (1)	1.046	826
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	74	-
<u>Otras ganancias</u>		
Arcor S.A.I.C.	-	3
Logística La Serenísima S.A. (2)	707	372
Pablo Gabriel Mastellone (1)	10	24

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad abonó un total de 4.758 y 4.448, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 29. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

35. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

35.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

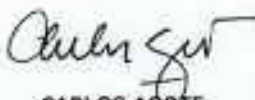
La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

35.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	2025	2024
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	734	7
Costo amortizado:		
Caja y bancos	8.868	17.171
Cuentas comerciales por cobrar	212.223	207.459
Créditos impositivos	41.866	16.125
Otras cuentas por cobrar	26.581	15.505
	290.272	256.267
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	178.474	189.295
Deudas financieras	273.390	250.187
Otros pasivos	65.138	86.674
	517.002	526.156

35.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

35.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2025	2024
Activos		
Dólares estadounidenses	34.356	32.176
Reales	21.037	8.318
Pasivos		
Dólares estadounidenses	283.008	257.873
Euros	953	1.255
Exposición cambiaria neta - pasiva	(228.568)	(218.634)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y real.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta pasiva de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, la disminución del valor de dólares estadounidenses en un 1%, expresado en términos reales considerando una inflación del 21% y un incremento nominal de los dólares estadounidenses del 20%, sería una ganancia de 2.407, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado parcialmente por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2025 y 2024:

	2025	2024
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	455.285	356.729

La Sociedad mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

35.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026 (a la fecha de cierre del presente ejercicio el saldo es corriente), las cuales poseen una tasa fija nominal anual 10,95%, por lo que no hay riesgo de variación de tasa, y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2029, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual, sobre la cual no se estima una variación con impacto material en el próximo ejercicio.

35.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2025 y 2024, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

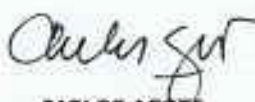
Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

35.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	2025	2024
Menos de tres meses	237.102	263.220
Entre tres meses y un año	234.244	59.848
Entre uno y dos años	18.860	163.778
Entre dos y cinco años	27.062	41.596
Más de cinco años	267	355
	517.535	528.797

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de los activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	2025	2024
Menos de tres meses	244.196	240.537
Entre tres meses y un año	23.733	14.701
Entre uno y cinco años	21.443	1.026
Más de cinco años	21	3
	289.393	256.267

35.8 Mediciones del valor razonable

35.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2025	2024		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	734	7	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

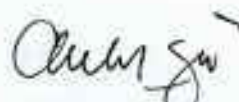
No hubo reclasificaciones de nivel de valor razonable durante los ejercicios 2025 y 2024.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

35.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2025		2024	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Clase G - Vencimiento 6-2026	159.164	161.925	144.737	156.525
Obligaciones Negociables - Clase 1 - Vencimiento 6-2025	-	-	26.918	26.950

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

36. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2025			2024	
	Clase y monto de la moneda Extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S	0,36	1.446,00	521	922
Cuentas comerciales por cobrar					
Comunes del exterior	U\$S	13,93	1.446,00	20.148	8.456
Subsidiarias	U\$S	9,14	1.446,00	13.213	21.612
Otras partes relacionadas	U\$S	0,01	1.446,00	22	728
Reintegros por exportaciones	U\$S	0,24	1.446,00	344	355
Otras cuentas por cobrar					
Subsidiarias	U\$S	0,07	1.446,00	108	103
	R	80,05	262,79	21.037	8.215
Total del Activo Corriente				55.393	40.391
TOTAL DEL ACTIVO				55.393	40.391

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/5 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGUIRRE
Presidente

	2025			2024	
	Clase y monto de la moneda Extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores del exterior	U\$S	0,73	1.455,00	1.057	776
	€	0,56	1.713,12	952	1.254
Deudas financieras					
Capital					
Obligaciones negociables - Clase I - vencimiento 6-2025				-	27.152
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026	U\$S	110,87	1.455,00	161.310	-
Deuda financiera sin garantía	U\$S	37,40	1.455,00	54.417	10.182
Deuda financiera con garantía	U\$S	9,81	1.455,00	14.277	5.987
Intereses devengados	U\$S	0,35	1.455,00	508	156
Pasivo por arrendamiento	U\$S	1,79	1.455,00	2.599	1.994
Otros pasivos	U\$S	0,003	1.455,00	5	7
Total del Pasivo Corriente			235.125	47.508	
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Capital					
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026	U\$S			-	150.510
Deuda financiera con garantía	U\$S	29,88	1.455,00	43.472	53.882
Pasivo por arrendamiento	U\$S	3,69	1.455,00	5.363	7.227
Total del Pasivo no Corriente			48.835	211.619	
TOTAL DEL PASIVO			283.960	259.127	

37. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y el libro contable legal Inventarios y Balances, que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

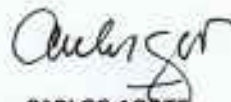
Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.F.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

38. NOTIFICACIONES ENTRE ACCIONISTAS

El 28 de abril de 2025 la Sociedad recibió de Bagley Latinoamérica S.A., Bagley Argentina S.A. y Arcor S.A.I.C. (los Compradores), una notificación dirigida a la Sociedad y a los Accionistas titulares de las acciones Clases A, B, C y D de la Sociedad (Vendedores), en la cual informan el ejercicio de la opción de compra que fuera objeto la oferta de opción de compra y venta de acciones de fecha 3 de diciembre de 2015, para adquirir la totalidad de las acciones de los Vendedores, que representan el 51,323% del capital social y de los votos de la Sociedad. Luego de recibida la notificación, los representantes de los Vendedores comunicaron a la Sociedad que impugnarian el precio por acción indicado en la notificación por considerar que no concordaba con las pautas establecidas en el contrato, lo cual, según se comunicó a la Sociedad, fue realizado el 23 de mayo de 2025. Las partes están ejecutando los mecanismos establecidos en el contrato para resolver las diferencias.

39. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 6 de marzo de 2026, fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2025 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF de Contabilidad.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de marzo de 2026.

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.


Marta S. Borrelli (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo
de 2026 se adjunta por separado


PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora


CARLOS AGOTE
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. Opinión

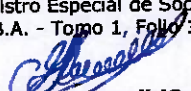
Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") y sus subsidiarias (las que se detallan en nota 2.6 a los estados financieros consolidados) (en conjunto, el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 37), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCEPBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a los estados financieros consolidados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PP&E) (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PP&E. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

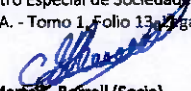
Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

Valuación de Propiedad, planta y equipo

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PP&E valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de PP&E, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.
- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo y el fundamento para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

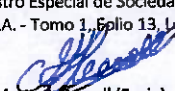

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas NIIF de Contabilidad a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 86%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 68%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 60%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 6.100 y no era exigible a esa fecha.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta A. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)



María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 39), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025, así como sus ganancias o pérdidas separadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales separados y los flujos de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCEPBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a los estados financieros separados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PP&E) (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PP&E. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

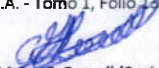
Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

Valuación de Propiedad, planta y equipo

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PP&E valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de PP&E, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.
- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

4. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

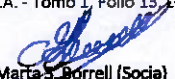
El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13 Legajo 13)


Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros separados surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros separados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 86%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 68%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 60%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 6.100 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


María S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **MARTA SUSANA BORRELL**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 171 F° 124, con estado Activo a la fecha de los informes. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido de los informes profesionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a MASTELLONE HERMANOS S.A. - 30-54724233-1.

Firmado digitalmente por

Dr.Lapenta, Daniel P.
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Mercedes

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y separados y la Memoria de los administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados y separados de Mastellone Hermanos S.A. que comprenden a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 37), que incluyen información significativa sobre políticas contables; b) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 39), que incluyen información significativa sobre políticas contables y 3) la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- a) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias o pérdidas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados y separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A. quien emitió su informe de fecha 6 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIA.

La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros consolidados y separados de la Sociedad y otra documentación pertinente

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Información distinta de los Estados Financieros consolidados y separados, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores. ("Otra información")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados y separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. Responsabilidades de la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. en relación con los estados financieros consolidados y separados

La Dirección de Mastellone Hermanos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados y separados, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

5. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembro de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados y separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados y separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados y separados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados y separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados y separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

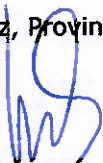
También proporcionamos a la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Mastellone Hermanos S.A., el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 6.100 y no era exigible a esa fecha.

- b) Los estados financieros separados adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026



PABLO J. COZZI
Por Comisión Fiscalizadora